

**Ruth Eugenia Molina Mota**

---

**Sistematización del proceso de voluntariado docente para la cobertura de los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I Y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Asesor: M.A. José Bidel Méndez Pérez**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, agosto de 2014**

Este trabajo fue presentado por la autora como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2014

## Índice

### Contenido

Índice	i
Introducción	1
Capítulo I. Diagnóstico institucional	3
1.1 Aspectos generales de la institución	3
1.1.1 Nombre de la institución	3
1.1.2 Tipo de institución	3
1.1.3 Ubicación geográfica	3
1.1.4. Visión	3
1.1.5 Misión	3
1.1.6 Objetivos	3
1.1.7 Metas	4
1.1.8 Políticas institucionales	5
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	6
1.1.10.1 Humanos	6
1.1.10.2 Materiales	6
1.1.10.3 Físicos	6
1.1.10.4 Financieros.	6
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y cuadro de priorización de problemas	8
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	12
1.6 Problema seleccionado	13
1.7 Solución propuesta como viable y factible.	13
Capítulo II. Perfil del proyecto	14
2.1. Aspectos generales	14
2.1.1 Nombre del proyecto	14
2.1.2 Problema	14

2.1.3 Localización	14
2.1.4 Unidad ejecutora	14
2.1.5 Tipo de proyecto	14
2.2 Descripción del proyecto	14
2.3 Justificación	15
2.4 Objetivos	15
2.4.1. General	15
2.4.2 Específicos	15
2.5 Metas	15
2.6 Beneficiarios	16
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.	16
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	17
2.9 Recursos	18
Capítulo III. Proceso de ejecución del proyecto	19
3.1 Actividades y resultados	19
3.2 Productos y logros	21
3.3 Sistematización del proceso de voluntariado docente para la cobertura de los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala	23
Capítulo IV. Proceso de evaluación	107
4.1 Evaluación del diagnóstico	107
4.2 Evaluación de perfil	107
4.3 Evaluación de ejecución	108
4.4 Evaluación final	108
Conclusiones	109
Recomendaciones	110
Referencias	111
Apéndice	112
Apéndice I. Plan de diagnóstico institucional	112
Apéndice II. Guía de análisis contextual e institucional	117
Apéndice III. Cronograma de actividades ejecutadas	145

Apéndice IV. Instrumentos de diagnóstico	146
Apéndice V. Instrumentos de evaluación	156
Anexos	161
Anexo I. Carta de asignación de asesor	161
Anexo II. Carta de solicitud de EPS	162
Anexo III. Dictamen del asesor	163
Anexo IV. Asignación de revisores	164

## Introducción

El Departamento de Pedagogía tiene como objetivo el mejoramiento de la educación superior, para elevar el nivel de enseñanza superior se ha recurrido a la aplicación de nuevas técnicas y metodologías. Esto incluye preparar a los docentes para cumplir con el reto que implica la educación superior en ésta época y se logra mediante innovadoras propuestas educativas a nivel superior.

El proyecto que se describe en este informe final del EPS, se redactó como una nueva propuesta educativa a nivel superior, la **“Sistematización del proceso de voluntariado docente para la cobertura de los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala”**, se realizó en los meses de enero a julio de 2014, con la colaboración de autoridades de esta Facultad, específicamente el Departamento de Pedagogía.

Se estructuró en cuatro capítulos: en el primer capítulo se describe la investigación que se realizó para diagnosticar la situación real de la institución patrocinante, el Departamento de Pedagogía; dicha investigación permitió distinguir las deficiencias de la institución, así como los problemas que estas carencias provocaban. Se realizó un examen detenido de los problemas, lo cual permitió verificar el problema que necesitaba ser atendido con mayor prontitud, después se elaboró un análisis de las soluciones y se constató cual era la solución más viable y factible del problema. Al finalizar la etapa de diagnóstico se seleccionó un proyecto que subsanó el problema priorizado.

El segundo capítulo consta del perfil del proyecto, se especificó cada aspecto que conformó el proyecto para poder realizarse; dónde se llevó a cabo, quién lo ejecutó, que tipo de proyecto se realizó, sus objetivos, metas y quienes se beneficiaron de éste. Se incluye el presupuesto con el que se contaba y se delimitó el tiempo de ejecución por medio de un cronograma de actividades, así como los recursos que se utilizaron.

El tercer capítulo describe como se ejecutó el proyecto, se utilizó un cuadro para detallar las actividades planificadas en el cronograma y se describió cada uno de los logros obtenidos a lo largo de la ejecución del proyecto; se utilizó un segundo cuadro con el producto que se obtuvo durante la ejecución y los logros del proyecto. Este capítulo incluye la sistematización que se redactó como producto del voluntariado docente con las experiencias que se adquirieron durante la etapa de ejecución del proyecto; se dividió en seis capítulos, cada uno de estos redactados con el objetivo de transmitir de forma vivencial y real lo que

implica la enseñanza superior en la Facultad de Humanidades para apoyar de forma práctica y sencilla a los docentes que se integran a la Facultad por primera vez.

El cuarto capítulo está constituido por el proceso de evaluación del proyecto, se verificó el desarrollo eficaz de cada etapa del proyecto por medio de la aplicación de instrumentos confiables y objetivos.

Al final del informe se incluyen las conclusiones, las recomendaciones y las referencias bibliográficas consultadas. En el apéndice se incluyen el plan de diagnóstico, la guía de análisis contextual e institucional que se realizó al Departamento de Pedagogía, el cronograma de actividades ejecutado, los instrumentos de evaluación utilizados para llevar a cabo la investigación que se realizó durante el diagnóstico institucional, así como los instrumentos utilizados para evaluar cada etapa del proyecto. En los anexos se incluyen las cartas de asignación de asesor, de solicitud para realizar el EPS en el Departamento de Pedagogía, el dictamen del asesor y la de asignación de revisores para acreditar el proceso de EPS realizado.

## **Capítulo I. Diagnóstico institucional**

### **1.1 Aspectos generales de la institución**

#### **1.1.1 Nombre de la institución**

Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades

#### **1.1.2 Tipo de institución**

Es una institución educativa dependiente de la Facultad de Humanidades, encargada de preparar a los profesionales de las ciencias de la educación.

#### **1.1.3 Ubicación geográfica**

Se localiza en el segundo nivel del edificio S-4, limita al sur con el parqueo de vehículos, al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al este con el edificio S-5 que alberga la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al oeste con el edificio de Caja General, dentro de la Ciudad Universitaria, Campus Central, zona 12 Guatemala, C.A.

#### **1.1.4. Visión**

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”(7:s.p.)

#### **1.1.5 Misión**

“Generar permanentemente procesos de análisis y discusión crítica del pensamiento pedagógico, con una concepción humanística, fundamentada en principios científico-metodológicos y tecnológicos, en una perspectiva ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de la sociedad guatemalteca.”(7:s.p.).

#### **1.1.6 Objetivos**

- “Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación.

- Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas).
- Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.
- Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional.
- Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.”(7:s.p.)

### **1.1.7 Metas**

- “Incrementar en un 20% la inscripción de estudiantes en los distintos Departamentos que integran la Facultad de Humanidades.
- Mejoramiento en un 75% de los servicios que presta la Facultad Humanidades a la comunidad universitaria y sociedad en general.
- Auto-evaluación y acreditación del 57% de las carreras de la Facultad de Humanidades.
- Cumplimiento del 100% en el pago de salarios y otras prestaciones al personal docente y de servicio que integran la Facultad.
- 2 investigaciones realizadas y divulgadas a nivel de la Facultad de Humanidades con el propósito de fortalecer el conocimiento de la realidad nacional.
- Fortalecimiento en un 80% del Departamento de Extensión de la Facultad.
- Fortalecimiento en un 80% a la Unidad de Planificación de acuerdo a las demandas del servicio.
- Cumplimiento del 100% de los reglamentos, normas y demás disposiciones emanadas de las instancias superiores en cuanto al marco administrativo, legal y financiero.
- Promover la creación de 2 carreras técnicas y 1 de licenciatura en la Facultad.
- Actualizar los pensum de estudios en un 10% de las carreras que sirve la Facultad.
- Garantizar en su totalidad el cumplimiento en la prestación de los servicios y docencia en la Facultad” (7:s.p.)

## 1.1.8 Políticas institucionales

### 1.1.8.1 Docencia

- “Formar Profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país. Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.
- Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local.

### 1.1.8.2 Investigación

- Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades determinadas demandadas por la comunidad.
- Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.

### 1.1.8.3 Extensión y servicio

- Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.
- Opinar, elaborar, y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios, en función de sus necesidades.
- Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades” (7: s.p.).

## 1.1.9 Estructura organizacional



Nota: Aprobado en el Punto décimo noveno del Acta No. 15-2006, del 23/5/2006, modificado en punto décimo cuarto del Acta No. 07-2007 y punto vigésimo tercero del Acta No. 14-2007 del 9/10/2007. Modificado por ampliación en punto trigésimo segundo, inciso 32.8 del Acta No. 11-2008 del 15/7/2008 por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. (7:s.p.)

## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

El Departamento de Pedagogía cuenta con 442 laborantes, entre docentes entre titulares, interinos y voluntarios; se cuenta con 54 personas laborando en el área administrativa y 12 personas en el área de servicio.

### **1.1.10.2 Materiales**

El Departamento de Pedagogía cuenta con computadores portátiles y de escritorio, proyectores multimedia, videograbadoras, amplificadores, televisores, proyector de diapositivas y acetatos, material de oficina.

### **1.1.10.3 Físicos**

Se cuenta con el edificio S-4, aunque este pertenece a la Facultad de Humanidades, el Departamento de Pedagogía tiene libre acceso a todas las instalaciones. El edificio cuenta con dos niveles distribuidos en aulas, almacén, decanatura, secretaría del decano, secretaría académica, salón de Junta Directiva, oficinas administrativas, cubículos de docentes, aula magna, sede de la AEH, biblioteca, baños, centro de copiado, centro de actividades artísticas y varias.

### **1.1.10.4 Financieros.**

El Departamento de Pedagogía se financia por medio de la Facultad de Humanidades, recibe del presupuesto asignado para la Universidad de San Carlos. **“Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala.** Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación presupuestaria no menor del 5% del Presupuesto General de Ingresos ordinarios del estado...” (4:9)

## **1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico**

### **1.2.1 Observación directa**

Se utilizó esta técnica para obtener información y recopilar datos en cuanto a la comunidad, infraestructura, personal y localización. Se aplicó una herramienta de observación que permitió dejar constancia de la observación realizada.

### **1.2.2 Investigación y Análisis documental, bibliográfico y virtual.**

Se investigó documentos, libros y material virtual para recopilar información de la institución y su historia, posterior a eso se analizó la información para completar el diagnóstico.

### **1.2.3 Entrevistas**

Se entrevistó al personal de la institución para recopilar información de tipo financiero y administrativo.

## **1.3 Lista de carencias**

- a. Aumento en la cantidad de vehículos que ingresan al campus universitario.
- b. El equipo audiovisual y tecnológico disponible es escaso
- c. El equipo audiovisual y tecnológico se encuentra en malas condiciones
- d. Falta presupuesto para contratar docentes
- e. Falta presupuesto para la adquisición de insumos sanitarios
- f. Falta de personal docente
- g. Insuficiente infraestructura para cubrir el incremento en la población estudiantil.
- h. Desconocimiento de nuevas propuestas educativas para suplir la necesidad de docentes.
- i. Falta de supervisión del personal docente
- j. Falta de control de asistencia de personal docente.
- k. Poco profesionalismo del personal de atención al estudiante.
- l. Insuficiente personal para atención al estudiante.
- m. Desorganización en los procesos administrativos.
- n. Desinterés para comunicar las distintas actividades realizadas en la Facultad de Humanidades.
- o. Falta de comunicación entre personal encargado de informar y el alumnado.
- p. Falta de infraestructura propia para uso diario y plan fin de semana.
- q. Falta de información sobre filosofía, aspectos legales y políticas de la institución.

## 1.4 Cuadro de análisis y cuadro de priorización de problemas

### 1.4.1 Cuadro de análisis de problemas (5:35)

Principales problemas	Factores que originan los problemas	Posibles Soluciones
1. Escasez de equipo audiovisual y tecnológico para apoyar a los docentes.	1.1. El equipo audiovisual y tecnológico disponible es escaso	1.1. Adquirir material audiovisual y tecnológico actualizado con la ayuda de instituciones internacionales.
	1.2. El equipo audiovisual y tecnológico se encuentra en malas condiciones	1.2. Reparar el equipo que está en malas condiciones.
2. Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas	2.1 Falta de personal docente.	2.1 Contratar profesionales para que suplan la necesidad de docentes en el área pedagógica.
	2.2 Desconocimiento de nuevas propuestas educativas para suplir la necesidad de docentes.	2.2. Realizar y sistematizar el proceso de voluntariado docente para cobertura de tres cursos.
3. Inasistencia de personal docente	3.1 Falta de supervisión del personal docente	3.1 Contratar auxiliares para los coordinadores de jornada que colaboren en la supervisión de los docentes a su cargo.
	3.2 Falta de control de asistencia de personal docente	3.2 Optimizar los registros y controles existentes para asistencia docente

4. Deficiente servicio en la atención a la comunidad estudiantil.	4.1 Poco profesionalismo de personas que atienden las ventanillas.	4.1 Capacitar al personal que atiende las ventanillas para atención al público.
	4.2 Desorganización en los procesos administrativos.	4.2 Rediseñar los procesos administrativos para que sean efectuados de manera ordenada.
	4.3 Insuficiente personal para atención al estudiante.	4.3 Contratar más personal para atención al público.
5. Insuficiente espacio para que los alumnos del plan fin de semana puedan recibir clases.	5.1 Insuficiente infraestructura para cubrir el incremento estudiantil.	5.1 Arrendar un edificio de otra Facultad para utilizarlo en beneficio de los estudiantes del plan fin de semana
	5.2 Insuficiente infraestructura para la población del plan fin de semana.	5.2 Construir un edificio propio de la Facultad de Humanidades para el alumnado del plan fin de semana.
	5.3 Aumento en la cantidad de vehículos que ingresan al campus universitario	5.3 Capacitar al alumnado para el uso de bicicletas en lugar de vehículos particulares o transporte público.
6. Desconocimiento de aspectos filosóficos, legales y políticos por parte de los estudiantes y empleados de la Facultad de Humanidades.	6.1 Falta de información sobre filosofía, aspectos legales y políticas de la institución.	6.1 Socializar los aspectos filosóficos, políticos y legales de la Facultad de Humanidades y Departamento de Pedagogía por medio de un trifoliar informativo físico y virtual.

7. Insuficiencia de presupuesto para suplir necesidades básicas de la Facultad.	7.1 Falta de presupuesto para contratar docentes	7.1 Incrementar presupuesto para la Facultad de Humanidades.
	7.2 Falta de presupuesto para la adquisición de insumos sanitarios por	7.2 Asignar un presupuesto mensual específicamente para insumos sanitarios.
8. Incomunicación entre la Facultad de Humanidades y el alumnado.	8.1 Desinterés para comunicar las distintas actividades realizadas en la Facultad de Humanidades.	8.2 Crear un programa virtual que permita socializar las distintas actividades de la Facultad mensualmente.
	8.2 Falta de comunicación por parte del personal encargado de informar al alumnado sobre procesos y actividades de la Facultad de Humanidades.	8.1 Capacitar al personal encargado de informar al alumnado en el uso de la plataforma virtual de la Facultad para que la utilicen como medio de comunicación efectivo.

### 1.4.2 Cuadro de Priorización de Problemas

	1. Insuficiencia de equipo	2. Insuficiencia de personal docente	3. Inasistencia de personal docente	4. Deficiencia en atención al público	5. Insuficiente espacio para alumnado	6. Desconocimiento de aspectos filosóficos, políticos y legales.	7. Insuficiente presupuesto	8. Incomunicación con alumnado
1. Insuficiencia de equipo	X	2	1	1	5	1	1	1
2. Insuficiencia de personal docente	--	X	2	2	2	2	2	2
3. Inasistencia de personal docente	--	--	X	4	5	3	7	3
4. Deficiencia en atención al público	--	--	--	X	5	4	7	4
5. Insuficiente espacio para alumnado	--	--	--	--	X	5	7	5
6. Desconocimiento de aspectos filosóficos, políticos y legales.	--	--	--	--	--	X	7	8
7. Insuficiente presupuesto	--	--	--	--	--	--	X	7
8. Incomunicación con alumnado	--	--	--	--	--	--	--	X

### 1.4.3 Análisis de tabla de priorización

No.	Problema	Prioridad
1.	Insuficiencia de equipo audiovisual y tecnológico	5
2.	Insuficiencia de personal docente en el área de pedagogía	7
3.	Inasistencia de personal docente	1
4.	Deficiencia en atención al público	3
5.	Insuficiente espacio para alumnado	5
6.	Desconocimiento de aspectos filosóficos, políticos y legales.	0
7.	Insuficiente presupuesto para suplir necesidades básicas de la Facultad	5
8.	Incomunicación entre la Facultad de Humanidades y el alumnado	1

## 1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Después de haber detectado las carencias y valiéndose de la tabla de priorización, se priorizó como problema:

*Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas*

A continuación se presenta una lista de cotejo con indicadores para determinar la viabilidad y factibilidad de las dos soluciones planteadas. (5:45)

**Opción 1:** Contratar profesionales para que suplan la necesidad de docentes en el área pedagógica.

**Opción 2:** Realizar y sistematizar el proceso de voluntariado docente para cobertura en los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Viabilidad y factibilidad. Aspectos e indicadores	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
<b>Financiero</b>				
1. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
2. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X	X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X	X	
<b>Administrativo-legal</b>				
5. ¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?		X	X	
6. ¿Se cuenta con la aprobación del Departamento de Pedagogía?		X	X	
7. ¿El proyecto que se realizará cuenta con el apoyo de los dirigentes superiores?	X		X	
<b>Técnico</b>				
8. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el desarrollo del proyecto?	X		X	
9. ¿Se cuenta con recursos tecnológicos para el proyecto?	X		X	
10. ¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto?		X	X	

<b>Político</b>				
11. ¿La institución será responsable del proyecto?		X	X	
12. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
13. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población estudiantil?	X		X	
14. ¿La institución colabora con la ejecución de la investigación?		X	X	
15. ¿El proyecto responde al plan de mejoras de la Institución?	X		X	
<b>Social</b>				
16. ¿El proyecto beneficia a la población estudiantil?	X		X	
<b>Mercado</b>				
17. ¿El proyecto satisface necesidades de la población estudiantil?	X		X	
18. ¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X		X	
19. ¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución?	X		X	
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>1</b>

## 1.6 Problema seleccionado

“Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas del plan sábado”

## 1.7 Solución propuesta como viable y factible.

Sistematización del proceso de voluntariado docente para cobertura en los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **Capítulo II. Perfil del proyecto**

### **2.1. Aspectos generales**

#### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Sistematización del proceso de voluntariado docente para cobertura en los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **2.1.2 Problema**

Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas del Plan sábado, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

#### **2.1.3 Localización**

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, edificio S-12 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central, zona 12, Guatemala.

#### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Producto educativo.

### **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en un voluntariado docente, para la cobertura de tres cursos en el área de profesorado, que será recopilado en una sistematización con la finalidad de brindar inducción y apoyo a los docentes que inician a laborar dentro del Departamento de Pedagogía como catedráticos, orientará al docente para que se familiarice con la organización, metodología y desenvolvimiento de cualquier curso impartido en el plan sábado para mejorar la calidad educativa de su curso y por ende de la Facultad.

El producto del proyecto es un instrumento de apoyo que tiene la intención de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario; se utilizará como apoyo en la inducción y capacitación del personal docente de primer ingreso y les brindará un panorama general de lo que implica ser un catedrático de educación superior de forma teórica y práctica. La sistematización del proceso de voluntariado docente se estructura en seis capítulos, cada uno de estos redactados con el objetivo de relatar experiencias

vivenciales y reales de lo que implica la enseñanza superior en la Facultad de Humanidades. Se complementa con objetivos, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

## **2.3 Justificación**

En el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se detectó el problema de insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas del plan sábado, por lo que se realizará un voluntariado docente con la intención de brindar ayuda práctica que supla ésta carencia a la vez que beneficia a los estudiantes. La sistematización de éste proceso permitirá informar a los nuevos docentes del Departamento de Pedagogía de los retos que conlleva la docencia universitaria así como las técnicas para organizar e impartir un curso, de manera que puedan enfrentarse a la docencia universitaria informados adecuadamente y preparados para cumplir con sus responsabilidades para beneficio de los estudiantes y del Departamento de Pedagogía.

## **2.4 Objetivos**

### **2.4.1. General**

Contribuir con el Departamento de Pedagogía mediante la realización de un voluntariado docente y apoyar a los catedráticos de primer ingreso por medio de un documento de apoyo.

### **2.4.2 Específicos**

- Colaborar cubriendo tres cursos como voluntario docente en el plan sábado.
- Sistematizar el proceso de voluntariado docente como apoyo para la inducción y capacitación de docentes que inician a laborar para el Departamento de Pedagogía.
- Socializar la sistematización para ser utilizada con docentes de primer ingreso en la Sede Central y las extensiones departamentales.

## **2.5 Metas**

- Tres cursos desarrollados mediante el voluntariado docente.
- Una sistematización del voluntariado docente para uso del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades.
- Veinte ejemplares de la sistematización del voluntariado docente en formato digital por medio de discos compactos para ser enviados a distintas sedes departamentales.

## 2.6 Beneficiarios

El personal docente que imparte cursos por primera vez y la población estudiantil que recibe los cursos impartidos.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.

### 2.7.1 Financiamiento

Autogestión del epesista.

### 2.7.2 Presupuesto

Clasificación o rubro	Descripción	Cantidad	Valor
Materiales	2 resmas de papel tamaño carta	1000 hojas	Q.80.00
	Fotocopias	1,500	Q.375.00
	Impresiones	150	Q.75.00
	Escaneado de libros para apoyo	2	Q.40.00
	Papelógrafos	20	Q.10.00
	Marcadores de pizarrón	3	Q.10.00
	Almohadilla de pizarrón	1	Q. 5.00
	Fólderes tamaño oficio de color	5	Q.7.50
	Discos compactos	20	Q.65.80
	Material de Impresión	Cartuchos para impresora/negro y de color	4
Memoria USB		1	Q.55.00
Levantado y empastado de sistematización		6	Q.200.00
Otros	Transporte/gasolina	varios	Q.1,400.00
	Parqueo	varios	Q. 42.00
	Alimentación	varios	Q.500.00
<b>Total</b>			<b>Q3,065.30</b>

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

N	Actividades	Enero		Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio				Julio		
		18	25	1	8	15	22	1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	
1	Investigación bibliográfica de los cursos																											
2	Planificación de cursos (Programas, plan semestral y planes de clases)																											
3	Realización del voluntariado docente																											
4	Elaboración de esquema de la sistematización																											
5	Redacción de sistematización del voluntariado docente																											
6	Corrección de la sistematización																											
7	Entrega de sistematización del voluntariado docente al Departamento de Pedagogía																											

## **2.9 Recursos**

### **2.9.1 Humanos**

Estudiantes de profesorado primer ciclo  
Estudiantes de profesorado tercer ciclo  
Coordinadora del plan sábado, cuarto nivel, edificio S-12

### **2.9.2 Materiales**

Fotocopias  
Hojas de papel bond  
Pizarrón  
Marcadores de pizarrón  
Papelógrafo  
Libros de consulta bibliográfica  
Discos compactos

### **2.9.3 Físicos**

Salones 406, 407 y 408 del cuarto nivel, edificio S-12 de la Universidad de San Carlos de Guatemala

### **2.9.4 Tecnológicos**

Computadora portátil  
Impresora  
Cañonera  
Presentaciones multimedia  
Unidad masiva de almacenamiento (USB)  
Bocinas

### Capítulo III. Proceso de ejecución del proyecto

#### 3.1 Actividades y resultados

Actividades	Resultados
Investigación bibliográfica de los cursos	Utilizar la documentación bibliográfica y digital para profundizar en los contenidos de los cursos de Historia de Guatemala I (H01), Evaluación del aprendizaje I (E114) y Técnicas de evaluación II (TE2), así como desarrollarlos con fundamento bibliográfico. Buscar diversas fuentes bibliográficas para sustentar los contenidos programados por el Departamento de Pedagogía para cada uno de los cursos y actualizar la información prevista dentro de los programas para que esté de acuerdo a las nuevas propuestas educativas
Planificación de cursos (Programas, plan semestral y planes de clases)	Revisar y corregir el programa de los cursos, se verificó que los contenidos descritos estuvieran de acuerdo con las nuevas propuestas pedagógicas; se dosificó el contenido de acuerdo al tiempo que se tiene disponible, utilizando el calendario de actividades de la Facultad y se organizó el plan semestral de acuerdo al programa de cada curso. Se elaboraron los planes de clase de teniendo como base el plan semestral. Se establecieron competencias e indicadores de logro según los contenidos.
Realización del proceso de voluntariado docente	Realizar el Voluntariado Docente durante el primer semestre del año 2014, en el cuarto nivel del edificio S-12 los días sábado de 7:30 a 17:00 horas. En el área de Profesorado. Se desarrollaron tres cursos en el primer y el tercer ciclo de Profesorado en Educación Media de distintas especialidades, de acuerdo a los lineamientos propuestos por la Facultad y bajo la supervisión de la

	Coordinadora de Nivel y el asesor a cargo del EPS.
Elaboración de esquema de la sistematización	Organizar el material y las experiencias realizadas durante el semestre de Voluntariado Docente. Crear un esquema que facilite la organización de todas las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto, incluir material elaborado durante la realización del proyecto, así como documentación que proporcione la teorización del proyecto.
Redacción de sistematización del voluntariado docente	Redactar el compendio de actividades y experiencias que se realizaron durante el semestre de voluntariado docente. Establecer el contexto en el que se realizó la experiencia, describir el voluntariado y describir paso a paso la forma en la que se desarrolló el curso: planificación, organización, metodología y evaluación. Incluir experiencias que permitan que la información sea de ayuda práctica para los lectores. Relatar los beneficios que se obtuvieron a nivel institución, estudiantes y personal; enlistar las lecciones aprendidas durante el voluntariado a nivel profesional, personal, relación humana e intelectual. Al finalizar la sistematización se adjuntó material que evidencia la ejecución efectiva del proyecto.
Corrección de la sistematización del voluntariado docente	Entregar la Sistematización del voluntariado docente al asesor para su revisión y corrección. Verificar que la sistematización cumpla los requisitos necesarios para ser utilizada por el Departamento de Pedagogía como una herramienta útil para dar inducción a los docentes de primer ingreso. Perfeccionar cada aspecto que necesite mejoras hasta que esté completamente adecuada para su uso.

<p>Entrega de sistematización del voluntariado docente al departamento de pedagogía</p>	<p>Entregar la Sistematización del voluntariado docente al Departamento de Pedagogía en documento, para su uso en la sede central y como apoyo para los docentes de primer ingreso a la Facultad; entrega de 20 ejemplares digitales con toda la información incluida en el documento para uso de las diferentes sedes departamentales, como parte de la implementación de nuevas propuestas pedagógicas.</p>
---	---

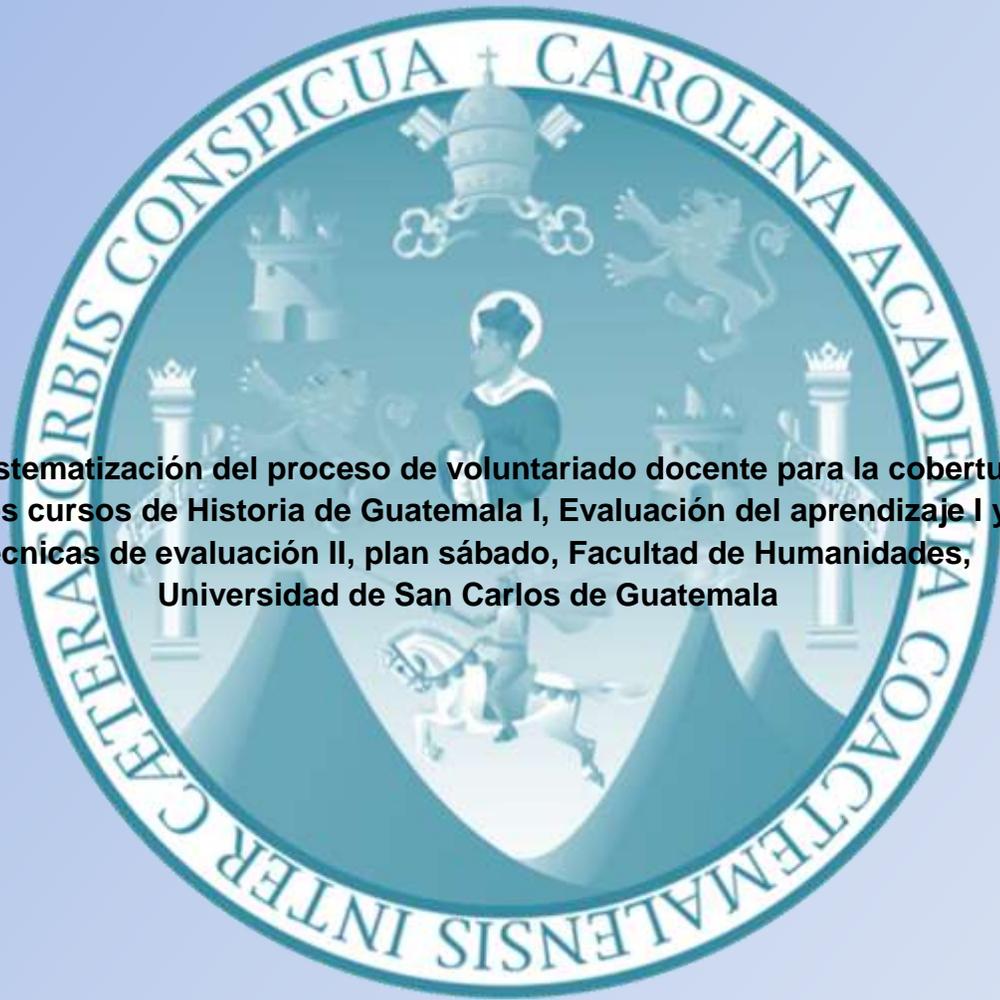
### 3.2 Productos y logros

Productos	Logros
<p>Sistematización del proceso de voluntariado docente para cobertura en los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala; documento y versión digital.</p>	<p>Proveer un instrumento de apoyo para los docentes de primer ingreso que facilite su adaptación al proceso de enseñanza superior.</p> <p>Apoyar al Departamento de Pedagogía en la inducción de catedráticos de primer ingreso.</p> <p>Proyectar las experiencias del voluntariado docente a las sedes departamentales para fortalecer a los docentes de primer ingreso.</p> <p>Contribuir a la aplicación de nuevas propuestas pedagógicas.</p> <p>Facilitar la socialización de la información por medio de brindar 20 copias digitales de la sistematización.</p>



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**3.3 Sistematización del proceso de voluntariado docente para la cobertura de los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala**



**Ruth Eugenia Molina Mota**

**Guatemala, agosto de 2014.**

## Índice

Introducción	1
Objetivos	2
Capítulo I. Antecedentes del voluntariado docente	3
Capítulo II. Contexto del voluntariado docente	5
2.1 Contexto nacional	5
2.2 Contexto institucional	6
2.3 Contexto del epesista	8
Capítulo III. Desarrollo del voluntariado docente	9
3.1 Descripción	9
3.2 Perfil del docente universitario	9
3.2.1 Docente universitario de la Facultad de Humanidades	9
3.2.2 Ejes de la práctica docente a nivel superior	10
3.2.3 Perfil ideal del docente universitario	12
3.3 Planificación	13
3.3.1 Programa del curso	14
3.3.2 Planificación semestral	15
3.3.3 Planificación de clase	16
3.3.4 Preparación de una clase	19
3.4 Organización	19
3.4.1 Organización de grupos de trabajo	20
3.4.2 Asistencia	21
3.4.3 Zona	23
3.4.4 Pruebas parciales	24
3.4.5 Actividades de clase	26
3.5 Metodología y didáctica del curso	26
3.5.1 Clase magistral	27
3.5.2 Trabajo grupal	29
3.5.3 Motivación en clase	30
3.5.4 Diario pedagógico	31
3.5.5 Plataforma virtual	32
3.5.6 Técnicas aplicadas	33
3.6 Evaluación	42
3.6.1 Pruebas	43
3.6.2 Registro de notas	43
3.6.3 Herramientas y técnicas de evaluación	44
3.7 Estudiantes de nivel superior	49
Capítulo IV. Logros	50
4.1 Beneficios para la Facultad de Humanidades	50

---

4.2 Beneficios para los estudiantes	50
4.3 Beneficios para la epesista	51
Capítulo V. Lecciones aprendidas	52
5.1 Área profesional	52
5.2 Área personal	53
5.3 Área intelectual	54
5.4 Área de relaciones humanas	55
Capítulo VI. Evidencias	57
6.1 Trabajo en clase	57
6.2 Aplicación de contenidos	62
6.3 Constancia de asistencia	63
6.4 Programas del Curso	64
6.5 Resultados de evaluación	77
Referencias	80

---

## Introducción

---

La sistematización es un proceso que permite conocer, analizar, relacionar, interpretar y reflexionar sobre las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Profesional Supervisado, el propósito de la presente sistematización de las experiencias de un Voluntariado Docente de los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, es constituirse una herramienta para inducción y capacitación de los catedráticos de la Facultad de Humanidades de primer ingreso, con la intención de prepararlos para su labor docente, apoyarlos en el proceso de adaptación a la enseñanza superior y el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje a fin de mejorar el nivel educativo que provee la facultad.

La sistematización se estructura en seis capítulos, cada uno de estos redactados con el objetivo de relatar experiencias vivenciales y reales de lo que implica la enseñanza superior en la Facultad de Humanidades. El capítulo I describe los antecedentes de la práctica realizada para establecer el por qué de su realización; el capítulo II describe los contextos: nacional, institucional y personal, de modo que el docente pueda relacionarse con la realidad en la que se desarrolló dicha experiencia; el capítulo III describe paso a paso la forma de desarrollar los cursos desde su planificación hasta su evaluación; el capítulo IV describe los logros a nivel institución, estudiantes y epesista; el capítulo V es un relato con las lecciones aprendidas durante el voluntariado y el capítulo VI muestra evidencias del voluntariado así como de sus logros. Se complementa con objetivos y bibliografía.

La aplicación de la sistematización como parte de la inducción y capacitación de docentes de primer ingreso facilitará su adaptación a la docencia a nivel superior, proveerá apoyo para la planificación y desarrollo de los cursos a impartir, promoverá la calidad educativa a nivel superior y le brindará un compendio de experiencias que podrá adecuar a cualquier curso que tenga a su cargo.

---

## Objetivos

---

### Objetivo general

Apoyar a los docentes de primer ingreso de la Facultad de Humanidades a través de una sistematización de experiencias al impartir tres cursos distintos: Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, en el plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Objetivos específicos

- Proveer al catedrático de primer ingreso de la Facultad experiencias educativas reales que le permitan adaptarse al reto de educar a nivel superior, a la vez que se involucra con el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario previo a desarrollarlo.
- Proporcionar un documento útil y práctico que describa el desarrollo de cursos universitarios, desde su planificación hasta su evaluación.
- Utilizar la sistematización del voluntariado docente como referencia para la inducción y capacitación de docentes de la Facultad y de distintas sedes departamentales.

## Capítulo I

### Antecedentes del voluntariado docente

---

El Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades es una institución educativa encargada de preparar a profesionales de las ciencias de la Educación; busca el desarrollo del estudiante mediante la aplicación de los conocimientos pedagógicos a la realidad de la sociedad, para que, como profesional pueda ofrecer soluciones a los problemas educativos del país.

Como institución promueve la aplicación de propuestas pedagógicas que permitan cubrir las necesidades educativas existentes, esto se lleva a cabo mediante la preparación integral de profesionales con las destrezas, competencias, valores y conocimientos pedagógicos-humanísticos que permitan a los egresados desempeñar de forma eficaz cualquier cargo en el campo de educación, tanto en el sector oficial como en el privado.

Previo a optar al título profesional de Licenciatura, cada estudiante debe realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, una práctica técnica que contribuya a que “la Universidad de San Carlos a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.” (6:1)

Esta práctica permite evaluar de forma sistemática las competencias teórico-prácticas adquiridas por el estudiante de la Facultad durante el proceso de formación profesional, permite el desarrollo de la conciencia y responsabilidad social mediante la relación directa del epesista con la problemática educativa real dentro del ámbito educativo; por medio del ejercicio de la práctica se promueve el espíritu investigativo para crear profesionales que generen nuevas propuestas educativas que solucionen la problemática actual del país.

Debido a la creciente población estudiantil ha aumentado la demanda de docentes en el Departamento de Pedagogía, la Facultad no cuenta con suficiente presupuesto para contratar más personal que cubra y abarque la demanda que ha surgido debido a la necesidad de especializarse para ejercer la docencia en el nivel primario y medio.

Para cubrir esta necesidad prioritaria el Departamento de Pedagogía, como parte de una nueva propuesta educativa, organizó un voluntariado de docencia directa para apoyar a la Facultad de Humanidades de forma práctica; el proyecto se realizaría por medio de epesistas que demostraran a lo largo de su formación profesional responsabilidad, dominio de conocimientos teórico-prácticos de la

---

carrera y excelente dominio de competencias didácticas y pedagógicas en el área docente, éstos apoyarían a la facultad laborando ad-honorem bajo la supervisión del Departamento de Pedagogía cubriendo cursos donde existiera necesidad de catedráticos. Este proyecto permitiría que mayor cantidad de estudiantes a nivel técnico de las distintas especialidades se beneficiaran.

Después de realizado el voluntariado debe redactarse una sistematización de la experiencia para apoyar a la Facultad proveyendo un compendio de prácticas que faciliten la inducción y capacitación de catedráticos de primer ingreso a la facultad, facilitando así su desempeño y promoviendo la calidad educativa a nivel superior.

## Capítulo II Contexto del voluntariado docente

---

### 2.1 Contexto nacional

Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe que busca su desarrollo como una nación justa, democrática y pluralista. Sus cimientos son su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística, y su finalidad la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza como Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a fomentar la unión del país sin importar las diferencias. Por esto, se han promovido leyes, acuerdos y reformas que permitan la inclusión. El país promueve el goce de los Derechos Humanos y el ejercicio de la libertad; “se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología.”(2:7) Dentro de este marco se considera que la clave fundamental para favorecer el bienestar de los habitantes de la nación, así como el medio fundamental para lograr el crecimiento del país es la EDUCACIÓN.

Al promover educación de calidad se “promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (2:8). Con la eficacia no se busca conseguir un buen producto que se desarrolle o se obtenga teniendo las condiciones idóneas, más bien en hacer progresar a todos los estudiantes desde sus circunstancias personales.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC que data de noviembre de 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO en el año 2005; en el cual se manifiesta que la calidad educativa debe darse dentro de tres condiciones básicas, las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y que desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, y los recursos y servicios de apoyo que son proporcionados por unidades que favorecen el proceso educativo.

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular; de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos; (...) debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo; así como también de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (3:1).

El Ministerio de Educación consciente de que la mejora de la calidad de la educación mejorará el futuro de Guatemala, promueve la formación docente a nivel superior, por lo que la formación docente a nivel medio constituye en el tronco curricular común para todas las instituciones educativas. Al instituir las reformas educativas en la formación de docentes se dio el primer paso para la calidad educativa, pues se está preparando a nivel superior a los futuros docentes de nivel primario y medio; se está mejorando la preparación profesional de los docentes, así como la calidad de educación que éstos impartirán por estar mejor calificados y preparados para desenvolverse en las distintas áreas pedagógicas.

Al preparar adecuadamente a los docentes mejora la calidad de vida del docente pues está mejor capacitado, obtiene un título a nivel superior y puede optar a un sueldo mejor remunerado. A su vez, mejora la calidad de vida del estudiante al mejorar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje, mejora la calidad del alumno egresado promoviendo a su vez el desarrollo del país.

Dentro de este contexto nacional ha aumentado la cantidad de estudiantes a nivel superior en la Facultad de Humanidades, lo que a su vez ha aumentado la demanda de lugares, así como de docentes para formar a dichos estudiantes para que se desarrollen como profesionales exitosos y de calidad dentro de cualquier campo educativo.

## **2.2 Contexto institucional**

El Departamento de Pedagogía tiene como parte fundamental de sus objetivos estar al día con el progreso y cambios que la educación nacional promueve. Para ello prepara a los profesionales educativos tanto en el área técnica como en la investigación de forma que éstos promuevan el mejoramiento del país por medio de impartir educación de calidad.

Como institución educativa promueve una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo y el desarrollo del país. Mediante proveer educación de calidad se fortalece y desarrolla los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, así como las diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas.

La formación humanista que se da a los estudiantes como parte de su desarrollo como docentes incluye más que conocimiento académico, infunde el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

La finalidad de la educación que provee la Facultad de Humanidades, incluyendo al Departamento de Pedagogía, es la formación de profesionales con actitud crítica, creativa y propositiva para la participación activa, representativa y responsable en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional; esto incluiría el rescate de la preservación del medio ambiente guatemalteco, así como el desarrollo integral sostenible. Los egresados generan y llevan a la práctica nuevos modelos educativos que responden a las necesidades de la sociedad actual.

En los últimos años, el Departamento de Pedagogía ha promovido el mejoramiento de la calidad educativa adaptado sus servicios a las necesidades educativa actuales; en vista de los recientes cambios curriculares del país ha aumentado la demanda de profesionales en educación especializados en distintas áreas, esto ha llevado al aumento de la cantidad de estudiantes que ingresan a la facultad cada ciclo. Con el aumento del estudiantado han surgido carencias que deben ser cubiertas para que se logren alcanzar los objetivos de los distintos departamentos que conforman la Facultad.

Dentro de los objetivos del Departamento de Pedagogía está la ampliación de su cobertura por la reciente demanda estudiantil, pero no se cuenta con la cantidad suficiente de docentes universitarios para cubrir con dicha demanda. Para compensar algunas carencias se ha fomentado el apoyo de epesistas dentro del Departamento de Pedagogía para que por medio de sus propuestas y proyectos retribuyan a la sociedad con la solución de la problemática educativa actual. Al apoyar a los estudiantes universitarios se promueve la formación de profesionales capacitados que a su vez estarán mejor preparados para educar estudiantes de nivel primario y medio que contribuirán con dicha formación al mejoramiento de y desarrollo del país.

### 2.3 Contexto del epesista

El egresado de la Facultad de Humanidades está capacitado para desenvolverse en cualquier campo educativo en el sector oficial o privado, como profesional conoce la aplicación de la legislación educativa y es capaz de manejar los recursos humano, físico, financiero y tecnológico para obtener resultados.

Su formación académica le permite evaluar planes de trabajo de forma sistemática, crítica y dinámica dentro de una institución y proyectarlos a nivel social, ha adquirido las competencias necesarias para proponer soluciones viables a los problemas educativos pedagógicos y administrativos, ha sido educado para desenvolverse en un ambiente de trabajo en equipo que busca el bien colectivo. Es capaz de formular y desarrollar nuevos modelos educativos que permiten contrarrestar las carencias actuales del país en el área educativa.

Su formación como humanista va más allá de un conjunto de conocimientos teóricos, incluye el respeto y la práctica de los derechos humanos, su desarrollo dentro de la sociedad actual implica vivir de acuerdo a la responsabilidad, la libertad, la solidaridad, la democracia y la cultura de paz, así como el respeto por los valores. Parte fundamental de su desarrollo ha sido la investigación, que le permite ejercer una actitud crítica, creativa y propositiva en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional. Como ciudadano, participa de forma activa, representativa y responsable dentro de la sociedad, es parte fundamental de la preservación del medio ambiente así como de la cultura del país.

Durante su proceso de epesista ya aprobó la totalidad de cursos del pensum de estudios de su carrera, posee el título de Profesorado de Enseñanza Media y forma parte activa de la Universidad de San Carlos, así como de la Facultad de Humanidades. El profesional humanista que ha obtenido su profesorado tiene la habilidad de relacionar contenidos con la realidad de los estudiantes, es capaz de aplicar teorías pedagógicas y didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y responder de forma profesional y realista a las necesidades de la institución en la que se desenvuelve.

En esta etapa el epesista ya cuenta con las herramientas para desenvolverse en el área profesional, debido a su formación como investigador es capaz de realizar un diagnóstico preciso del contexto en el que se desarrolla la institución; sus habilidades le permiten diseñar un proyecto que pueda suplir la carencia que tiene prioridad y llevar a cabo dicho proyecto. Parte fundamental de su formación incluye el aprovechamiento eficaz de recursos para la obtención de resultados.

## Capítulo III

### Desarrollo del voluntariado docente

---

#### 3.1 Descripción

El voluntariado docente surge como una nueva propuesta educativa que permite solucionar de forma práctica la necesidad de catedráticos de la Facultad de Humanidades; se escogió del grupo de voluntarios, epesistas que demostraran a lo largo de su formación profesional responsabilidad, dominio de conocimientos teórico-prácticos de la carrera y excelente dominio de competencias didácticas y pedagógicas en el área docente.

El Ejercicio Profesional Supervisado busca que el estudiante, al finalizar su formación profesional, retribuya a la sociedad por medio de apoyar a la Facultad que patrocinó su educación a lo largo de su carrera; el epesista apoya al Departamento de Pedagogía mediante ofrecer sus servicios como docente para cubrir los cursos donde surgiera necesidad de catedráticos, todo esto utilizando sus propios recursos económicos, materiales, tecnológicos, y su tiempo.

El epesista desarrolla la carga académica de tres cursos del plan sábado durante el primer ciclo; se le responsabiliza por el desenvolvimiento de los cursos en cada etapa, desde la planificación, organización y desarrollo, lo que incluye investigación y estudio de cada uno de ellos, hasta su etapa de evaluación final. Para verificar la ejecución del proyecto el voluntario docente será supervisado en cada etapa por el Departamento de Pedagogía y por la coordinadora de nivel.

#### 3.2 Perfil del docente del universitario

##### 3.2.1 Docente universitario de la Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades tiene como finalidad la excelencia educativa, por ello maneja estándares que describen las cualidades que debe poseer un docente para ejercer como tal dentro de la facultad. Como ente investigador, el epesista previo a realizar el voluntariado docente debe estar al tanto de los requisitos mínimos, así como de las cualidades que debe poseer para fungir como catedrático universitario.

Por ello, antes de detallar el compendio de actividades como docente universitario es importante conocer el perfil que se requiere para desenvolverse

dentro de la Facultad. La Facultad de Humanidades maneja un trifoliar con la información del perfil del personal académico, menciona que “la calidad educativa fundamenta el quehacer académico de la Facultad (...) donde los profesores son actores determinantes, por lo cual la selección del personal debe responder a los estándares establecidos (...).” (9:s.p.)

El catedrático que labora para la Facultad debe ser de preferencia egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como de la Facultad de Humanidades, los cursos que impartirá estarán relacionados con su especialidad. Los requisitos académicos consisten en tener experiencia previa como docente universitario por lo menos dos años, evidenciar documentos, artículos de investigación, o de publicaciones acreditados y tener acreditada alguna actividad de proyección social.

Para verificar el desarrollo personal del solicitante, se requiere constancia de capacitaciones, lo que incluye cursos de actualización, estudios de posgrado, competencias en tecnologías de información y comunicación (TICs), dominio de otro idioma, méritos académicos, etc. Es importante mostrar disponibilidad para la inducción, por lo que se recomienda la asistencia a los talleres de formación y desarrollo del personal académico en las respectivas unidades para mejorar su formación científica, tecnológica, social, humanística y pedagógica. Todo docente debe estar actualizado y conocer técnicas pedagógicas que estén de acuerdo a la realidad de los estudiantes; como ente investigador debe participar en procesos de investigación y extensión; como profesional debe cumplir con los horarios y jornadas de trabajo, también seguir los lineamientos generales de la dirección respectiva, demostrar una actitud de trabajo en equipo, y utilizar vestimenta profesional y apropiada.

### **3.2.2 Ejes de la práctica docente a nivel superior**

El docente universitario debe poseer conocimientos, habilidades y actitudes que fundamenten su desempeño, debe dominar la fundamentación filosófica, psicológica y social de la educación. La tarea de la enseñanza superior es compleja y es más que sólo es proporcionar información, consiste en ayudar a aprender, y para ello el docente debe tener un buen conocimiento de sus alumnos, cuáles son sus ideas previas, qué son capaces de aprender en un momento determinado, sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de trabajo, etc.

El dominio de una asignatura comprende su integración en función de un currículo y a un contexto social determinado, por lo que desempeña actividades de

investigación e innovación. El alumno ya no es un simple receptor pasivo de conocimiento, es un ente creativo e innovador, con la capacidad de aprender, investigar, solucionar y prever problemas. Todo esto se logra por medio de actividades educativas planificadas adecuadamente.

Como catedrático no se conforma con la formación académica, enfoca su curso en la adquisición de competencias, habilidades y destrezas para la vida, como el trabajo en equipo, la cooperación, etc. Debe dominar con claridad la forma como cada experiencia educativa puede ser evaluada, de modo que de ser necesario apoye a sus alumnos brindando asesoría en el momento pertinente.

Parte fundamental del desarrollo personal de un docente es el anhelo por seguir aprendiendo; por ello debe aprender a conocer, para ampliar y profundizar los conocimientos de la cultura general que ya posee; aprender a hacer, ser más que un profesional nominal, un ser que posee las cualidades para aplicar el conocimiento adquirido; aprender a vivir, lo que implica el desarrollo personal por medio de experiencias personales y de otros, así como por la realización de proyectos; aprender a ser, lograr el desarrollo y evolución de su personalidad de forma autodidacta, formándose un juicio autocrítico para fortalecer su realización personal.

El siglo XXI ha cambiado de forma radical la metodología educativa debido a las exigencias del mundo actual, las personas están formándose para adquirir autonomía, autopercepción y autocrítica, los esquemas educativos son para estimular el razonamiento, el análisis de las ideas, y el aprendizaje en general. El conocimiento no sólo es dominado y transmitido por el docente de forma unidireccional, por el contrario, se motiva la exploración, la curiosidad e imaginación de quienes participan en el proceso educativo, por ello deben romperse los paradigmas antiguos del proceso educativo y es el docente universitario el que debe estar preparado para asumir el reto de educar en el presente siglo.

Para lograr un alto nivel de competencias el docente debe lograr una intersección entre los conocimientos, la comprensión y las habilidades; por ello, debe dominar las tecnologías de información y comunicación (TICs), esto aproxima a los estudiantes a la realidad de lo que quieren aprender, ofreciéndoles una idea más exacta de los hechos o fenómenos que forman parte de su formación.

Dentro de la práctica educativa existen estándares de calidad, un docente universitario maneja altos estándares pues su objetivo no es la calidad si no la excelencia; la calidad se asocia con los resultados que se obtiene al finalizar el

proceso educativo, pero en el caso de la excelencia se busca en cada etapa del proceso y se manifiesta en los estudiantes mediante actitudes, destrezas, conocimientos y competencias.

La cualidad más importante de un catedrático es el liderazgo, como líder no sólo maneja el grupo adecuadamente, también es capaz de promover el liderazgo entre compañeros de clase; como agente de cambio promueve la participación social y la solidaridad en la institución y en la comunidad. Su capacidad para innovar se refleja en los estudiantes, motiva el pensamiento divergente y flexible que lleva a la búsqueda de distintas respuestas para la solución de problemas, basándose en nuevos enfoques; un docente creativo es el mejor estímulo para los alumnos, dado que allí muestra su riqueza personal y profesional, la cual es captada por los alumnos.

### 3.2.3 Perfil ideal del docente universitario

El perfil ideal de un docente universitario consta de los conocimientos, habilidades y actitudes que debe dominar dentro y fuera del salón de clases. Podría resumirse en el siguiente cuadro. (11:s.p.)

<b>Conocimientos sobre:</b>	<b>Habilidades para:</b>	<b>Actitudes de:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La materia que imparte integrada a un currículo y a un contexto determinado.</li> <li>● Las orientaciones pedagógicas</li> <li>● Cuándo y cómo utilizar actividades de investigación con sus alumnos.</li> <li>● Utilización y el manejo adecuado de las nuevas tecnologías.</li> <li>● La forma de planear las actividades de aprendizaje.</li> <li>● Cómo coordinar el trabajo de su grupo.</li> <li>● La manera de crear ambientes propicios para promover el aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ejercer su criterio, seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo.</li> <li>● Tomar iniciativa en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores.</li> <li>● Desarrollar una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teórica-práctica, la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo.</li> <li>● Ayudar a sus alumnos a desarrollar los conocimientos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexión crítica sobre su papel y práctica pedagógica, asume un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace.</li> <li>● Concebir la institución educativa al servicio de la persona.</li> <li>● Situarse ante las exigencias que el mundo actual solicita a la educación.</li> <li>● Tener el interés por mantenerse informado.</li> <li>● Investigar, a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los estilos de aprendizaje de sus alumnos.</li> <li>● Las estrategias de motivación para que sus alumnos indaguen y tengan una participación activa en el grupo.</li> <li>● La manera de guiar a sus alumnos para que apliquen sus aprendizajes de manera oportuna y certera.</li> <li>● Las estrategias para lograr en los estudiantes la reflexión y el análisis del objeto de estudio.</li> <li>● La manera de evaluar el aprendizaje de sus alumnos.</li> <li>● La manera de guiar y asesorar a sus estudiantes.</li> </ul>	<p>habilidades y valores necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lograr un nuevo planteamiento de las relaciones educativas, en donde existe confianza en el alumno, compromiso respeto y empatía.</li> <li>● Trabajar y aprender en equipo.</li> <li>● Detectar oportunamente problemas entre sus alumnos y canalizarlos a quien corresponda.</li> </ul>	<p>para su desempeño como docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● De ser para los alumnos un amigo.</li> <li>● Impulsar actividades educativas más allá de la institución escolar.</li> <li>● Constituir la libertad como el clima básico de la educación.</li> <li>● Concebir la educación como apoyo para el desarrollo de comunidades, en la que todo ser humano es responsable de los otros seres y del uso del mundo natural.</li> <li>● Defender el principio de autorrealización, la educación no se plantea sobre la enseñanza, sino en el terreno de facilitar el aprendizaje.</li> </ul>
--	---	--

### 3.3 Planificación

La planificación es parte fundamental del desarrollo de un curso, permite organizar de forma efectiva los contenidos, el tiempo y la metodología; conjuga la teoría con la práctica logrando la congruencia entre los conocimientos y el medio del estudiante. Planificar es visualizar previamente las acciones que llevarán al logro de las competencias, esto permite que una clase se convierta en una secuencia de conocimientos previos enlazados a conocimientos posteriores con un sentido, en vez de conocimientos aislados que no tienen finalidad.

Debido a que la planificación es flexible permite que el docente compare resultados y mejore actividades o la metodología, pues no todo lo plasmado en teoría funciona en la práctica. Muchas actividades mejoran a lo largo del ciclo mientras se va conociendo al grupo de estudiantes.

La importancia de planificar radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. Desde este punto de vista, es relevante determinar las competencias de acuerdo a los contenidos a la vez que se busca cohesión entre las actividades y los indicadores de logro. Las actividades se planificaran de acuerdo a los recursos que se tienen y en base al contexto del alumno para que sean efectivas.

Planear es una tarea que consume tiempo pero sin ella sería imposible definir el propósito de una clase, tener en consideración la relación de los temas entre sí y de qué manera contribuirán estos al propósito principal de la asignatura; fundamentalmente se enfoca en asignar tiempos, para establecer el tipo de actividades, tareas y forma de evaluación que se utilizará. Como la planificación es perfectible, está en constante reformulación, se requiere de ajustes y modificaciones para que permita el desarrollo efectivo del curso.

### **3.3.1 Programa del curso**

El Departamento de Pedagogía utiliza distintos tipos de planificación, programas del curso, planificación semestral y planificación de clase. Se cuenta con un archivo que contiene los programas establecidos por la Facultad para cada curso, se les provee a los docentes para que éstos ajusten dicho programa a los estudiantes, la jornada o a alguna nueva propuesta educativa que debe incluirse para el eficaz desarrollo del curso.

El programa del curso se compone de un encabezado (ver imagen 1), se incluye el año, el Departamento, la carrera a la que pertenece, código del curso, nombre del curso, cursos de prerrequisito y el nombre del catedrático; el cuerpo del programa describe en forma breve el curso en la presentación y se incluye el perfil, donde se explica la competencia general que logrará el alumno al culminar el curso; después se incluyen los contenidos divididos en unidades; se incluye estrategias de aprendizaje, donde se describe el tipo de actividades que se realizaran de forma general durante el ciclo; contiene un inciso para describir los recursos a utilizar y en el área de evaluación se puede describir el proceso de evaluación y se puede incluir un desglose de las actividades que formaran parte de la zona. Al final se incluye la bibliografía a utilizarse durante el curso para referencia (ver programa del curso en el capítulo VI. Evidencias.).

Imagen 1. Encabezado de un plan de estudios.

 <b>USAC</b> TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala	 Facultad de Humanidades
<b>Programa de estudios</b>	
Departamento de Pedagogía H01 Historia de Guatemala I Requisito: Ninguno	
<b>Docente</b>	
Ruth Eugenia Molina Mota	

Fuente: Autora.

Con el programa del curso se inicia la investigación bibliográfica, se verifica que esté actualizado y que los contenidos están adecuadamente organizados, en esta etapa se reformula el programa para ser utilizado durante el curso. Se contrasta el compendio de contenidos con el calendario de actividades del ciclo y se dosifica de acuerdo a éste, es importante prever algún contratiempo y permitir que dentro de la planificación haya flexibilidad, se pueden establecer uno o dos sábados como repaso para dejar espacio a situaciones que deban cambiarse en el último momento y que estén fuera del alcance del docente.

### 3.3.2 Planificación semestral

Al dosificar el contenido se puede iniciar la planificación semestral o por ciclo, está se elabora en una plantilla que contiene: el logo de la Universidad y el de la Facultad; un encabezado (ver imagen 2) con el departamento, nombre y código del catedrático, nombre y código del curso, ciclo, carrera y jornada.

Imagen 2. Encabezado de un plan semestral o de ciclo.

 <b>USAC</b> TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala	 Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía	<u>Plan semestral</u>
<b>I Parte informativa</b>	
a) Nombre del profesor _____	No. de personal: _____
Código del curso: _____	Nombre del curso: _____
Ciclo: _____	Carrera: _____
Jornada: _____	

Fuente: Autora.

La parte del plan semestral que corresponde al desarrollo consta de un cuadro de cuatro columnas en el que se detallará el desarrollo del curso (ver imagen 3); la columna de competencias debe mostrar cohesión con cada contenido y relacionarse directamente con los indicadores de logro, cada contenido puede tener una o varias competencias dependiendo de la amplitud de éste; la columna de contenidos se organiza por unidades, de acuerdo a la forma establecida en el programa del curso; la columna de indicadores de logro está relacionada directamente con las competencias, por cada competencia debe existir un indicador de logro que verifique su cumplimiento; la última columna es la del tiempo, aquí debe establecerse el tiempo por período de clase o por semana, en el caso del plan sábado aplica cualquier medida pues un período equivale a una semana de clase.

Imagen 3. Desarrollo de un plan semestral o de ciclo.

II Desarrollo			
Competencia	Contenidos	Indicadores de logro	Tiempo

VO. \_\_\_\_\_

Fuente: Autora.

### 3.3.3 Plan de clase

En base al plan semestral se efectúan los planes de clase, éstos pueden realizarse semanalmente o prepararlos desde el inicio del ciclo. La tecnología es una herramienta muy útil para el desarrollo de la planificación; los planes de clase pueden realizarse previamente en formato digital, mientras avanza el ciclo se van modificando de acuerdo a las necesidades de los estudiantes o las circunstancias

que surgen fuera del calendario de actividades de la Facultad, entonces se imprime cada plan de clase semanalmente.

El plan de clase se elabora en una plantilla que consiste en un encabezado y el desarrollo de la clase. El encabezado (ver imagen 4) se conforma del logo de la Universidad de San Carlos y el de la Facultad de Humanidades, nombre del profesor, número de personal del profesor, fecha de la clase, código del curso, nombre del curso, ciclo, carrera y jornada.

Imagen 4. Encabezado de un plan de clase.

			
Departamento de Pedagogía		<u>Plan de clase</u>	
I Parte informativa			
a) Nombre del profesor	No. de personal:	Fecha:	
Código del curso:	Nombre del curso:	Ciclo:	Carrera: Jornada:

*Fuente: Autora.*

El desarrollo del plan de clase consta del tema de la Unidad y de un cuadro de cinco columnas donde se detallará la clase (ver imagen 5); la primera columna describe las competencias, la segunda columna enlista el contenido y la quinta columna contiene los indicadores de logro, estas columnas corresponden a las columnas del plan semestral con los mismos nombres por lo que solamente debe efectuarse un vaciado de las mismas de acuerdo a la semana que se está trabajando. La tercera columna es la de actividades, en ésta debe prepararse un conjunto de actividades que lleven a los estudiantes a adquirir la competencia planteada, es importante tomar en cuenta en esta etapa el tiempo que se tiene disponible, la dificultad del tema, el desenvolvimiento de los alumnos, etc. En la columna de actividades puede incluirse la tarea para la siguiente clase, de esta forma la tarea mostrara congruencia con las competencias, puede planificarse una tarea que verifique lo aprendido en clase o una tarea que funcione como introducción para la siguiente clase. En la cuarta columna se nombran los recursos a utilizar basándose en las actividades planificadas. Al final del cuadro puede incluirse un espacio para la firma del coordinador encargado de revisar la planificación.

Imagen 5. Desarrollo de un plan de clase.

II Desarrollo				
Nombre de la unidad: _____				
Competencia	Contenidos	Actividades	Recursos	Indicadores de logro

Vo \_\_\_\_\_

Fuente: Autora.

Para que la planificación sea exitosa se necesita que el docente se prepare con suficiente tiempo de anticipación, debe dominar el contenido y conocer el grupo de estudiantes, las primeras semanas son muy útiles para hacer reformas en los planes y las actividades, la clave del desarrollo eficaz de los planes es la flexibilidad.

Como parte del desarrollo del curso los alumnos tienen derecho a acceder al programa del curso, según el artículo 20 del Normativo para la evaluación y promoción del estudiante de la Facultad de Humanidades; de modo que los alumnos lleven la secuencia de éste durante el ciclo, puede brindárseles en estado físico o digital, es importante recordar que cuando se envía de forma digital debe estar en un formato de lectura que no pueda ser modificado por los alumnos. El plan semestral y de clase son para uso exclusivo del docente y la coordinación, en algunos casos los docentes consideran pertinente dar a conocer la competencia a adquirir al inicio de cada clase, escribiéndola en el pizarrón.

### 3.3.4 Preparación de una clase

El tiempo que se dedique a la preparación de los cursos dependerá de la cantidad de cursos y de grupos que tenga un docente a su cargo. Debido a que la planificación del curso ya está realizada es más sencillo estructurar las clases a partir de esto. Lo primero es establecer un horario que permita organizarse de acuerdo a las necesidades (ver imagen 6).

Es necesario empezar con la investigación bibliográfica de los contenidos y la elaboración de un bosquejo de la clase que permita recordar puntos clave de la información. Se evalúa que técnica se utilizará para alcanzar las competencias planificadas. Si se elige una cátedra se debe organizar el material de apoyo para la clase: carteles, material audiovisual, documentos, etc.; si se elige otro tipo de actividad de clase debe asegurarse que cuenta con todo el material necesario para llevarla a cabo. Posterior a esto, se enlistan los recursos a utilizar y se revisa que se tengan los recursos a disposición, se organiza el material y se elabora un breve repaso mental de la clase.

Imagen 6. Horario para preparación de clases.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Investigación bibliográfica de cursos y elaboración de bosquejo. (3 horas)	Revisión y reformas de plan de clase. Elaboración de material didáctico. (3 horas)	Elaboración de material audiovisual. (3 horas)	Repaso de esquema o bosquejo para la clase. (3 horas)	Organización de material y repaso mental de la clase. (3 horas)	Desarrollo de cursos.

Fuente: Autora.

### 3.4 Organización

Cuando se ha finalizado con la etapa de planificación, es el momento de iniciar con la organización del curso. La organización puede considerarse como el elemento final del aspecto teórico de una clase, recoge, complementa y lleva hasta sus últimos detalles todo lo que la planeación ha señalado respecto a cómo debe ser una clase. En esta etapa se enlaza la teoría con la práctica, se integran los objetivos con la realidad educativa.

Ahora es el momento de estructurar lo planeado y llevarlo a la práctica de manera que las metas y objetivos planeados se lleven a cabo, también se refiere a la descripción de las funciones que cada miembro del curso desempeñará, cuál será el papel del docente y cuál el del estudiante, determina las actividades apropiadas para un grupo determinado. Para que la organización funcione debe tomarse en cuenta los recursos que se tienen para llevar a cabo la planificación, recursos humanos, tecnológicos, materiales, económicos, etc.

### 3.4.1 Organización de grupos de trabajo

El incremento de estudiantes en la Facultad de Humanidades se ha visto reflejado en las aulas sobrepobladas, en el área de especializaciones hay salones que pueden llegar a tener hasta 200 alumnos. Desarrollar un curso en salones con una gran cantidad de alumnos implica un gran reto. Una herramienta que facilita llevar un registro estructurado del desempeño de los alumnos es la organización de grupos de trabajo.

Una parte fundamental del primer día del curso es organizar la clase en grupos de trabajo; esto permitirá un control más concreto de los estudiantes y permitirá que el curso se desarrolle con mayor eficiencia, precisión y destreza; el tamaño de los grupos dependerá del tamaño del grupo, grupos conformados en el rango de 10 a 12 estudiantes son apropiados para trabajar. Después de organizados los grupos de trabajo se escoge a un coordinador o representante, éste puede ser electo por su grupo o por el catedrático. El coordinador será el enlace entre los estudiantes y el docente. El catedrático en esta etapa delinea las funciones que desempeñará el coordinador de grupo; algunas de sus funciones pueden ser: llevar el control de asistencia grupal, encargarse de hacer llegar información del docente al resto del grupo, recibir y entregar las tareas, organizar al grupo para trabajar, etc.

Cuando los grupos están organizados se debe elaborar un listado por grupo donde se incluyan los nombres completos de los estudiantes, números de carné, correo electrónico y un número telefónico. Esta base de datos será de gran utilidad para el coordinador de grupo, de esa manera puede contactarse fácilmente con sus compañeros, el catedrático debe contar con una base de datos de los coordinadores o representantes de cada grupo. Es importante que al establecerse cada grupo el coordinador entregue un listado de los integrantes de su grupo al docente, es más práctico si se realiza en formato digital vía correo electrónico; éstos listados son de gran ayuda para que el catedrático lleve de forma organizada el compendio de notas adquiridas por los estudiantes. Cuando

se soliciten los listados debe especificarse a los estudiantes la forma cómo se deben organizar, puede ser en orden alfabético de apellidos o en orden cronológico de carnés, del número menor al mayor.

Establecer el uso de un fólder grupal ayuda al manejo de material entre el docente y los grupos; éste puede tener una etiqueta que lo identifique con el número de salón y de grupo, así como un color específico que lo diferencie de otros grupos o salones, es una excelente manera de controlar la asistencia, la entrega de tareas o la devolución de tareas, parciales, trabajos, etc.

El hecho de que los estudiantes estén organizados en grupos de trabajo no implica que todas las actividades deben realizarse en forma grupal, hay espacio para actividades individuales, cuando estas se realicen pueden entregarse dentro del folder grupal para llevar un mejor control de los que entregaron la actividad.

### 3.4.2 Asistencia

Es imperativo llevar un control de la asistencia de los estudiantes, según el artículo 13 del Normativo para la evaluación y promoción del estudiante de la Facultad de Humanidades, sólo los alumnos que obtengan un 80% de asistencia a clases tendrán derecho a realizar la evaluación final (7:1). Por ello, es vital que desde el primer día de clases se establezca una metodología para llevar un control fidedigno de la asistencia de los alumnos en cada clase.

Existen diversas formas de llevar el control de asistencia, esta va a depender del número de estudiantes a cargo del docente. Con grupos pequeños se puede llevar un listado con un encabezado (ver imagen 7) que contenga el logo de la Facultad, el Departamento, el código del curso, el nombre del curso, el nombre del docente, el número de salón y la fecha.

Imagen 7. Encabezado de un listado de asistencia

 <b>USAC</b> TRICENTENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small>	
Departamento de Pedagogía H01 historia de Guatemala I Docente: _____ Salón: _____	

Fuente: Autora

En este tipo de listados los alumnos escriben su nombre completo, número de carné y firma, el docente puede llevar el registro de estudiantes de forma digital. En el caso de tener grupos grandes, la asistencia puede verificarse de otras maneras; puede registrarse utilizando las actividades de clase, cada actividad debe llevar escrito el nombre de las personas que trabajaron en ella, su carné y su firma, así queda registrada su asistencia a cada día de clases. Otra forma es llevar la asistencia de forma grupal, en el fólder de grupo se agrega una plantilla con los datos de los estudiantes y éstos firman en la columna que corresponde a cada día (ver imagen 8), al finalizar cada clase entregan el fólder al docente, éste sella de recibido y marca con una equis u otra señal los espacios en blanco de los que no asistieron. Es una forma sencilla y rápida de control de asistencia, al finalizar el ciclo se hace un conteo junto al coordinador del grupo para verificar los estudiantes que cumplen con el 80% de asistencia.

Imagen 8. Listado de asistencia grupal.

							
Departamento de Pedagogía H01 Historia de Guatemala I Docente: _____ Salón: _____		<b>Asistencia grupo No. _____</b>					
No.	Carné	Nombre	15/3/2014	22/3/2014	29/3/2014	5/4/2014	12/4/2014
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Fuente: Autora.

El catedrático debe utilizar la forma que más se adapte a las necesidades de sus estudiantes, lo más importante es establecer el control de asistencia antes del inicio del curso, es vital que se dedique tiempo para explicarlo desde la primera clase para que no existan confusiones. Utilizar a los coordinadores de grupo para apoyo en este control es de gran ayuda y facilita su manejo.

### 3.4.3 Zona

Se le llama zona al punteo que se acumula durante el desarrollo de una asignatura previo al examen final. El alumno durante el ciclo puede alcanzar un total de 70 puntos de zona. Para tener derecho a examen final el alumno debe haber alcanzado la zona mínima, que consiste en una cantidad que sumada al examen le permita la aprobación del mismo, en el caso de la Facultad de Humanidades la zona mínima corresponde a 31 puntos.

Según el Normativo de Evaluación de la Facultad de Humanidades en el artículo 22 agrega que la zona puede integrarse con los puntos obtenidos “mediante las comprobaciones periódicas, pruebas parciales, trabajos de investigación: asimismo actividades curriculares, extracurriculares (incidentales) y otras actividades de aprendizaje programadas.”(7:2) La zona acumulada debe comunicarse a cada estudiante cinco días (5) antes de la prueba final.

Al finalizar la planificación del curso el docente debe dedicar tiempo para estructurar la zona, previo a iniciar el curso se debe tener una estructura de la forma en que se desglosaran los 70 puntos establecidos para zona, esta estructura puede incluirse en el programa del curso y debe darse a conocer a los estudiantes para que sepan lo que se espera de ellos. Es importante que el docente aclare que las actividades pueden ser modificadas dependiendo de las circunstancias y el tiempo.

Desde el inicio del curso es fundamental establecer la forma en que se llevará el registro ordenado de los punteos, el docente debe establecer un formato que le facilite esto (ver imagen 9). Se recomienda llevar este registro de forma digital en una hoja electrónica de cálculo; utilizar la tecnología es de gran ayuda pues permite hacer cálculos sin el error humano, permite encontrar nombres con facilidad y ordenar el listado por medio de número de carné o en orden alfabético.

Imagen 9. Ejemplo de un registro de zonas

 Departamento de Pedagogía TE 2 Técnicas de evaluación II Docente: _____														
No.	Carné	Nombre	Evaluación diagnóstica (5 PTS.)	Co evaluación (5 pts.)	Normas prueba objetiva (5 pts.)	Laboratorio 1 (5 pts.)	Investigación evaluación alternativa (5 pts.)	Laboratorio 2 (5 pts.)	Fichas informativas (10)	Parcial 1 (10 PTS.)	Parcial 2 (10 pts)	Investigación evaluación (5 pts)	Elaboración de prueba objetiva (5 pts.)	Total Zona (70 pts.)
1														0
2														0
3														0
4														0
5														0
6														0
7														0
8														0
9														0
10														0
11														0
12														0
13														0
14														0
15														0
16														0
17														0
18														0
19														0

Fuente: Autora

### 3.4.4 Pruebas parciales

Son los que se efectúan durante el período lectivo con el propósito de evaluar en forma sistemática y continua el proceso de formación académica del estudiante. Deben realizarse como mínimo dos por semestre. Las evaluaciones parciales pueden efectuarse por medio de una prueba objetiva escrita, pero según la naturaleza del programa y el criterio del docente se pueden realizar de forma práctica e incluso oral.

Según el Normativo de Evaluación de la Facultad de Humanidades, artículo 12 aclara que las pruebas parciales se aplican “en cada ciclo, en los meses de marzo y abril del primer semestre y en los meses de agosto y octubre del segundo semestre. Debe ser diseñada en forma técnica, con las ponderaciones que los profesores consideren pertinentes. Cada profesor debe llevar un registro escrito de los resultados obtenidos por cada estudiante.” (7:1) Se espera que cada prueba

parcial sea elaborada de forma técnica y siguiendo las características de la evaluación, a saber, validez, confiabilidad, objetividad y amplitud.

Este tipo de evaluación permite que se verifique la adquisición de competencias en distintas etapas del curso, sin esperar una evaluación sumativa para verificarlo. Cuando se organiza el curso es fundamental que, apoyándose en el calendario de actividades, se establezcan las fechas en las que se llevaran a cabo los parciales para organizar que contenidos serán evaluados en cada uno de ellos, a la vez que se busca coherencia entre los contenidos a evaluar en el mismo examen parcial. Cuando los contenidos son integrales, o sea que unifican contenidos previos con los posteriores, no es necesario evaluar nuevamente los contenidos previos pues a medida que progresa el curso se van aplicando los contenidos previos junto a los nuevos.

Es importante recordar que si la prueba es objetiva escrita, debe seguirse las normas de elaboración de dichas pruebas; el docente tiene el concepto claro del aprendizaje que pretende alcanzar y evita confundir al estudiante. Puede elaborar las pruebas utilizando distintas series: completación, opción múltiple, pareamiento, preguntas directas, ensayos, resolución de problemas, etc.; la prueba debe estar correctamente identificado mediante un encabezado (ver imagen 10) e incluir instrucciones claras y precisas; en cada serie se debe establecer el puntaje.

Imagen 10. Encabezado de evaluación parcial

 <b>USAC</b> TRICENTENARIA <small>Universidad de San Carlos de Guatemala</small>	Facultad de  <b>humanidades</b> <small>Educación superior, incluyente y proyectiva</small>
Departamento de Pedagogía E114 Evaluación del aprendizaje Docente: Ruth Molina Mota Forma A	
<b>Parcial I</b>	
Nombre: _____ Grupo: _____	
Carné: _____	

Fuente: Autora

Antes de que el estudiante realice la prueba debe conocer la ponderación de la misma. Si hay un gran número de estudiantes puede elaborarse varias formas de examen, pero debe verificarse que evalúen los mismos contenidos y el mismo nivel de aprendizaje aunque no contengan los mismos ítems. De ser necesario

se puede establecer la evaluación en dos grupos, si la cantidad de alumnos excede la capacidad del aula para realizar la prueba.

### **3.4.5 Actividades de clase**

Dentro de la programación del curso se incluyen las actividades que se efectuarán dentro del ciclo para completar la zona, la aplicación de estas dependerá del docente y su metodología. En éstas puede incluirse una variedad de técnicas para alcanzar las competencias propuestas, es importante recordar que toda actividad debe vincularse con el contenido pues en algunos los contenidos se prestan más que otros para actividades prácticas.

Las actividades o tareas son el medio por el cual el estudiante puede apropiarse del conocimiento en torno al cual el docente se ha planteado los objetivos del curso. La toma de decisiones para el diseño de las estrategias del curso considera las concepciones sobre la enseñanza y aprendizaje que tenga el docente. Se requiere que un profesor que sea facilitador del aprendizaje, que contribuya en su tarea docente a que los alumnos desarrollen su capacidad crítica y creativa, aprendan por sí mismos y aprovechen al máximo los recursos con los que se cuenta.

Un docente ya no es una fuente exclusiva de adquisición de conocimiento, es un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento. Las actividades buscan que el alumno adquiriera conocimiento, refuerce contenidos, motiva el aprendizaje y su aplicación, etc.; por ello, pueden utilizarse trabajos de investigación, prácticas de laboratorio, trabajos de campo, coevaluaciones, trabajos individuales y de grupo, se puede utilizar cualquier actividad innovadora que vaya enfocada a la aplicación de contenidos al contexto del estudiante y que promueva la creatividad, el pensamiento lógico, la solución de problemas y la crítica. Se ampliará el uso de técnicas en la parte de metodología y didáctica de curso.

## **3.5 Metodología y didáctica del curso**

La Facultad de Humanidades permite la libertad de cátedra, esto implica que el docente tiene la libertad de escoger el método y las técnicas a utilizar para desarrollar su curso, siempre y cuando se respete el programa establecido por el Departamento de Currículo de la Facultad. (9:s.p.)

La aplicación eficaz de cualquier método que escoja el catedrático requiere una adecuada preparación y conocimiento de diversas técnicas de enseñanza, así como atención al desarrollo de la clase y su forma de evaluar.

### 3.5.1 Clase magistral

Es una técnica de enseñanza centrada básicamente en el docente y en la transmisión de conocimientos. El papel del alumno es escuchar y tomar notas, para realizarla de forma dinámica se formulan preguntas bien estructuradas para promover la participación del alumno, también se le permite al alumno preguntar o resolver las dudas que surjan. Por ser expositivo recae o se centra en el profesor y actúa la casi totalidad del tiempo, y por lo tanto, a él corresponde la actividad, mientras que los alumnos son receptores de conocimiento. Casi siempre, en la enseñanza universitaria el acento se ha puesto de una forma exclusiva en el docente, siendo el responsable de enseñar a un auditorio de estudiantes.

Las clases magistrales preparadas adecuadamente ofrecen un enfoque crítico de la disciplina que lleve a los alumnos a reflexionar y descubrir las relaciones entre los conocimientos y la realidad; pero suelen ser poco efectivas si limitan al alumno a ser un ente pasivo en el transcurso de las mismas. El problema surge cuando el catedrático se limita a transmitir teoría pues la información puede obtenerse de múltiples fuentes bibliográficas sin necesidad de asistir a un aula universitaria, por ello, el docente debe ofrecer más que simples datos al enseñar, debe enfocarse en la practicidad de los contenidos.

Las clases magistrales suponen ahorro de tiempo y recursos, facilitan el aprendizaje y permiten la motivación por expertos en ciertas materias. Cuando el docente está adecuadamente preparado y tiene propuestas innovadoras transforma estudiantes pasivos en activos; pero cabe mencionar que el éxito de una cátedra depende del método, la personalidad del profesor y su entusiasmo, de modo que le permita presentar una materia de una forma estimulante que motive de una forma adecuada a los alumnos.

Para que esta técnica sea práctica el docente debe introducir la clase con una actividad que llame la atención de los alumnos; organizar y estructurar su clase previamente sin dar lugar a la improvisación; utilizar un tono de voz claro, confiado y bien entonado; mantener contacto visual con sus estudiantes e incluir en su presentación ilustraciones adecuadas al contexto, preguntas orientadoras y de reflexión, así como un resumen al finalizar la cátedra que pueda ser recordado

fácilmente por el alumno. El docente puede valerse de distintos recursos para auxiliarse: papelógrafos, mapas, carteles, etc.

Un recurso muy útil para impartir cátedras es la tecnología, planificar cursos auxiliándose de recursos tecnológicos permite captar la atención de los alumnos y enfocar el contenido desde otro punto de vista. Al aplicar estos recursos se enriquece el curso y se prepara a los estudiantes actualizándolos con material innovador; pueden utilizarse videos, audios, presentaciones virtuales, actividades en línea, etc. Es recomendable que después de una clase magistral se planifique una clase con actividades prácticas para que se repase lo aprendido teóricamente, se pueden incluir debates, rincones de aprendizaje, exposiciones, laboratorios, etc. El éxito de una clase magistral radica en la preparación.

Imagen 11. Videos de apoyo en páginas virtuales

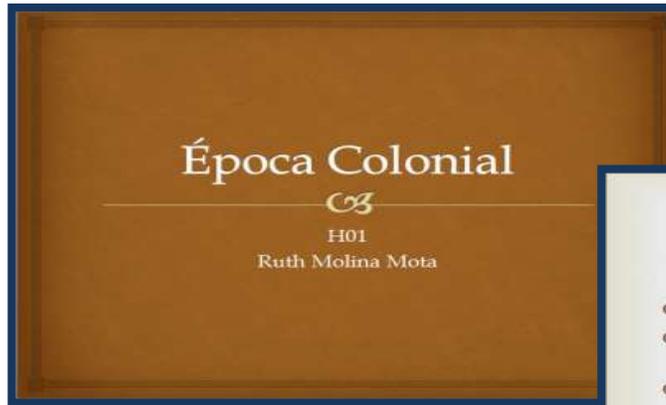


Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=TDf9rQrGp1I&hd=1>

Imagen 12. Alumnos utilizando tecnología en clase

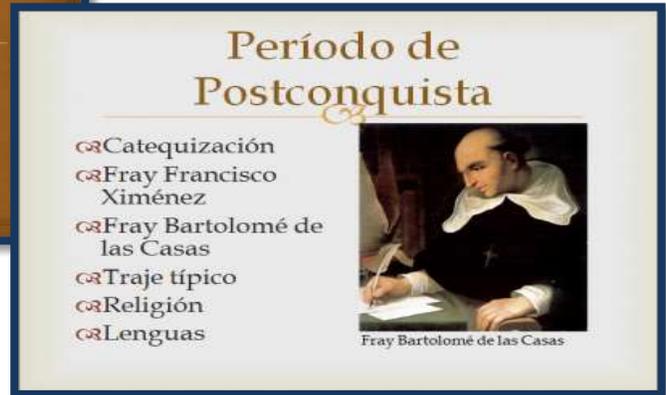


Fuente: Autora



Fuente: Autora

Imagen 13 y 14. Presentación multimedia de la clase de Historia de Guatemala I



Fuente: Autora

### 3.5.2 Trabajo grupal

Como parte fundamental de la formación académica el docente debe organizar actividades que motiven el trabajo en grupos en situaciones de cooperación, un aula llena de gente no es necesariamente un grupo efectivo, para convertirlo en tal, se requiere de una serie de estrategias, lo que a su vez conlleva la presencia de un líder, “que valiéndose de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores facilitará el proceso de aprendizaje y desarrollo de los miembros del grupo hasta transformarlos en un grupo productivo”. (8:4)

El intercambio comunicativo favorece el aprendizaje entre compañeros, produce aprendizaje significativo y permite la interacción con otros para el enriquecimiento de los contenidos. Este método permite manejar grandes grupos con facilidad, pero es imprescindible que el docente prepare a conciencia cada actividad que va a realizarse en grupo; debe establecerse el tiempo que tomará llevar a cabo la actividad, para que se aproveche bien el tiempo de clase, y el papel que desempeñaran los miembros del grupo, para que no sean unos pocos estudiantes los que realicen las actividades.

El papel del docente en este tipo de actividades será de observador y facilitador, promoviendo en todo momento la discusión de temas y formulando preguntas cuando sea oportuno para guiar a los grupos.

Imagen 15. Alumnos trabajando en forma grupal



*Fuente: Autora*

Imagen 16. Exposiciones grupales



*Fuente: Autora*

### 3.5.3 Motivación en clase

Parte fundamental de las competencias de un docente es la capacidad para implementar estrategias de motivación. La motivación en la educación constituye uno de los factores que más influyen en el aprendizaje, es el motor de la conducta en su puesta en marcha. La motivación implica una necesidad insatisfecha que sólo desaparece cuando se cumple con el objetivo, por ello, el papel del docente es avivar esa necesidad para promover el aprendizaje. Una adecuada induce a alumnos en lo que respecta a su aprendizaje y comportamientos para aplicarlos de manera voluntaria a los trabajos de clase, dando significado a los conocimientos, proveyéndolos de un fin determinado, de manera que los alumnos desarrollen un verdadero gusto por la actividad escolar y comprendan su utilidad personal y social.

Es importante mencionar que gran parte de la motivación que se obtiene en clase proviene de la actitud del catedrático hacia los alumnos y el curso, un docente transmite más con sus acciones que con sus palabras; una actitud de respeto, amabilidad, comprensión y dinamismo repercute en la disposición de los alumnos a aprender. Se debe apartar un tiempo prudencial antes o después de

cada clase para dedicar tiempo a asesorar o resolver situaciones que surjan en la clase.

Desde el primer día de clases, el docente debe saludar amablemente al inicio de la clase, demostrar una actitud amable y un semblante cordial provee un ambiente cómodo y apto para el aprendizaje. Si el catedrático se siente motivado, sin duda, transmitirá esto a los estudiantes proveyendo un ambiente idóneo de aprendizaje.

### 3.5.4 Diario pedagógico

Un diario pedagógico agrupa el conjunto de sucesos importantes que ocurren en un período o día de actividad educativa, algunos docentes opinan que implica mucho trabajo y que su uso no es muy práctico, pero la realidad educativa demuestra lo contrario.

El llevar un diario permite la organización del curso de acuerdo al contexto del estudiante; en algunos casos el docente tiene bajo su responsabilidad varios cursos y varios salones de clase que tienen distintas necesidades y en los que ocurren distintas situaciones, así que la cantidad de información que maneja un catedrático es exhaustiva. Se mencionó con anterioridad que para perfeccionar los planes se debe tener en cuenta cualquier aspecto que afecte el desempeño de los alumnos, es casi imposible que un docente recuerde detalle a detalle lo ocurrido en todos sus períodos de clase al momento de sentarse a planificar, por ello, es recomendable que lleve una agenda o diario.

No es necesario apuntar cada acción del día, debe utilizarse para apuntes de relevancia que afecten el desenvolvimiento de la clase. Se puede incluir el bosquejo con los puntos clave de la clase, notas breves o recordatorios de información importante para los alumnos, la tarea a entregar ese día o la tarea para la siguiente semana, información importante o algún problema que necesite ser resuelto antes de la siguiente clase, alumnos enfermos o ausentes, etc.

Se puede llenar en un par de minutos al finalizar la clase y sirve como referencia para mejorar la calidad educativa, así como para demostrar un genuino interés por el bienestar de los alumnos. Es vital que cada entrada del diario tenga fecha, nombre del curso y salón, esté organizado y se lleve con limpieza y orden. Este diario puede ser una agenda, un cuaderno multimaterias de tamaño pequeño o un dispositivo electrónico, lo importante es que tenga un tamaño que permita su fácil manejo.

Imagen 17. Docente completando diario pedagógico.



*Fuente: Autora*

### 3.5.5 Plataforma virtual

La Facultad de Humanidades cuenta con una plataforma virtual para permitir la interacción entre docentes y alumnos, es muy útil y práctica para colgar material virtual que puede ser utilizado para enriquecer el curso; se pueden incluir videos, presentaciones virtuales, audios y documentos; también permite que los alumnos envíen mensajes, comentarios y tareas.

Una particularidad es la creación de foros, se puede escribir una pregunta de opinión para motivar a los estudiantes a la reflexión y a la participación, es una excelente forma de promover la participación en equipo y el uso de tecnología.

Para ingresar a la plataforma se debe acceder a la página electrónica <http://virtual.fahusac.edu.gt/3/#>, se ingresa el usuario y contraseña. En ella se encuentra un perfil del usuario con información que puede compartir con otros usuarios y el conjunto de cursos con sus actividades. Previo a ser utilizada es indispensable que el docente reciba capacitación para el uso correcto de esta herramienta en sus cursos.

Imagen 18. Página virtual de la Facultad de Humanidades.



Fuente: <http://virtual.fahusac.edu.gt/3/#>

### 3.5.6 Técnicas aplicadas

En el caso de las actividades aplicadas durante el curso, fueron utilizadas como técnicas para evaluar las competencias adquiridas en el transcurso del ciclo, cada técnica aplicada adecuadamente puede ser evaluada y utilizada para medir el progreso de los estudiantes.

#### 3.5.6.1 Exposición oral

Esta técnica se refiere a la exposición de un tema por un alumno o un grupo de alumnos, es muy útil para evaluar conocimientos teóricos. Permite que los alumnos investiguen un tema y encuentren la forma práctica de transmitir la información a sus compañeros. El docente puede brindarles la información específica y dejar que sean los alumnos los que la analicen y expliquen para el resto de la clase, o puede proveer el tema principal para que sean los alumnos los que realicen la investigación.

En este caso el alumno es el especialista, el resto del grupo tiene que reflexionar en el tema. Para facilitar la comprensión de la exposición los alumnos a cargo pueden utilizar material didáctico como pizarrón, carteles, material

audiovisual, maquetas, fotografías, material multimedia, etc., también pueden preparar actividades motivacionales y preguntas directas para promover la participación activa.

Es importante que previo a realizar las exposiciones el docente enliste los lineamientos de la actividad y la forma en que será evaluada. Para que esta sea evaluada de forma objetiva es indispensable utilizar una lista de cotejo, una escala de rango o una rúbrica para llevar el control del punteo.

Imagen 19. Exposición oral en clase.



Imagen 20. Elaboración de material de apoyo para exposición oral.



Fuente: Autora

Fuente: Autora

### 3.5.6.2 Proyectos de investigación o extensión

Esta técnica enfrenta a los alumnos a situaciones que los lleven a comprender y aplicar lo que aprenden como una herramienta para resolver problemas. Estas experiencias en las que se ven involucrados hacen que aprendan a manejar y usar los recursos de los que disponen como el tiempo y los materiales, además de que desarrollan y perfeccionan habilidades académicas, sociales a través del trabajo escolar.

La técnica de proyectos se enfoca en la aplicación de conocimientos más bien que en la teoría, puede realizarse mediante una investigación que proponga soluciones o llevarse a la práctica por medio de la extensión.

Es muy útil pues motiva el gusto por el aprendizaje, la responsabilidad y el esfuerzo, los contenidos se vuelven significativos y relevantes para el alumno ya que presentan situaciones y problemáticas reales. Al realizarlo los alumnos buscar información para resolver problemas, así como construir su propio conocimiento favoreciendo la retención y traslado a otras situaciones del mismo; es compatible con distintos estilos de aprendizaje. Las condiciones en que se desarrollan los proyectos permiten al alumno desarrollar destrezas de colaboración y trabajo productivo, en lugar de competir ya que la interdependencia y la colaboración son cruciales para lograr que el proyecto funcione.

Los proyectos propician la prevención y resolución de conflictos interpersonales y crea un ambiente favorable en el que éstos adquieren la confianza para desarrollar sus propias habilidades, provee métodos para transferir la responsabilidad del aprendizaje de los maestros a los alumnos en forma completa o parcial, así como el aprendizaje autónomo e interdisciplinario.

La Facultad este año impulso una estrategia de forma especial la elaboración de proyectos de investigación y extensión; se planificó la elaboración de un proyecto basado en uno de los cinco cursos del semestre, se dividieron las clases en grupos de trabajo y se llevaron a cabo bajo la supervisión de los docentes. Se valorizó el proyecto con ponderación en cada uno de los cursos del semestre, los estudiantes se esforzaron y disfrutaron mucho de la experiencia.

Imagen 21 y 22. Proyecto: rotulación de una escuela rural.  
Antes y después.



Fuente: Grupo 4. *Elaboración de Proyectos.*

### 3.5.6.3 Estudio de casos

En esta técnica el docente provee casos o problemas que propician un ambiente favorable a la discusión de grupo; su objetivo es aplicar conocimientos teóricos a la práctica. El papel del docente es guiar al alumno mediante el planteamiento de cuestiones dentro de un caso real que lo llevarán a encontrar una solución real; el objetivo principal es que los estudiantes aprendan por sí mismos, por procesos de pensamiento independiente mientras desarrollan su capacidad de usar conocimientos y habilidades en un contexto real.

Se aplicó esta técnica mediante laboratorios que contienen casos aplicables en un contexto educativo real, primero se debe brindar la información base para resolver los casos, puede realizarse una clase magistral con la teoría y la siguiente clase se planifica el laboratorio grupal para practicar lo aprendido.

El estudio de casos se parece mucho a la técnica de resolución de problemas, pues propone la solución de algún caso de la vida real, la diferencia es que el estudio de casos el docente dirige a los alumnos por medio de preguntas o cuestionamientos, mientras que en la resolución de problemas no se da una guía específica y se permite el uso de cualquier estrategia para solucionarlo.

### 3.5.6.4 Texto paralelo

Es un material elaborado por cada estudiante en base a su experiencia de aprendizaje en el curso. Es excelente para la expresión personal, la ampliación del contenido y su aplicación; el texto paralelo permite al alumno apropiarse del contenido y darle sentido personal, convirtiéndose en un agente activo de su propio aprendizaje. Propicia el perfeccionamiento del lenguaje, ortografía y redacción; fomenta la autonomía en el aprendizaje pues fomenta la investigación, la lectura, la reflexión, la creatividad, etc.

Si va a utilizarse esta técnica debe establecerse su uso desde la programación del curso, se debe establecer la forma como va a realizarse y los aspectos que se evaluarán. Debe establecerse las fechas de revisión y la ponderación que tendrá dentro de la zona. Es una técnica muy útil pero implica tiempo para su evaluación, debe tomarse en cuenta la cantidad de alumnos para verificar que se lleve a cabo adecuadamente.

Imagen 23. Textos paralelos, curso de Historia de Guatemala I.



*Fuente: Autora*

El portafolio es una técnica similar pero difiere en el contenido pues es un compendio de la información provista por el docente, junto con las actividades realizadas en clase con comentarios redactados por el alumno en donde se explica lo aprendido, mientras que el texto invita al alumno a ampliar el contenido adquirido en clase. Ambas técnicas son muy útiles pero tienen distintas finalidades y se aplican de forma diferente. Para ser evaluado de forma objetiva es necesario utilizar una lista de cotejo con los aspectos a revisar.

### 3.5.6.5 Diagramas

Son organizadores gráficos que permiten ejemplificar, estructurar, ordenar o relacionar la información entre sí para una mejor comprensión de un tema. Hay distintos tipos y se utilizan según el objetivo que se quiere alcanzar. Pueden utilizarse de forma individual o grupal, son muy útiles para verificar el logro de las competencias, demuestran la capacidad de un alumno para analizar, comparar o sintetizar información.

Se evalúan con lista de cotejo, debe especificarse claramente los lineamientos para llevarse a cabo o puede permitirse al alumno el uso de su creatividad en la forma de organizar la información. A continuación se muestran algunos ejemplos ilustrados de su aplicación.

**Mapa conceptual:** es una excelente forma de organizar conceptos siguiendo un orden lógico, facilitan el aprendizaje y la aplicación de conocimientos.

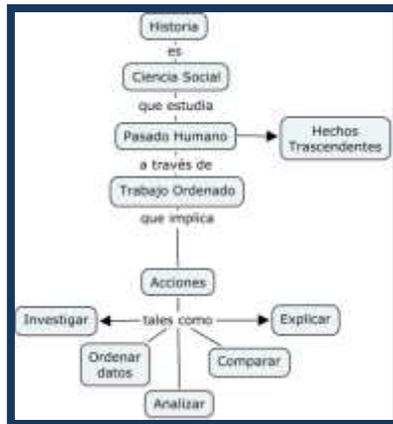


Imagen 24. Mapa conceptual

Fuente: Autora

**Cuadro comparativo:** permite comparar dos o más conceptos por medio de comparar y contrastar las similitudes y diferencias, promueve el análisis en función de un contenido.

Imagen 25. Cuadro comparativo

Enfoques	Características
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación como medición.</li> </ul>	Conjunto de procedimientos operativos tendientes a la medición y comprobación de los aprendizajes alcanzados por los alumnos bajo la influencia de la acción educativa. <b>Aspectos:</b> Desarrollo de una tecnología de la medición cuyos resultados proporcionan información susceptible de ser tratada matemática y estadísticamente.
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación como juicio de experto</li> </ul>	Consiste en la elaboración de un juicio emitido por alguien que se considera como experto por la relativa experiencia e información que posee sobre el objeto que se analiza. <b>Aspectos:</b> Constituye una evaluación abarcativa, en relación al espectro de variables que se desea considerar.
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación como apoyo a la toma de decisiones.</li> </ul>	"Evaluación es un proceso a través del cual se valora al merito de un objeto determinado al servicio de la toma de decisiones" <b>Aspectos:</b> Los resultados deben ser utilizados para la toma de decisiones con fines de mejoramiento.

Fuente: Autora

**Mapa mental:** es un organizador que utiliza solamente imágenes para representar ideas y conceptos.

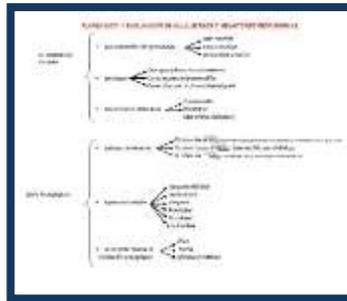
Imagen 26. Mapa mental



Fuente: Autora

**Cuadro sinóptico:** los cuadros sinópticos presentan una caracterización de temas y subtemas, organizando jerárquicamente la información en un diagrama mediante el sistema de llaves o por medio de tablas.

Imagen 27. Cuadro sinóptico



Fuente: Autora

**Cuadro PNI:** es un cuadro comparativo que describe lo positivo, lo negativo y lo interesante de un tema. Se adapta fácilmente a ciencias sociales y teorías pedagógicas.

Imagen 28. Cuadro PNI

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
El grupo de los quiches se mantuvo firme frente a las amenazas de las colonizaciones y de sus conquistadores catequizadores.	- El pueblo catequizado se guió con Pedro de Alvarado. - La guerra dentro de los indígenas fue en Totonicapán.	- La mayor resistencia que encontraron los españoles fueron de los quiches. - En la capital de los catequizados se fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros.
- Por parte de los quiches está al norte de la zona el pueblo Tzucul. Unos viajeros por la casa de Caguas.	- Desigualdad de armas entre españoles e indígenas. - La muerte de Tecún Uman.	- La conquista de los totos fue por los seguidores de la cruz de San Francisco de San José de Yucatán.
- A los indios de Totonicapán el Tzuculán no les permitieron ser sacerdotes a los españoles tener acceso a ellos esto por incursión de fray Bartolomé de las Casas.	- Alvarado mandó a quemar a los libros quiches en el año de 1524 de igual forma quemó la ciudad de Totonicapán. - En 1527 Carlos V ordenó a Pedro de Alvarado el título de adelantado de Guatemala y gobernador de sus provincias. - Pedro de Alvarado junto con los catequizados indígenas y pueblos papías, monjes, pocomates, ch'oles, totos y otros.	- Luego la leyenda de Mayra Delgado en 1974 se dirige a los gobernantes de Guatemala a que se unan para luchar a los pueblos de Peten e Itz'atub. - En marzo de 1907 se conquistó el Peten por Martín Urzúa y Arana en Comanche. - El general Justo Barrios, casi un siglo antes el actual gobernador de Guatemala.

Fuente: Autora

**Diagrama de telaraña:** proporciona una estructura para ideas y hechos elaborada de tal manera que ayuda a los estudiantes a aprender cómo organizar y priorizar información.

Imagen 29. Diagrama de telaraña



Fuente: Autora

### 3.5.6.6 Rincones de aprendizaje

Los rincones de aprendizaje son herramientas de enseñanza que se pueden emplear en el aula para proporcionar a los estudiantes oportunidades prácticas de aprendizaje. Son estaciones que contienen variedad de materiales que los estudiantes pueden utilizar para dar forma a los conceptos que se enseñan. Estas estaciones pueden ofrecer actividades que sigan el currículo de la clase o dedicarse a la exploración de un interés particular para el enriquecimiento de los estudiantes.

Antes de iniciar con los centros el material debe estar organizado y colocado en el lugar donde se realizará la actividad, se proveen las instrucciones y su finalidad de forma escrita; debe especificarse la forma de rotación y el tiempo para cada centro para evitar desorden.

Los centros de aprendizaje difieren de los centros de interés, en los primeros el docente organiza la rotación y todos los grupos participan de todos los centros, en los de interés el alumno decide donde va a trabajar y elige la actividad que más le interesa. Ambas técnicas son muy útiles pero su finalidad es distinta.

Imagen 30 y 31. Rincones de aprendizaje curso de Historia de Guatemala I.



*Fuente: Autora*



*Fuente: Autora*

### 3.5.6.7 Técnicas colectivas

Las técnicas de aplicación colectivas promueven la cooperación y trabajo grupal, permiten consenso de ideas y el aprendizaje mediante la discusión, se intercambian experiencias, ideas, opiniones y conocimientos para resolver un problema o situación conflictiva, se propone tomar decisiones, buscar datos o simplemente adquirir conocimientos diversos aprovechando los aportes de los miembros del grupo y otros compañeros.

Debate: esta técnica implica dividir la clase en dos o más grupos con ideas diferentes. Cada grupo debe recolectar la evidencia suficiente para defender su postura, el docente puede fungir como moderador u observador, si es observador debe nombrar a un moderador. Los debates en clase son un excelente modo de ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de búsqueda y pensamiento crítico.

Mesa redonda: los alumnos sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema el cual exponen ante el grupo en forma sucesiva. Esta actividad permite obtener una información variada y ecuánime sobre el asunto que se trate, evitándose así los enfoques parciales, unilaterales o tendenciosos, posibles en unipersonal. Además propicia la capacidad de los alumnos para seleccionar y manejar la información, desarrolla la expresión oral de los alumnos y su capacidad para argumentar sus puntos de vista.

Paneles: en esta técnica un grupo de alumnos actúa como expertos y discuten un tema en forma de diálogo o conversación ante el grupo. Aquí no se discute un tema si no que dialogan, conversan, debaten entre sí el tema propuesto, desde sus particulares puntos de vista, cada uno se ha especializado en una parte del tema general.

### 3.6 Evaluación

La evaluación en la Facultad de Humanidades se rige por el Normativo de evaluación de la Facultad y por Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Evaluación es la apreciación del logro de los aprendizajes previstos por medio de procedimientos e instrumentos válidos y confiables. La finalidad de la evaluación en la Facultad es mejorar las metodologías y estrategias del proceso educativo, promover la autoevaluación y coevaluación en los alumnos, verificar el avance y cumplimiento de objetivos y la sistematización del proceso de evaluación.

Se considera que la evaluación es “de carácter científico, técnico, integral, gradual, sistemático, continuo, flexible, participativo, permanente y perfectible.” (7:1), por esto, la evaluación eleva la calidad del proceso educativo pues se realiza en forma continua, sistemática y permanente.

Se aplica en tres etapas: etapa diagnóstica, esta no tiene por qué ser ponderada pues se utiliza al principio de cada curso verificar los conocimientos previos que se tienen, es muy útil para reajustar la programación de un curso pues da el punto de partida de los conocimientos. Se recomienda específicamente programarla para el primer día de clases, puede ser una evaluación de cinco ítems base que demuestren los conocimientos adquiridos previamente con relación al curso. En base a esta evaluación se reforma el plan semestral y se adecua a las necesidades reales del grupo.

La segunda etapa es la evaluación formativa, realizada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de ella se acumulan los puntos que conforman la zona, ayuda a identificar las deficiencias que surgen durante este proceso y permite que estas deficiencias sean compensadas. La tercera etapa es la evaluación sumativa, ésta ha sido propuesta con fines de promoción y para verificar el logro completo de objetivos trazados al inicio del semestre. Es importante que el docente ejercite el juicio crítico de los alumnos, esto puede lograrse mediante la autoevaluación, un proceso de autoanálisis que consolida la estimación y valoración personal; también la coevaluación, que es el juicio compartido entre estudiantes.

Para que la evaluación sea exitosa y cumpla sus cometidos es necesario elaborar instrumentos adecuados para llevar el registro de los resultados.

### 3.6.1 Pruebas

Una herramienta muy útil para evaluar es la prueba escrita, se utilizan las pruebas parciales y pruebas finales; las pruebas parciales se aplica en cada ciclo, puede ser una o dos. El docente es el encargado de llevar un registro escrito de los resultados obtenidos por cada estudiante. La prueba final tiene una ponderación de 30 puntos, para tener derecho a realizarla el alumno debe tener un mínimo de 31 puntos de zona y el 80% de asistencia al curso.

Es recomendable dividir los contenidos para ser evaluados, la evaluación final no debe incluir todo el contenido del semestre; si los contenidos fueron planificados de forma integral y están desarrollados de modo que el contenido posterior incluye el previo, facilitará la aprehensión del conocimiento y la elaboración de la prueba final, pues será práctica y con sentido. Previo a realizar una evaluación el docente debe informar a los alumnos de los contenidos y la fecha en que se realizará.

### 3.6.2 Registro de notas

La zona acumulada con las actividades de evaluación periódica deben acumular un total de 70 puntos; es obligación del docente informar al alumno cinco días antes de la evaluación el total de zona acumulada, para aprobar la asignatura el estudiante debe puntuar una nota mínima de 60 puntos.

Como catedráticos es importante que se respete al estudiante sin discriminación, la evaluación debe llevarse a cabo con ética y responsabilidad, llevar los registros de forma profesional y organizada le permitirá ser objetivo al evaluar, además de no dejar espacio a confusiones o sospechas de ningún tipo. Se recomienda llevar este registro de forma digital en una hoja electrónica de cálculo; esta herramienta hacer cálculos evitando el error humano, permite encontrar nombres con facilidad y ordenar el listado por medio de número de carné o en orden alfabético

En el caso del voluntario docente no tiene acceso a las actas para completarlas pues no posee un número de registro docente, por ello debe entregar el detalle de zonas y la evaluación final junto con los totales a su coordinador, en un lapso no mayor a 5 días, para que éste sea el responsable de entregar las actas a Control Académico.

### 3.6.3 Herramientas y técnicas de evaluación

La prueba objetiva ha sido un medio para verificar la adquisición o aplicación de conocimiento, en los últimos años se han implementado nuevas técnicas para evaluar el desempeño de los alumnos; estas técnicas consisten en actividades diversas que brindan la oportunidad de evidenciar de distintas formas si se lograron las competencias.

La evaluación alternativa es un medio muy eficaz y variado, esta nueva tendencia se enfoca más en el aprendizaje que en la enseñanza, ya no se evalúan contenidos sino competencias. La evaluación tradicional se enfoca en conseguir resultados pero no permite utilizar los resultados para el mejoramiento de la misma, no refleja cómo se está aprendiendo o las capacidades relevantes adquiridas para la vida real.

Dentro de los fines de la educación en la Facultad se promueve la aplicación de nuevas técnicas que mejoren la calidad educativa, esto se ha visto reflejado en la forma de evaluar. Se ha cambiado al uso de la evaluación alternativa porque permite que los alumnos participen en su propia evaluación, provee información que permite el mejoramiento curricular, individualiza la evaluación y provee formas variadas de llevarse a cabo.

Hay diversas técnicas para evaluar de forma dinámica, aplicables de forma grupal o individual. Por ejemplo; durante una clase magistral o una exposición es posible utilizar el cuestionario oral, permite que los alumnos se expresen, participen y sigan la secuencia de la clase, es de mucha ayuda para verificar si se están comprendiendo los contenidos; puede evaluarse mediante una exposición, un portafolio o un cuadro comparativo.

Las técnicas mencionadas en el área de metodología pueden aplicarse como evaluación, lo más importante es dejar constancia de la evaluación realizada en forma sistemática, objetiva y organizada. Para ello se recomienda el uso de tres herramientas que facilitan el control de la ponderación y evitan subjetividad o discriminación de parte del catedrático, la lista de cotejo, la escala de rango y la rúbrica. Estas herramientas pueden ser elaboradas de forma técnica por el docente a cargo del curso, pero pueden utilizarse herramientas estandarizadas toda vez sean aplicables a los indicadores de logro. Debe conocerse bien la diferencia entre estas herramientas para que sean utilizadas adecuadamente.

**Lista de cotejo:** consiste en un listado de aspectos a evaluar, pueden ser contenidos, habilidades o conductas, al lado de estos se puede adjuntar una equis o un cheque para establecer si se logró o no el aspecto. Es considerado un instrumento de verificación o revisión de indicadores de logro, de forma cualitativa o cuantitativa. Se pueden adaptar con facilidad a todo tipo de evaluación alternativa. Si se desea establecer un punteo se efectúa un conteo de los aspectos logrados y se elabora un porcentaje para aplicarle una ponderación.

Imagen 32. Ejemplo de lista de cotejo para evaluar un texto paralelo.



Departamento de Pedagogía  
E114 Evaluación del aprendizaje I  
Docente: Ruth Molina



**Lista de cotejo**  
**Evaluación texto paralelo grupo \_\_\_\_\_ (407)**

Coloque un cheque si el texto paralelo contiene el criterio descrito, ½ si sólo tiene la mitad y una X si no lo tiene. Al finalizar sume la cantidad de cheques y escríbalo en el total.

No.	Carné	Nombre	Contiene todas las técnicas de evaluación (14)	Las técnicas de evaluación tienen concepto	Cada Técnica contiene un ejemplo.	Cada técnica tiene ventajas y desventajas.	El texto paralelo está bien organizado.	Total
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Revisor(a): \_\_\_\_\_

Fuente: Autora.

Imagen 33. Ejemplo de lista de cotejo para evaluar una exposición oral.



Departamento de Pedagogía  
H01 Historia de Guatemala I  
Docente: Ruth Molina



**Lista de cotejo**  
**Evaluación exposición grupo \_\_\_\_\_ (406)**

Chequear el aspecto que está presente en la exposición. Sumar la cantidad de aspectos y escribirlos en el total.

No.	Carnet	Nombre	Dominio del Tema	Presentación clara y entendible	Adapta el tema a la realidad de la audiencia	Promueve la participación de la audiencia	Claridad del cuadro sinoptico	Total
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

Revisor(a): \_\_\_\_\_

*Fuente: Autora.*

Escala de rango: esta herramienta se parece a la lista de cotejo pero provee una escala que demuestra hasta donde se alcanzó el objetivo propuesto. Incorpora una ponderación del logro en orden ascendente o descendente, se puede expresar en escala numérica o descriptiva. La ventaja de esta herramienta es que se pueden incorporar más variables y denotan con mucha precisión y de forma observable hasta qué grado se ha logrado un contenido.

Imagen 34. Ejemplo de una escala de rango para evaluar a un docente.



Facultad de Humanidades

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del Epesista:**  
**Carné:**  
**Nombre del evaluador:**

**Ficha de evaluación de desempeño laboral docente**

**Instrucciones:** Coloque un cheque (✓) para evaluar según su criterio el desempeño laboral del docente durante el semestre.

Aspectos técnico-pedagógicos	Calificación			
	Malo 0	Regular 1	Bueno 2	Excelente 3
1. Entrega el programa del curso en tiempo prudente.				
2. Emplea diversas estrategias para el logro de los aprendizajes.				
3. Promueve el trabajo activo individual y grupal.				
4. Evalúa cada fase del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
5. Preve materiales educativos que respondan a las actividades de aprendizaje.				
6. Hace uso de diferentes metodologías y didáctica.				
7. Asiste puntual a los horarios establecidos del curso.				
8. Demuestra dominio de la temática impartida.				
9. Promueve la participación dentro del aula.				
10. Explora los saberes previos en los estudiantes.				
<b>TOTAL</b>				

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

*Fuente: Autora*

**Rúbrica:** esta herramienta se utiliza para medir el nivel y la calidad de una tarea o actividad. Se describen los criterios con los que se evaluará, así como su ponderación. Implica tiempo y esfuerzo para ser formulada pero es más precisa que las otras dos herramientas y demuestra consistentemente las áreas que deben ser trabajadas para mejorar. Es un conjunto de criterios y estándares, relacionados con las competencias de aprendizaje, que se utilizan para evaluar un nivel de desempeño o una tarea, permite estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y objetiva.

Imagen 35. Ejemplo de rúbrica para evaluar una exposición.

Rango	Deficiente (5%)	Necesita mejorar (10%)	Satisfactorio (15%)	Excelente (20%)
<b>Presentación del tema</b>	No se entiende la información.	Habla con cierta claridad pero no se entiende del todo la información.	Habla de forma clara pero con algunos errores.	Habla de forma clara y entendible del tema.
<b>Material Utilizado</b>	No presentó material de apoyo.	Presentó material de apoyo pero no se adecúa al tema.	Presenta material de apoyo que se adecúa levemente con el tema.	El material utilizado está de acuerdo a la información presentada y la apoya.
<b>Utiliza ejemplo del tema</b>	No presento ejemplo en su exposición.	Presentó un ejemplo pero no se adapta al tema.	El ejemplo es adecuado pero no se adapta del todo a la realidad.	El ejemplo se adapta de forma adecuada a la realidad de la audiencia.
<b>Dominio del Tema</b>	No conoce el tema presentado.	Conoce un poco el tema presentado	Conoce el tema presentado.	Conoce de forma excelente el tema presentado.
<b>Promueve la participación</b>	No se da participación de la audiencia durante la presentación.	Participan algunos miembros de la audiencia.	Promueve la participación de la audiencia.	Utiliza técnicas para promover la participación de la audiencia.

Nombre: \_\_\_\_\_ Carné: \_\_\_\_\_  
Tema de exposición: \_\_\_\_\_

% Total: \_\_\_\_\_ Nota: \_\_\_\_\_

Fuente: Autora

### 3.7 Estudiantes de nivel superior

Es necesario conocer las responsabilidades de los alumnos en la facultad para estar al tanto de lo que se les puede exigir a lo largo del curso, el artículo 39 del Normativo de Evaluación de la Facultad de Humanidades lee: “Los estudiantes deben observar respeto por la dignidad del profesor. Deben presentarse y participar en clases, en forma educada y mesurada, para las pruebas y exámenes

debe presentar identificación y solvencia. Evitar la actuación fraudulenta y la ingesta de drogas y alimentos. Asimismo, el uso de teléfonos y aparatos de intercomunicación. Casos contrarios lo anterior, se convierten en criterios válidos para iniciarles procedimiento disciplinarios y sanciones correspondientes, contempladas en la normativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.” (7:3)

De encontrarse a algún alumno culpable de alguna de estas faltas se le sancionará dependiendo de la acción, podría perder el derecho a realizar una prueba o la anulación de un trabajo o examen.

La relación, entre docente y alumno, debe ser profesional y respetuosa dentro y fuera del salón de clases. Para mantener abiertas las líneas de comunicación se puede disponer de un período de tiempo prudencial antes o después de la clase para resolver asuntos relacionados con el curso o dar asesoría; se puede establecer comunicación por medio de un correo electrónico establecido exclusivamente para el curso, queda a discreción del docente el dar a conocer su número telefónico personal como medio de comunicación.

Se debe tener en cuenta que los estudiantes de la Facultad de Humanidades proceden de distintos ámbitos socioeconómicos, culturales y lingüísticos, así como de diversas situaciones económicas y laborales. Presentan diversidad en edad, motivaciones e intereses; pero todos pueden aprovechar al máximo el curso con una motivación adecuada y comparten el interés común de la autosuperación. Por ende, las diferencias en vez de ser un aspecto negativo pueden usarse a favor del enriquecimiento del curso.

El catedrático busca el funcionamiento al máximo de sus capacidades cognitivas y metacognitivas, promueve la relación y la integración social, provee actividades que establezcan su identidad nacional, personal y su equilibrio emocional. Al final, todo universitario busca culminar carrera profesional, ocupar su lugar dentro de la sociedad como persona de bien, mejorar su estilo de vida, convivir en sociedad, forjar relaciones duraderas y mostrar adhesión a sus valores. Si conocemos el perfil de un estudiante universitario con mayor facilidad lo motivaremos y lo ayudaremos a cumplir con sus metas de vida.

## Capítulo IV Logros

---

### 4.1 Beneficios para el Departamento de Pedagogía

Cuando se inició el diagnóstico de la institución se detectaron diversas carencias que necesitaban ser solucionadas para mejorar el desempeño de la Facultad. Una de las carencias que necesitaba ser solventada de forma inminente era la falta de docentes para cubrir cursos en el plan sábado. Al ejecutar el voluntariado docente se logró solventar la ausencia de docentes durante un ciclo completo, en tres cursos diferentes: Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II.

El epesista desarrollo el voluntariado valiéndose de su tiempo, de sus propios recursos económicos y tecnológicos, ahorrando así recursos que la Facultad puede invertir a su conveniencia. Todos los gastos de los cursos durante el ciclo fueron cubiertos por el epesista.

Se logró redactar una sistematización del proceso del voluntariado docente y está a disposición del Departamento de Pedagogía como apoyo para la inducción y la capacitación de docentes de primer ingreso, esta herramienta será de utilidad pues contiene experiencias que preparan al docente informándole de las actividades, retos y procesos que conforman contexto de la educación superior.

Se contará con 20 ejemplares de la sistematización en formato digital para hacerlas disponibles a las sedes departamentales, esto permitirá que la experiencia tenga mayor proyección y puedan beneficiarse más docentes de las experiencias adquiridas durante el voluntariado docente.

### 4.2 Beneficios para los estudiantes

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades, específicamente los que están en áreas de especialización, lograron beneficiarse del voluntariado docente. El hecho de haber contado con un docente que pudiera desarrollar el curso durante todo un ciclo permitió que pudieran asignarse los cursos correspondientes para ese ciclo libremente, pues contaban con el personal completo para recibirlos. También les dio la oportunidad de evitar retrasos en su carrera, pues no tuvieron necesidad de dar de baja algún curso por falta de catedrático.

El epesista como voluntario docente se esforzó por brindar una experiencia educativa de calidad a los alumnos, los estudiantes se mostraron muy motivados para el aprendizaje y demostraron aprehensión de conocimiento y competencias aplicables a su vida diaria.

Debido a que el epesista está al día con nuevas técnicas didácticas y de evaluación, brindó a los estudiantes una experiencia educativa innovadora que muchos estudiantes empezaron a aplicar en sus respectivas labores docentes. La aplicación continua de tecnología en clase motivó a los alumnos a participar más de lleno en las clases y a actualizarse para complementar su formación académica.

### **4.3 Beneficios para la epesista**

La experiencia del voluntariado docente en conjunto es un beneficio para distintos aspectos de la vida del epesista. La docencia superior es un privilegio que pocos tienen la oportunidad de ejercer, la oportunidad de desarrollar un curso a nivel superior prepara a un docente para desenvolverse a un nivel más alto en su carrera profesional. Es una gran oportunidad el poder formar parte de una institución tan prestigiosa y respetable.

Dentro de los beneficios cabe mencionar, el apoyar de forma práctica a la institución responsable de la formación académica como una forma de agradecimiento por los recursos invertidos en el profesional durante toda su formación académica. Es positivo mencionar la oportunidad de capacitarse con catedráticos especialistas en áreas de tecnología e investigación, recibir capacitaciones al lado de profesionales que tuvieron a cargo la formación del epesista y escuchar de ellos experiencias que enriquecen tanto el área personal, como la profesional del epesista.

Es un beneficio el poder socializar con personas de distintos contextos, géneros, edades, etc., se practican muchas cualidades que son fundamentales para el desarrollo social de un profesional. Se puede mencionar el fortalecimiento de los valores como la solidaridad, el respeto, la cooperación y la libertad; así como la formación de carácter, la autocrítica y la autonomía del epesista.

El poner en práctica de una manera tan real el compendio de habilidades, destrezas, competencias y conocimientos adquiridos durante toda la formación académica es un beneficio muy grande. La adquisición de un espíritu investigador que permita la adquisición de más conocimiento para aplicarlo, así como de un espíritu de humildad para reconocer que se necesitan mucha preparación y esfuerzo para desenvolverse como un catedrático de nivel superior.

## Capítulo V

### Lecciones aprendidas

---

#### 5.1 Área profesional

- La docencia universitaria requiere de mucha preparación e investigación bibliográfica, los contenidos son extensos y profundos; en algunas clases hay alumnos que tienen amplio conocimiento de los temas, por lo cual el docente debe estar muy bien preparado para brindar más que conocimiento, debe conocer los temas de tal forma que pueda encontrarles la aplicación en la vida real de los alumnos
- La planificación a nivel superior es perfectible, un docente organizado distribuye de forma correcta su tiempo, recursos y los contenidos para llevar a cabo su curso de forma apropiada; pero además de ser organizado debe ser flexible, la mayor parte de las actividades están planificadas en el Calendario de Actividades de la Facultad pero siempre surgen circunstancias que cambian o limitan los planes, por ello, un docente debe ser flexible para poder cambiar los planes cuando sea necesario. En el caso de que los estudiantes no capten un tema, es necesario retomarlo y reajustar el plan, sin flexibilidad el docente no es capaz de cumplir sus objetivos.
- La evaluación alternativa es una herramienta muy útil para verificar el desempeño de los alumnos durante el curso, permite que demuestren de distintas maneras la aprehensión de los contenidos, debido a que se enfoca en acciones educativas más que en la teoría, brinda la oportunidad de hacer los conocimientos vivenciales. Por otro lado, es una forma de mantener el interés y la motivación de los alumnos pues están al tanto del desarrollo del curso.
- Es importante dominar técnicas de manejo de grupo, el docente de la facultad se enfrenta a grupos de más de cien personas y para poder llevar a cabo su clase debe tener control sobre ella. Es indispensable dominar el arte de la oratoria y realizar actividades que motiven al estudiante a participar e involucrarse de forma activa en la clase.
- El docente que ingresa por primera vez a la Facultad debe ser inquisitivo, no debe sentir temor por preguntar sobre los procesos que deben llevarse a cabo; se cuenta con apoyo de la coordinadora de nivel o de los docentes de otros cursos, es mejor cuestionar para salir de dudas que confundir a los

estudiantes explicando procesos que no conocemos a la perfección. El primer semestre que se labora como catedrático es de aprendizaje, por lo que se debe estar dispuesto a aprender y corregir lo que sea necesario para mejorar y desempeñarse como un académico de la facultad.

## 5.2 Área personal

- Es indispensable que el docente universitario utilice un código de vestimenta apropiado pues representa una institución respetable y de prestigio. Es cierto que lo más importante es la capacidad y las cualidades que tiene un catedrático para impartir su curso, pero su presentación personal respalda su profesionalismo; el docente universitario tiene una gran responsabilidad, la formación de profesionales, por lo que los alumnos están al tanto de sus acciones, esto incluye su arreglo personal.
- Es necesario esforzarse por aplicar dentro y fuera de clase cualidades de humanista; el docente se relaciona con todo tipo de personas con distintas personalidades, antecedentes, circunstancias y características, por ello debe mostrar cualidades que lo hagan accesible a sus alumnos, no debe demostrar una actitud de superioridad. Mientras más accesible es el catedrático, más cercanos se sienten los alumnos, a la vez que se facilita conocer su contexto para apoyarlos eficazmente.
- Para un docente es indispensable forjar su carácter, se necesita tener fortaleza emocional para desempeñarse como catedrático. Desarrollar habilidades y destrezas que permitan impartir un curso frente a un auditorio grande, utilizar un tono de voz claro, utilizar un volumen apropiado y articular al hablar facilitan el proceso educativo; es indispensable el uso de ademanes, mantener contacto visual y modular la voz para mantener motivados a los estudiantes durante una clase.
- Ser responsable brinda seguridad a los estudiantes, ellos saben que pueden contar con el docente pues en sus acciones se refleja la responsabilidad. Como profesional debe ser una persona puntual, tanto en la clase como en sus compromisos; cumplida y veraz, dejaría mucho que desear el hecho de que se encuentre a un docente faltando a sus principios. El docente debe ser ético y honrado, en sus tratos debe demostrar que es justo e imparcial.

- La labor docente es una actividad que implica esfuerzo y sacrificio, pero brinda mucha satisfacción; el observar como los alumnos aplican en su vida diaria lo que están aprendiendo en clase, escuchar sus palabras de agradecimiento y afecto, hace que tanto sacrificio y tiempo invertido no se comparen a los beneficios adquiridos, no se puede cuantificar el enriquecimiento que se ha tenido a nivel personal.

### 5.3 Área intelectual

- La docencia universitaria permite adquirir diversidad de conocimientos y ampliarlos, existe crecimiento intelectual que se adquiere al investigar e indagar en los cursos a impartir. Al profundizar en los contenidos y buscarles aplicación se aprende a discernir cada tema y se relaciona con la realidad de los estudiantes, por lo que se incrementa la capacidad para entender lo que se investiga.
- Se intensifica el gusto por la lectura, no sólo como un medio para enriquecer los cursos, también como una forma de esparcimiento. Una cualidad importante que debe poseer un catedrático es el gusto por la lectura, ya sea por literatura de su área o por literatura que amplíe su criterio o su cultura.
- La educación superior promueve el análisis y la síntesis en los estudiantes, para que éstos adquieran estas cualidades es indispensable que el docente se esfuerce por cultivarlas. El análisis permite visualizar la información en comparación con temas que se relacionan, logra que los contenidos se tornen reales para su aplicación; la síntesis ayuda a extraer los puntos principales que deben destacarse en un contenido para su aplicación, logra organizar la información de modo que se utilice el contenido clave y se descarte lo que no es funcional.
- Como catedrático es vital la autoevaluación, esto se logra por medio de reflexionar sobre aspectos tales como: forma de trabajo, desenvolvimiento en clase, relaciones con los estudiantes, etc., se debe realizar una autoevaluación periódica pues esto permitirá que se llegué a un conocimiento de sí mismo que promueva el crecimiento intelectual, personal y emocional. El docente en busca de la excelencia no se conforma con las cualidades o conocimientos que posee, desea adquirir más para mejorar.

- Al investigar se ejercita la mente y se cultivan destrezas de pensamiento, esto incrementa la capacidad para resolver problemas aplicando el conocimiento adquirido. Mientras más se utilizan las destrezas y las habilidades de pensamiento mayor es la capacidad que se tiene de guiar a los alumnos para que adquieran las competencias requeridas para el curso y más allá de éstos, para la vida cotidiana.

#### 5.4 Área de relaciones humanas

- El trato directo con personas que provienen de diferentes contextos sociales enriquece grandemente al docente universitario, se fortalecen las cualidades humanísticas, a saber, el respeto, la solidaridad, la libertad, etc., al tratar con los estudiantes. Si el docente tiene una disposición humilde puede aprender de sus alumnos; la dedicación, esfuerzo y aprecio que demuestran los estudiantes ayuda al docente a apreciar la labor tan importante que realiza como ente orientador del aprendizaje.
- La flexibilidad es una cualidad que permite al docente adaptarse no sólo a su curso, sino también a los grupos; cada salón de clases varía en disposición para el trabajo, comprensión, rendimiento, entre otras cosas, cuando el docente es flexible y valora a los estudiantes como entes independientes, adapta su curso para provecho de ellos no para beneficiarse así mismo, pensando en su comodidad y gustos.
- Mantener una relación profesional con los estudiantes no implica un trato frío y distante, un docente con actitud de orgullo y superioridad aleja a los estudiantes. La mayoría de los estudiantes observa a los catedráticos con respeto y admiración, no por esto el docente demostrará su nivel académico menospreciando a los alumnos. Es posible dedicar tiempo a conversar con los estudiantes dentro y fuera del salón de clases para conocerlos mejor, manteniendo una relación respetuosa.
- Es muy importante ser comprensivo con los estudiantes, el catedrático se enfrenta a una labor educativa en el salón de clase, pero no por ello descuida el área afectiva. Los alumnos deben sentirse con la libertad de expresarse frente al docente, esto se logra cuando el docente promueve un ambiente de libertad y participación en clase, en el que no se avergüenza al alumno cuando se confunde, más bien se le felicita por participar y se le invita a expresar su opinión o aún su desacuerdo, motivándolo a exponer su punto de vista basado en la investigación.

- El catedrático tiene la oportunidad de ver en retrospectiva su vida estudiantil y recordar sus años de educación superior; el meditar en los esfuerzos invertidos y los sacrificios realizados permitirá sentir empatía por los estudiantes, es importante comprender que además de los retos de la vida universitaria se enfrentan a retos en su vida diaria. Esto motiva al docente a esforzarse por brindar calidad educativa en el aula, pues reconoce las dificultades que conlleva educarse a nivel superior y que esto repercute directamente con el futuro de los estudiantes.
- Los alumnos perciben cuando los docentes tienen cualidades humanistas al tratar con ellos, aprecian grandemente el hecho de que éstos dediquen su tiempo para ayudarlos y orientarlos cuando es necesario. Se tiene en alta estima a los catedráticos que aman la enseñanza y que a pesar de las dificultades económicas, emocionales y físicas que como humanos se tienen, siguen dejando parte de su vida en las aulas universitarias.

## Capítulo VI Evidencias

### 6.1 Trabajo en clase



Imagen 36 -38. Rincones de aprendizaje.

*Fuente: Autora*



*Fuente: Autora*

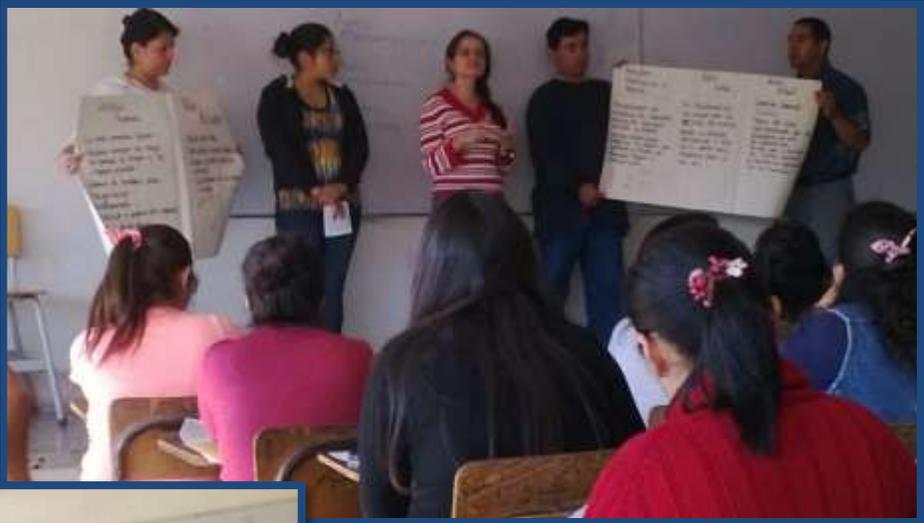


*Fuente: Autora*



Imagen 39 – 42.  
Exposiciones en clase.

Fuente: Autora



Fuente: Autora



Fuente: Autora



Fuente: Autora

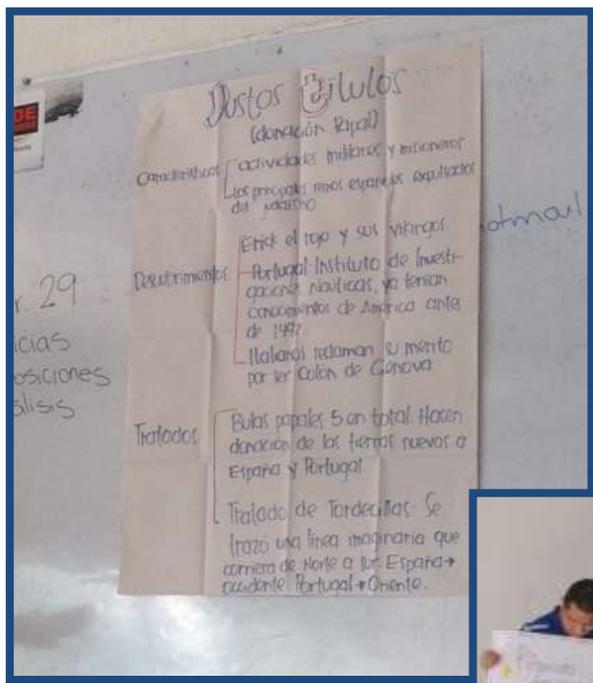
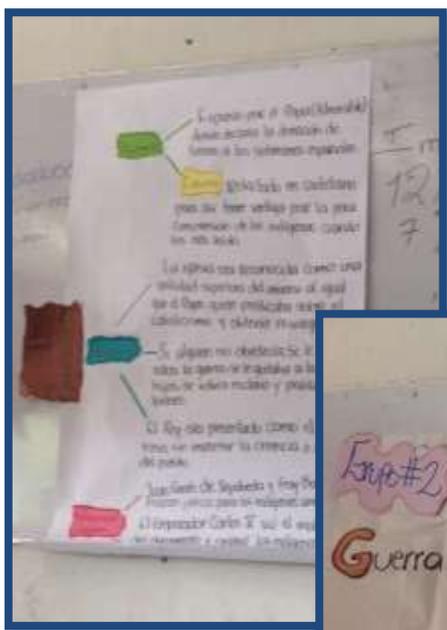


Imagen 43 – 46. Elaboración de diagramas que facilitan el aprendizaje

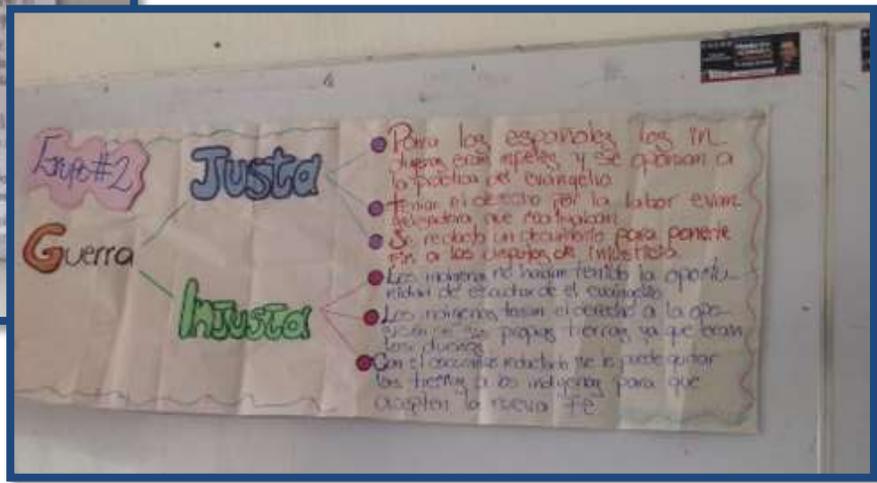
Fuente: Autora



Fuente: Autora



Fuente: Autora



Fuente: Autora



Imagen 47 y 48. Uso de tecnología en clase.



Fuente: Autora

Fuente: Autora

Imagen 49 y 50. Trabajos grupales



Fuente: Autora



Fuente: Autora



Imagen 51 y 52. Alumnos realizando la evaluación final

*Fuente: Autora*



*Fuente: Autora*

## 6.2 Aplicación de contenidos



Fuente: Autora



Fuente: Autora

Imagen 53-56. Los alumnos aplicaron las técnicas de evaluación alternativa con sus alumnos.



Fuente: Autora



Fuente: Autora

## 6.3 Constancia de asistencia

FECHA	FIRMA	REVISADO
1/2/2014		
8/2/2014		
15/2/2014		
22/2/2014		
1/3/2014		
8/3/2014		
15/3/2014		
22/3/2014		
29/3/2014		
5/4/2014		
12/4/2014	Semana Santa	—
19/4/2014	Semana Santa	—
26/4/2014		
3/5/2014	—	
10/5/2014		
17/5/2014		
24/5/2014		

Fuente: Autora

## 6.4 Programas de los cursos



### Programa de estudios

Departamento de Pedagogía  
H01 Historia de Guatemala I  
Requisito: Ninguno

### Docente

Ruth Eugenia Molina Mota

### I. Presentación

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Historia de Guatemala I**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos autores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

### II. Perfil

#### De la naturaleza del curso

- Tomar conciencia del desarrollo histórico de su país así como de su problemática y de las características específicas que identifican su nacionalidad.

### III. Descripción

**H02 Historia de Guatemala I.** En este curso se propicia el aprendizaje crítico de la historia de los pueblos de Mesoamérica y Guatemala, su origen y su evolución social, económica y cultural. Enfatiza en el análisis crítico de la realidad histórica y social de los pueblos. Para su mejor comprensión se vale del uso de diversas

fuentes y de investigaciones etnográficas y documentales. Así mismo tiene por objeto enfocar críticamente los hechos históricos de la conquista, la colonia, hasta la independencia.

#### **IV. Contenido**

##### Unidad I

Conceptualización básica de la historia:

- Concepto de historia. Diversas concepciones.
- Concepción científica de la historia.
- Importancia de la historia
- Los hechos históricos
- Problemas de periodización
- Enfoque historiográficos

##### Unidad II

Grado de desarrollo de las sociedades prehispánicas

- El poblamiento de América.
- Mesoamérica.
- Ubicación geográfica y temporal.
- Caracterización antropológica naturaleza económica, social y cultural.
- Modo de producción despótico tributario.
- Caracterización del modo de producción.
- Los aztecas, los olmecas, toltecas, los mayas (12 etnias), los xincas y los garífunas.

##### Unidad III

Proceso de conquista y colonización

- Grado de desarrollo de España, Siglos XV y XVI
- Extracción social de los conquistadores. Motivaciones económicas.
- La conquista como empresa privada.
- Las capitulaciones. Las fases del proceso de conquista: bélica, económica, ideológica. Período Esclavista: formas de esclavitud, estructura social, relaciones de producción, Fuerzas productivas.

##### Unidad IV

Los 22 pueblos

- Su origen
- Su vinculación genético, cultural con el pueblo maya
- Su construcción histórica y socioeconómica en un Modo de producción históricamente determinado.

##### Unidad V

Orígenes del dominio español en América

- Justos títulos
- Justa guerra
- El requerimiento

##### Unidad VI

Fray Diego de Landa

- Motivación fundamental de la conquista.
- Visión antropológica de los conquistadores.
- Visión antropológica de los encomenderos.

#### Unidad VII

##### Visión indígena de la conquista

- Visión antropológica de los vencidos
- Visión antropológica de los indios nobles
- Saqueo y expoliación de la población nativa.

#### Unidad VIII

##### Estructuración de la sociedad colonial

- Régimen esclavista: sus contradicciones. Primera encomienda y repartimiento.
- Carácter de la defensa de los nativos. Las Leyes Nuevas de 1,542.
- Reorganización económica feudal y política colonial: las reducciones
- Instituciones de Gobierno en América: Virreinos, Capitanías Generales, Audiencias, Intendencias, Real Patronato, Real Hacienda.
- Los pueblos de indios, estructura social. Distintas clases de repartimiento y encomienda, sus contradicciones.
- Relaciones de producción y política agraria.
- Desarrollo científico, artístico, cultural y educativo.

### V. Estrategias de aprendizaje\*

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

### VI. Recursos\*

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.

La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

## VII. Evaluación\*

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

Guías de estudio	20 pts.
Actividades en clase	10 pts.
Texto paralelo	20 pts.
Parcial 1	10 pts.
Parcial 2	10 pts.
Evaluación final	30 pts.
Total	<u>100 pts.</u>

## VIII. Referencias

### ❖ Virtuales

- [www.biblioteca.usac.edu.gt](http://www.biblioteca.usac.edu.gt)
- [www.eduteka.org](http://www.eduteka.org)

### ❖ Bibliográficas

1. Arévalo Martínez, Rafael, (1945). **Ecce Pericles**. Tipografía Nacional. Guatemala. **S.G. 863 A683**
2. Castellanos Cambranes, Julio Cesar, (1986) **“Introducción a la Historia Agrícola de Guatemala**. Serviprensa. Guatemala **S.G. 333.31 C348:2**
3. De Landa, Fray Diego (1966) **Relación de las cosas de Yucatán**, Editorial Porrúa. México. **R972.02 L253:9**
4. Falla, Ricardo (1932). **Quiché Rebelde**. Editorial Universitaria. Guatemala. **USAC 301.247 F194**

5. García Laguardia, Jorge Mario (1994). **La Reforma Liberal de Guatemala: un ensayo de interpretación** PDH. Guatemala. **BPAZ F(600)**.
6. León Portillo, Miguel (1971). **Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista**. UNAM. México. **CCM 972.02 V831:5**
7. Luján Muñoz, Jorge, México (1998). **Breve historia contemporánea de Guatemala**. Fondo de Cultura Económica. México. **S.G. 972.81 L953b**
8. Martínez Pelaez, Severo, Costa Rica (1971). **La patria del criollo**. Editorial Universitaria. Guatemala **USAC 972.8103 M385**
9. Ministerio de Educación, (1999). **Historia Sinóptica de Guatemala**.
10. ----- (2000). **Historia del Istmo Centroamericano tomo I y tomo II**.
11. Murga Armas, Jorge, (2008). **La tierra y los hombres en la Sociedad Agraria Colonial de Severo Martínez Peláez**. Iximulew. Guatemala. **BPAZ F(1589)**
12. Pinto Soria, Julio César, (1986). **Centroamérica de la Colonia al Estado Nacional 1800-1840**. Editorial Universitaria. Guatemala. **USAC 972.8105 P659**
13. Polo Sifontes, Francis, (1993). **Historia de Guatemala, Cenaltex, MINEDUC**.
14. Solórzano, Valentín, (1963). **Evolución económica de Guatemala**. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. **S.G. 330.97281 S689:2**
15. Stephen, Weber (1989), **La sociedad colonial en Guatemala. Estudios regionales y locales**. CIRMA, Antigua Guatemala **S.G, 972.8102 S678**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  Humanidades

### Programa de estudios

Departamento de Pedagogía  
E114 Evaluación del aprendizaje I  
Requisito: M1

### Docente

Ruth Eugenia Molina Mota

## I. Presentación

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Evaluación del aprendizaje I**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la visión, misión y los objetivos institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

## II. Perfil

### De la naturaleza del curso

- Explicar coherentemente la teoría de la evaluación del aprendizaje a partir de la teoría y sus procesos de aplicación y los aplica en función de instrumentos diversos.

**III. Descripción del curso E114 Evaluación del aprendizaje I.** El objeto del curso es investigar y ejercitar los diferentes instrumentos de evaluación, tanto en

el campo informativo como formativo. Permite al estudiante considerar a la evaluación educativa como un proceso científico, técnico y permanente, a fin de tomar las decisiones pertinentes para el mejoramiento del proceso educativo. Todo ello a través del conocimiento de la teoría que sobre evaluación se ha generado.

#### **IV. Contenido**

##### Unidad I

Definición, naturaleza e importancia de la evaluación.

- Diferencia entre evaluación objetiva y subjetiva
- Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.
- Características y principios.
- Diferencia entre evaluar y medir.
- Evaluación por normas y por criterios.
- Funciones de la evaluación diagnóstica acumulativa y formativa.

##### Unidad II

Significado de la evaluación en la acción educativa.

- Breve historia del desarrollo de la evaluación educativa.
- Establecer la relación de la evaluación en el proceso educativo.
- Identificar los diferentes aspectos del sistema educativo que deben ser evaluados.

##### Unidad III

Procedimientos evaluativos.

- Definición de procedimientos evaluativos.
- Tipos y características fundamentales de los procedimientos evaluativos.

##### Unidad IV

- La evaluación en el Currículo Nacional Base para el nivel medio, ciclo básico y diversificado.
- Reglamento de evaluación vigente.

#### **V. Estrategias de aprendizaje\***

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la

problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

## VI. Recursos\*

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.

La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

## VII. Evaluación\*

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de la auto, la hetero y la coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

Laboratorios	20 pts.
Texto paralelo	20 pts.
Trabajos individuales	10 pts.
Parcial 1	10 pts.
Parcial 2	10 pts.
Evaluación final	<u>30 pts.</u>
Total	100 pts.

## VIII. Referencias

### ❖ Virtuales

- [www.biblioteca.usac.edu.gt](http://www.biblioteca.usac.edu.gt)
- [www.eduteka.org](http://www.eduteka.org)

### ❖ Bibliográficas

1. Bernad Mainar, Juan Antonio (2000). **Modelo cognitivo de evaluación educativa**. Editorial Narcea. Madrid. **375.008 B517**
2. Chávez Zepeda, Juan José. (1999). **Once respuestas sobre evaluación en el aula**. Primera Edición. Módulo de Autoaprendizaje. IIME. Guatemala. **S.G. 371.26 Ch512**
3. ----- (2006). **Cómo se evalúa en educación: un enfoque actualizado**. Mundicolor. Guatemala. **S.G. 371.26 Ch512:2**
4. Galo de Lara, Carmen María. (1989). **Evaluación del aprendizaje**. Piedra Santa. Guatemala. **S.G. 371.26 G178**
5. Rosales, Carlos. (2000). **Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza**. Editorial Narcea. Madrid. **370.7 R788e:3**



### Programa de estudios

Departamento de Pedagogía  
TE 2 Técnicas de evaluación II  
Requisito: TE 1

### Docente

Ruth Eugenia Molina Mota

## I. Presentación

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Técnicas de evaluación II**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la visión, misión y los objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

## II. Perfil

### De la naturaleza del curso

- Aplicar el conocimiento de la evaluación y la estadística en el análisis de informes específicos de las prácticas intermedias ejecutadas en el Nivel Medio.

## III. Descripción

**TE 2 Técnicas de evaluación II.** Comprende el planeamiento y desarrollo de la evaluación por medio de la elaboración de pruebas con su correspondiente proceso de análisis estadístico, la interpretación de resultados, tanto para diagnosticar y retroalimentar, con la finalidad de emitir juicios, para ello se vale de la evaluación alternativa como criterio de integración cuanti-cualitativa.

## IV. Contenido

### Unidad I

#### Desarrollo de pruebas objetivas

- Pruebas estandarizadas, pruebas elaboradas por el docente
- Principios que deben considerarse en la elaboración de una prueba objetiva.
- Características de las pruebas objetivas
- Modalidades empleadas en la prueba objetiva (normas de construcción)
- Función de estas modalidades en la evaluación por normas y en la evaluación alternativa.
- Formas e instrumentos que se utilizan para evaluar objetivos.
- Evaluación de instrumentos de evaluación empleados por docentes de Nivel Medio de acuerdo a las normas de construcción de los mismos.

### Unidad II

#### Evaluación alternativa.

##### A. La evaluación como crecimiento humano

- Toma de decisiones del evaluado
- Perfil de un evaluador alternativo
- Agentes evaluadores
  - Autoevaluación
  - Coevaluación
  - Heteroevaluación
- De 360 grados (por grandes grupos, especialistas, empleadores, personas que puedan valorar habilidades y destrezas del evaluado)

##### B. Formas e instrumentos que se utilizan para evaluar cualitativamente o por competencias

- Portafolio
- Texto paralelo
- Esquemas conceptuales
- Mapas mentales
- Mapas conceptuales
- Diario de clase
- Metodología de la pregunta
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Proyectos
- Flujogramas
- Rúbrica
- Lista de cotejo
- Escala de Rango
- Taxonomía de Marzano

### Unidad III

Evaluación objetiva: Fases en la elaboración de una prueba objetiva

- Planificación didáctica
- Banco de contenidos
- Tabla de especificaciones (taxonomía de Bloom)
- Elaboración de una prueba objetiva
- Clave y valoración

Unidad IV

La estadística: Su utilidad en la evaluación metacognitiva

- Tabla de distribución de frecuencia
- Cálculo de la media de tendencia central (media, mediana, moda, zona de normalidad, desviación típica y estándar)
- Determinar la confiabilidad de la prueba
- Índice de dificultad y poder de discriminación de los ítems de una prueba objetiva (gráficas de resultado)
- Interpretación de los resultados
- Determinación de las causas del fracaso escolar

## V. Estrategias de aprendizaje\*

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

## VI. Recursos\*

El profesor y los estudiantes deberán privilegiar recursos que enriquezcan experiencias directas. Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de los recursos permitirá incorporar los recursos del medio, generar vocaciones en el aprender haciendo, en el aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen.

La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder de vista la interacción para robustecer la dinámica interna del aula; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

## VII. Evaluación\*

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la incorporación de auto, la hetero y coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

Laboratorios	20 pts.
Proyecto de evaluación	20 pts.
Trabajos individuales	10 pts.
Parcial 1	10 pts.
Parcial 2	10 pts.
Evaluación final	30 pts.
Total	<u>100 pts.</u>

## VIII. Referencias

### ❖ Virtuales

- [www.biblioteca.usac.edu.gt](http://www.biblioteca.usac.edu.gt)
- [www.eduteka.org](http://www.eduteka.org)

### ❖ Bibliográficas

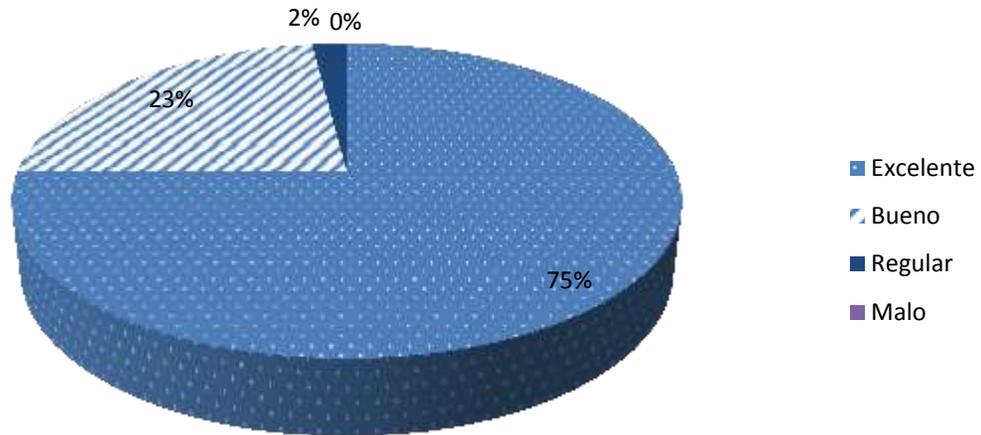
1. Bloom, Benjamín. (1971). **Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales.** Editorial El Ateneo. **370.11 B655.**
2. Chávez Zepeda, Juan José, (1999). **Once respuestas sobre evaluación en el aula.** Módulo de Autoaprendizaje. Guatemala. **S.G. 371.26 Ch512.**
3. ----- (2006). **Cómo se evalúa en educación: un enfoque actualizado.** Mundicolor. Guatemala. **S.G. 371.26 Ch512:2**
4. Galo de Lara, Carmen María. (1989). **Evaluación del aprendizaje.** Piedra Santa. Guatemala. **S.G. 371.26 G178**

5. Díaz Barriga, Frida. (2002). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una preparación constructivista**. Editorial. McGraw-Hill. México. **370.15 D524e**
6. Levin, Jack. (2000). **Fundamento de estadística en la investigación social**. Editorial Harla. México. **519.5 L665:2**.
7. MINEDUC. (2006) **Herramientas de evaluación en el aula**. Edit. Tipografía Nacional.
8. Muller K., Oscar. (1998). **Estadístico**. Edit. Lagos.
9. Tenutto, Marta Alicia. (2000). **Herramientas de evaluación en el aula**. Editorial Magisterio del Río de la Plata. **371.287 T313**
10. Ruano Carranza, Romeo. (2002). **Evaluación educativa: evaluar para aprender**. MINEDUC. Guatemala. **S.G. F(1874)**

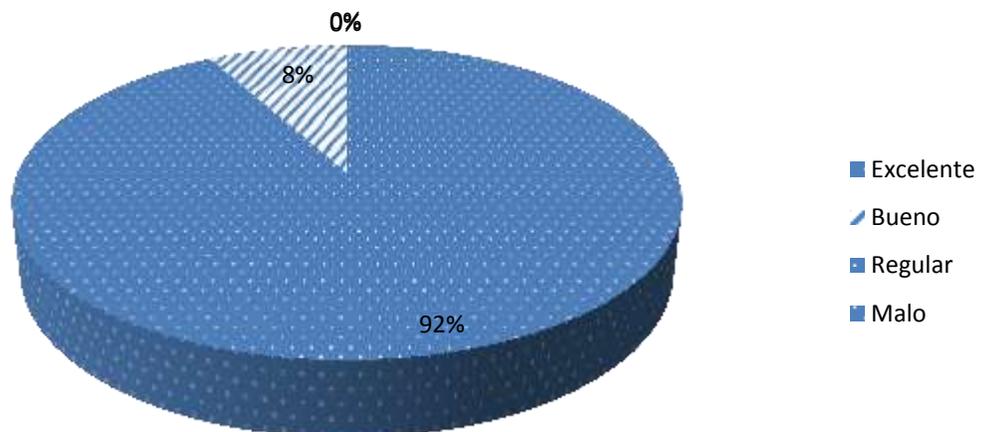
## 6.5 Resultados de evaluación docente

Se realizó una evaluación de desempeño docente mediante una escala de rango, se efectuó al finalizar los cursos.

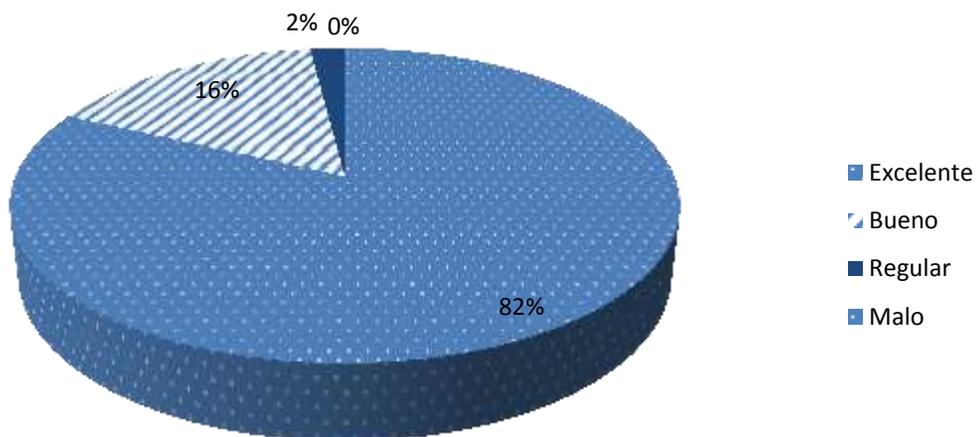
### 1. Hace uso de diferentes metodologías y didáctica.



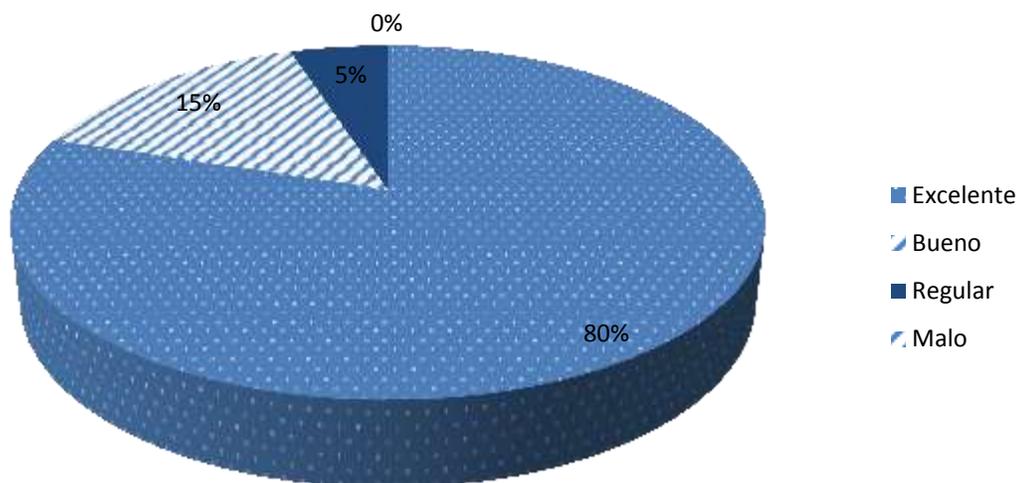
### 2. Asiste puntual a los horarios establecidos del curso.



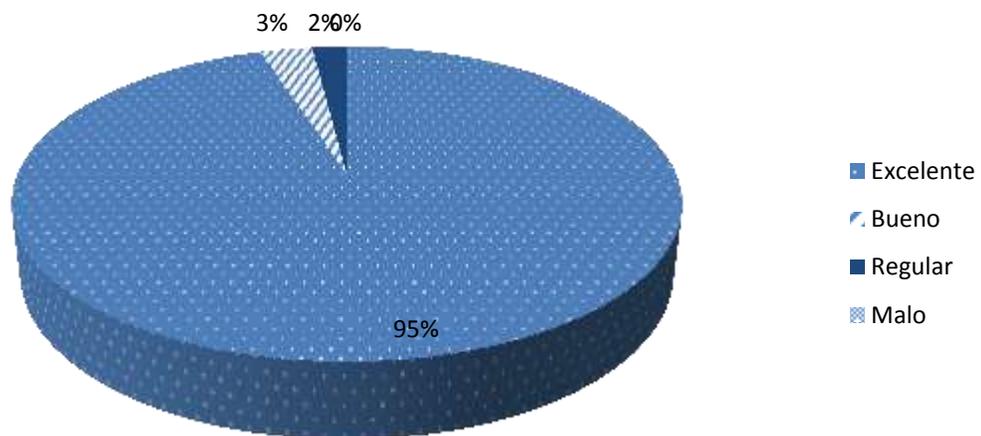
### 3. Demuestra dominio de la temática impartida.



### 4. Promueve la participación dentro del aula.



## 5. Promueve el trabajo activo individual y grupal.



## Referencias

---

### Bibliográficas

1. Choc, Diana. (2012) Primeros pasos de Reforma en la Carrera Magisterial. El periódico, 16/5/12. Guatemala
2. CNB. Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación. (2012) DIGECUR, Guatemala.
3. Comisión consultiva para la Reforma Educativa. (2003) “Marco General de la Transformación Curricular”, Ministerio de Educación, Guatemala. (36,10)
4. Galo de Lara, Carmen. (2002) Evaluación de los Aprendizajes. Piedra Santa, Guatemala
5. Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009) Editorial Universitaria. Guatemala. (143-147)
6. Normativo Del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Facultad de Humanidades. (2011) Editorial Universitaria, Guatemala
7. Normativo para la evaluación y promoción del estudiante de la Facultad de Humanidades. (2011) Editorial Universitaria, Guatemala
8. Reyes, María Isabel. Perfil ideal del profesor universitario: una guía para detectar necesidades de formación. Baja California, EUA.

### Virtuales

9. Facultad de Humanidades. Programa de Educación Virtual. <http://www.fahusac.edu.gt/es/academicos/pedagogia>
10. La importancia de planificar. (2008) República Dominicana. <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/la-importancia-de-planificar/>
11. Segura, D. M. (2004). Hacia un perfil del docente universitario. <http://www.anm.org.ve/FTPANM/online/2012/boletines/N47/Seccion5-SEGURA-BAZAN-Hacia-un-perfil-del-docente-universitario.pdf>

## **Capítulo IV. Proceso de evaluación**

### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

La evaluación del diagnóstico se realizó mediante una lista de cotejo (ver apéndice III) para verificar que se ejecutaran los objetivos propuestos para dicha etapa. Se corroboró que se tuviera las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo el diagnóstico, que se realizaran entrevistas e investigaciones bibliográficas para respaldarlo, así como que se utilizaran distintas técnicas e instrumentos para recopilar la información necesaria.

El proceso fue evaluado y supervisado por el asesor del proyecto; el compendio de información se pudo obtener por medio de observación, investigación y con la colaboración del personal que labora para el Departamento de Pedagogía. Se pudo obtener suficiente información para realizar un listado de carencias que permitieron brindar el apoyo que necesitaba la institución. La información está incluida en una matriz de sectores que puede ser una guía confiable para futuras consultas.

### **4.2 Evaluación de perfil**

El perfil del proyecto se evaluó con una lista de cotejo (ver apéndice III) para verificar que se lograran los objetivos trazados para esta etapa. Se evaluó si el proyecto solventaba una necesidad de la institución, a la vez que apoyaba el cumplimiento de los objetivos del Departamento de Pedagogía; era vital verificar que el proyecto estuviera acorde a la visión y misión de la institución mientras apoyaba a la administración de la institución.

El proyecto tuvo un impacto positivo para el epesista, la institución y los estudiantes. Al definirse claramente las metas, se trazaron las actividades y se pudo completar el perfil adecuadamente, realizando un presupuesto y un cronograma realista que pudiera completarse en su mayor parte. Esta etapa fue evaluada y supervisada por el asesor del proyecto. La realización exitosa de esta etapa permitió la ejecución del proyecto.

### **4.3 Evaluación de ejecución**

La evaluación de la ejecución del Proyecto se realizó por medio de tres distintas escalas de rango (ver apéndice III) que permitían verificar el desempeño del epesista como voluntario docente; se evaluó el desempeño técnico pedagógico, se pudo verificar el uso de distintas técnicas de trabajo, el uso de distintas metodologías y didáctica al enseñar, así como el desempeño profesional del epesista durante el proceso de ejecución.

Esta etapa fue evaluada por la coordinadora de nivel y 180 estudiantes de los tres cursos, así como una autoevaluación del epesista. Se pudo verificar el cumplimiento de las actividades planificadas y los logros que se obtuvieron por medio del producto.

### **4.4 Evaluación final**

La evaluación final del proyecto se realizó por medio de un cronograma de actividades en el que se contrastó lo propuesto en el perfil con las fechas en las que se cumplieron las actividades. Se finalizó de acuerdo a las fechas establecidas entregándose el informe junto con la sistematización al asesor del EPS para su revisión y corrección.

La evaluación final demostró que el proyecto fue exitoso para los beneficiarios y permitió apoyar de forma práctica al Departamento de Pedagogía, permitió llevar a cabo una estrategia pedagógica innovadora que enriqueció en gran manera tanto a la institución como al epesista. La evaluación efectuada por los alumnos reflejó el buen desempeño del voluntario docente, así como el esfuerzo invertido en la realización de dicho proyecto.

## Conclusiones

- Se colaboró cubriendo tres cursos como voluntario docente en el plan sábado. Se logró desarrollar los cursos de Historia de Guatemala I (H01), Evaluación del aprendizaje I (E114) y Técnicas de evaluación II (TE2) plan sábado, durante un semestre completo. Se llevó a cabo cada etapa del desenvolvimiento de cada curso desde su planificación hasta su evaluación apoyando así a la facultad al cubrir una necesidad vital de docentes universitarios. Se fortaleció al Departamento de Pedagogía al impartir cursos que incluían el uso de tecnología y metodologías diversas e innovadoras.
- Se elaboró una sistematización del voluntariado docente para enriquecer al Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades como una herramienta útil y práctica para dar inducción a los docentes de primer ingreso, se logró de forma sencilla y vivencial orientar al catedrático para que esté preparado para enfrentarse al gran reto de la educación superior, provee técnicas y experiencias que fácilmente pueden adaptarse a cualquier curso a nivel superior.
- Se socializó la sistematización para ser utilizada con docentes de primer ingreso en la Sede Central y sus extensiones departamentales mediante la sistematización proporcionada por medio de discos compactos que pueden aplicarse como un instrumento de apoyo para docentes que quieran capacitarse con nuevos métodos y técnicas aplicables en sus cursos.

## Recomendaciones

- Implementar el voluntariado docente para cubrir cursos en el plan sábado de forma permanente, utilizar a los coordinadores de jornada para seleccionar alumnos epesistas que demuestren las cualidades necesarias para cubrir dos o tres cursos en el área de profesorado y así suplir la necesidad creciente de docentes.
- Utilizar la sistematización docente como apoyo para la inducción de catedráticos de primer ingreso, continuar capacitando a los docentes en áreas de informática y tecnología para que puedan adaptarlas a sus cursos, con la finalidad de mejorar la calidad educativa que ofrece la Facultad de Humanidades.
- Facilitar el acceso a la sistematización del voluntariado docente como apoyo a los docentes de primer ingreso, así como para facilitar su adaptación a la Facultad; brindar una copia digital antes del inicio del ciclo para que sea analizada, permitiendo así su aplicación a los cursos que se le asignaron.

## Referencias

### Bibliográficas

1. Constitución Política de la República de Guatemala. (2000) Guatemala.
2. Ley de Contrataciones del Estado. Decreto Ley 57-92 (2006) Guatemala.
3. Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009) Guatemala.
4. Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009) Editorial Universitaria. Guatemala.
5. Méndez Pérez, José Bidel. (2013) Proyectos (Elementos Propedéuticos), 10ª. Edición, Ediciones Superación, Guatemala.
6. Polo Sifontes, Francis. (2009) Historia de Guatemala, 9º Edición, Caudal, S.A., Guatemala.

### Virtuales

7. Facultad de Humanidades. Programa de Educación Virtual. <http://www.fahusac.edu.gt/es/academicos/pedagogia>

## Apéndice

### Apéndice I. Plan de diagnóstico institucional



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

### Plan de diagnóstico institucional

#### 1. **Proyectista**

Ruth Eugenia Molina Mota  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 199819194  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

#### 2. **Título**

Diagnóstico institucional del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 3. **Ubicación**

Se encuentra dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; edificio S-4, limita al sur con el parqueo de vehículos, al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al este con el edificio S-5 que alberga la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al oeste con el edificio de Caja general, dentro de la Ciudad Universitaria, Campus Central, zona 12 Guatemala, C.A.

#### 4. **Objetivo general**

Realizar una investigación extensa que permita conocer a fondo la realidad del Departamento de Pedagogía para encontrar el problema que requiere atención inmediata y seleccionar un proyecto que lo solucione.

## **5. Objetivos específicos**

- Escoger técnicas de investigación que permitan recopilar información amplia sobre la realidad de la institución, incluyendo sus necesidades.
- Diseñar instrumentos de diagnóstico que permitan recabar información veraz y confiable de las deficiencias de la institución.
- Aplicar los instrumentos diseñados en cada uno de los sectores de la institución para obtener información que pueda ser analizada.
- Enlistar las carencias de la institución obtenidas por medio de la recopilación y comparación de información adquirida de los instrumentos diseñados para el diagnóstico institucional.
- Elaborar un análisis de problemas tomando como base el listado de carencias de la institución.
- Priorizar el problema que requiere atención inmediata por medio de un cuadro que compare los problemas que afectan a la institución.
- Realizar un análisis de viabilidad y factibilidad aplicado a las posibles soluciones del problema priorizado.
- Seleccionar un proyecto que responda a la solución viable y factible del problema priorizado.

## **6. Justificación**

El diagnóstico del Departamento de Pedagogía se realizará con la intención de encontrar las debilidades existentes para localizar los problemas básicos que impidan a dicha institución alcanzar sus objetivos; al focalizar el problema que exige mayor atención se propondrán soluciones prácticas que permitan solventar el problema que requiere atención inmediata. El diagnóstico institucional posibilitará la elaboración del perfil de un proyecto que resultará en beneficio tanto de la institución como de los miembros que la conforman, a saber, personal administrativo, docente y estudiantes.

## **7. Actividades**

- Indagar sobre técnicas de investigación apropiadas para obtener información amplia que incluya los distintos sectores de la institución.
- Diseñar instrumentos que recopilen la información obtenida por medio de la aplicación de las distintas técnicas de investigación seleccionadas para cada uno de los sectores de la institución.
- Aplicar los instrumentos diseñados para realizar el diagnóstico institucional a los distintos miembros del Departamento de Pedagogía, lo que incluye autoridades, docentes y personal de servicio.

- Realizar un listado de carencias de la institución compilado por medio de la aplicación de los instrumentos de diagnóstico.
- Realizar cuadro de análisis de problemas a partir de las necesidades de la institución, agrupándolas de acuerdo a su naturaleza o al problema que originan.
- Realizar un cuadro de priorización que permita comparar y jerarquizar los problemas de acuerdo a la urgencia que presenten, de modo que se escoja el problema que necesita ser atendido con mayor prontitud.
- Realizar un cuadro de viabilidad y factibilidad que permita comparar, por lo menos dos posibles soluciones para el problema que exige atención inmediata, y escoger la opción que presente mayor cantidad de aspectos positivos y menor cantidad de obstáculos para realizarse.
- Seleccionar y nombrar un proyecto que solucione de forma eficaz el problema que presenta mayor urgencia dentro de la institución.

## **8. Recursos**

### Materiales

Fotocopias de encuestas

Hojas de papel bond

Libros de consulta bibliográfica

Reglamentos

Lapicero

Escritorio

Silla

Automóvil

Gasolina

### Físicos

Oficina, salones de clase

### Tecnológicos

Computadora portátil

Impresora

Unidad masiva de almacenamiento (USB)

## **9. Tiempo**

Se estipula un período de dos semanas comprendidas del 6 de enero de 2014 al 20 de enero del 2014, para la realización del diagnóstico institucional al Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Cronograma de diagnóstico institucional

■ Programado

N	Actividades	Enero																		
		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				
1	Indagar sobre técnicas de investigación apropiadas para obtener información amplia que incluya los distintos sectores de la institución.	■																		
2	Diseñar instrumentos que recopilen la información obtenida por medio de la aplicación de las distintas técnicas de investigación seleccionadas para cada uno de los sectores de la institución.		■	■																
3	Aplicar los instrumentos diseñados para realizar el diagnóstico institucional a los distintos miembros del Departamento de Pedagogía, lo que incluye autoridades, docentes y personal de servicio.				■	■														
4	Realizar un listado de carencias de la institución compilado por medio de la aplicación de los instrumentos de diagnóstico.						■	■												
5	Realizar cuadro de análisis de problemas a partir de las necesidades de la institución, agrupándolas de acuerdo a su naturaleza o al problema que originan.									■	■									
6	Realizar un cuadro de priorización que permita comparar y jerarquizar los problemas de acuerdo a la urgencia que presenten, de modo que se escoja el problema que necesita ser atendido con mayor prontitud.											■	■							

7	Realizar un cuadro de viabilidad y factibilidad que permita comparar, por lo menos dos posibles soluciones para el problema que exige atención inmediata, y escoger la opción que presente mayor cantidad de aspectos positivos y menor cantidad de obstáculos para realizarse.																					
8	Seleccionar y nombrar un proyecto que solucione de forma eficaz el problema que presenta mayor urgencia dentro de la institución.																					

### 10. Evaluación

La evaluación del diagnóstico se llevará a cabo por medio de una lista de cotejo (ver apéndice III) para verificar que se ejecutaran los objetivos propuestos para dicha etapa. Todo esto con la finalidad de comprobar que se contaba con el permiso de las autoridades correspondientes, así como la obtención de la información por medio de entrevistas e investigaciones bibliográficas que respalden el diagnóstico; se verificará el uso de distintas técnicas e instrumentos para la recopilación de la información necesaria. El proceso será evaluado y supervisado por el asesor del proyecto M.A. José Bidel Méndez Pérez.

## Apéndice II. Guía de análisis contextual e institucional

### I. Sector comunidad

Áreas	Indicadores
<p><b>1. Geográfica</b></p>	<p><b>1.1 Localización</b> La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; edificio S-4, limita al sur con el parqueo de vehículos, al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al este con el edificio S-5 que alberga la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al oeste con el edificio de Caja general, dentro de la Ciudad Universitaria, Campus Central, zona 12 Guatemala, C.A.</p> <p><b>1.2 Tamaño</b> La Facultad de Humanidades ocupa un área física de 3,500 metros cuadrados, 45 metros cuadrados destinados para oficinas del área administrativa; 12.50 metros para la oficina de ayudas audiovisuales y 4,542 metros cuadrados para aulas, jardines y corredores.</p> <p><b>1.3 Clima</b> El área se caracteriza por un clima templado, con algunas variaciones de temperatura dependiendo de la estación.</p> <p><b>1.4 Recursos naturales</b> El Edificio posee un jardín interno con diversidad de árboles y plantas ornamentales. Se puede mencionar; Alocasia, Aglaonema, Afelandra, Blechno, Crotón, Palmera Real, entre otras.</p> <p><b>1.5 Vías de acceso</b> Se puede acceder por el norte utilizando el Anillo Periférico y por el este la Avenida Petapa.</p>
<p><b>2. Histórica</b></p>	<p><b>2.1 Primeros pobladores</b> Los primeros estudiantes de la Facultad de Humanidades se desarrollaban en cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. Obtenían el título de Profesores después de cuatro años de estudios y el Doctorado al estudiar dos años más.</p> <p><b>2.2 Sucesos históricos importantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En 1676 se fundó la Universidad de San Carlos de Guatemala, tras la solicitud del Rey de España, hechas en primera instancia por el Obispo Francisco Marroquín y Fray Payo Enríquez de Rivera. (6:190)</li> <li>• En noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió un decreto que declaraba la Autonomía de la Universidad de San Carlos.</li> <li>• El 17 de septiembre de 1945, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara</li> </ul>

aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

- En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.
- A finales de la década de los sesenta se trasladó la Facultad de Humanidades al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.
- En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.
- En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.
- El 15 de julio de 2008, se cambió el programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales por el Programa Fin de Semana.

### **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

- Juan José Arévalo Bermejo, durante su Gobierno se creó la Facultad de Humanidades. (6:345)
- Licenciado José Rólz Bennett, fundador y Primer Decano de la Facultad de Humanidades.
- Raúl Oseguera Palala, primer secretario de la Facultad de Humanidades.
- Doctor Carlos Martínez Durán, fue el primer Rector electo democráticamente después de emitido el decreto de Autonomía Universitaria.
- Feliciano Fuentes Alvarado
- Miguel Ángel Gordillo
- Julio Solares, Adolfo Monsanto
- Julio Orozco Posadas
- Jorge Luis Arriola
- Mardoqueo García Asturias
- Edalberto Torres
- Alfredo Carrillo Ramírez
- Luis Martínez Mont.

### **2.4 Lugares de orgullo**

- Plaza de los Mártires
- Edificio de Rectoría
- Biblioteca Central
- Aula Magna USAC - Iglú
- Estadio Revolución

<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b> La máxima autoridad de la Facultad de Humanidades es la Junta Directiva, se integra por el señor Decano, quien funge como Presidente, 5 vocales: Vocal 1°, Vocal 2°, Vocal 3° y dos vocales estudiantiles (4° y 5°) y la Secretaria Académica específica. (4:29)</p> <p><b>3.2 Organización administrativa</b> La Facultad de Humanidades está organizada administrativamente por el Organismo de Coordinación y Planificación Académica – OCPA- a cargo de un Coordinador específico y un grupo de profesionales, delegados de cada uno de los departamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamentos: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Investigación, Letras, Pedagogía, Postgrado y Relaciones Públicas.</li> <li>• Junta Directores: integrada por Directores de Departamentos, Escuelas y un Jefe de Sección.</li> <li>• Secretaria Adjunta: a cargo de un Secretario Administrativo quien se encarga de la administración de personal.</li> <li>• Secretaria Académica, a cargo de la Secretaria de Junta Directiva, quien planifica, organiza, dirige, ejecuta y controla las tareas técnicas y docentes de la Facultad.</li> </ul> <p><b>3.3 Organizaciones políticas</b> Actualmente existen dos agrupaciones políticas estudiantiles denominadas Evolucionista y Movimiento Humanista de Acción Responsable</p>
<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes</b> El cuerpo docente se compone por profesionales en distintas ramas: pedagogía, filosofía, letras ingeniería, derecho, entre otros. Los estudiantes realizan distintas actividades, la mayoría labora en el área docente. Se cuenta con personal técnico y de servicio.</p> <p><b>4.2 Producción y distribución de productos</b> El producto de la Facultad consiste en profesionales en las distintas ramas de Humanidades (7:s.p.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Departamento de Arte</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles</li> <li>- Profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte</li> <li>- Profesorado de Enseñanza Media en Educación Musical</li> <li>- Licenciatura en Arte</li> </ul> </li> <li>• <b>Departamento de Bibliotecología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bibliotecario General</li> <li>- Licenciatura en Bibliotecología</li> </ul> </li> <li>• <b>Departamento de Filosofía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado de Enseñanza Media en Filosofía</li> <li>- Licenciatura en Filosofía</li> </ul> </li> </ul>

- **Departamento de Letras**
  - Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura
  - Licenciatura en Letras
- **Sección de Idiomas**
  - Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés
  - Licenciatura en idioma inglés
- **Departamento de Pedagogía**
  - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
  - Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Investigación Educativa
  - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Educación Intercultural
  - Profesorado de Enseñanza Media y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz.
  - Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación Plan Curricular
  - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
  - Profesorado en Pedagogía y ciencias Naturales con Orientación Ambiental
  - Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico-contables
  - Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
  - Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa
  - Licenciatura en Pedagogía e Intercultural
  - Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
  - Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
- **Departamento de Postgrado**
  - Maestría en Docencia Universitaria
  - Maestría en Investigación
  - Maestría en Docencia Universitaria con especialidad en Evaluación Educativa
  - Maestría en Letras
  - Maestría en Bibliotecología

#### **4.3 Agencias educacionales**

- Capacitaciones impartidas por el Departamento de Pedagogía e Instituto Nacional de Administración Pública – INAP-
- Diplomados para docentes, que ofrece el Colegio de Humanidades
- Seminarios y cursos impartidos por los distintos Departamentos de La Facultad de Humanidades

#### **4.4 Agencias de salud y otros** La Facultad de Humanidades tiene

permitido el uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central; así como de las clínicas y laboratorios de Bienestar Estudiantil, el Gimnasio, la Piscina Olímpica y la Farmacia Universitaria.

#### **4.5 Centros de recreación**

- Canchas deportivas dentro de la Ciudad Universitaria (futbol, tenis, basquetbol)
- Estadio Revolución
- Piscina Olímpica
- Centro Deportivo Los Arcos

#### **4.6 Transporte**

- Urbano, rutas 96,4,203 y periférico
- Extraurbano
- Interno, bus gratuito
- Taxis
- Motocicletas
- Bicicletas
- Vehículos particulares

#### **4.7 Comunicaciones**

- Teléfono/fax
- Internet inalámbrico
- Periódico universitario
- Trifoliales informativos
- Página Web de la facultad (<http://www.fahusac.edu.gt/>)
- Departamento de Relaciones Públicas

**4.8 Grupos religiosos** La Facultad de Humanidades ofrece educación de carácter laico, está conformada por estudiantes y docentes de distintos grupos religiosos.

#### **4.9 Clubs o asociaciones sociales:**

- Asociación de Estudiantes Humanistas (AEH)
- Asociación de Estudiantes por la Autonomía (APA)
- Colegio de Humanidades de Guatemala

**4.10 Composición étnica:** La Facultad de Humanidades se conforma por estudiantes y docentes de distintas etnias, por lo que se considera multiétnica.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Congestionamiento vehicular en las vías de acceso a la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en la cantidad de vehículos que ingresan al campus universitario.</li> <li>• Existen sólo dos vías de acceso al campus universitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso de bicicletas en vez de vehículos para ingresar al campus universitario.</li> <li>• Reestructurar los carriles de ingreso al campus universitario para facilitar el ingreso al campus.</li> </ul>
Insuficiencia en transporte público para los alumnos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El servicio que presta el transporte público es de mala calidad.</li> <li>• El transporte público está organizado de forma deficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructurar el servicio que presta el transporte público para la universidad estableciendo una ruta universitaria.</li> <li>• Establecer el recorrido del transurbano para la universidad.</li> </ul>

## II. Sector institución

Área	Indicadores
<b>1. Localización geográfica</b>	<p><b>1.1 Ubicación</b> Interior del Edificio S-4 de la Ciudad Universitaria, zona de la ciudad de Guatemala.</p> <p><b>1.2 Dirección</b> Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-4.</p> <p><b>1.3 Vías de acceso</b> Anillo Periférico y Avenida Petapa</p>
<b>2. Localización Administrativa</b>	<p><b>2.1 Tipo de institución</b> Educativa, de servicio y facultativa.</p> <p><b>2.2 Región</b> Metropolitana</p> <p><b>2.3 Área Urbana</b></p>
<b>3. Historia de la institución</b>	<p><b>3.1 Origen</b> El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta N. 78 punto décimo sexto, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades. Dicha institución estaba dividida en cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía; con su respectivo plan de estudios. El departamento de Pedagogía inicia dichas labores en 1945 con la oferta académica de Doctorado,</p>

	<p>Licenciaturas y Profesorados en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Las clases iniciaron el 2 de octubre de 1945 con 261 estudiantes inscritos, siendo el primer decano el Lic. José Rolz.</p> <p>A partir de 1996, el Departamento de Pedagogía diversificó las carreras a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en Pedagogía e Investigación Educativa y en Pedagogía y Planificación Curricular, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en Investigación Educativa, Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz, en Educación Intercultural. (7:s.p.)</p> <p><b>3.2 Fundadores u organizadores</b> Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.</p> <p><b>3.3 Sucesos o épocas especiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 17 de septiembre de 1945 mediante acta No. 78 punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario fundan la Facultad de Humanidades y se declara en aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria.</li> <li>• Las clases fueron iniciadas el 2 de octubre de 1945 con 261 estudiantes inscritos, siendo el primer decano el Lic. José Rolz, se dio inicio</li> <li>• El 20 de agosto de 1948 la Sección de Pedagogía, por resolución de Junta Directiva, según consta en el acta No. 32 punto cuarto, se transformó en Departamento. (7:s.p.)</li> </ul>
<p><b>4. Edificio</b></p>	<p><b>4.1 Área construida</b> El edificio donde se encuentra ubicado el departamento de pedagogía tiene una construcción de 3,500 metros cuadrados.</p> <p><b>4.2 Área descubierta</b> 300 metros cuadrados.</p> <p>.</p> <p><b>4.3 Estado de conservación</b> El edificio de la Facultad de Humanidades en el cual está ubicado el Departamento de Pedagogía mantiene un estado aceptable de conservación, en los últimos años se han realizado cambios para su mejora.</p> <p><b>4.4 Locales disponibles</b> Ninguno</p> <p><b>4.5 Condiciones y usos</b> En algunas ocasiones las condiciones se vuelven difíciles por la gran cantidad de estudiantes sobre todo en</p>

	<p>la jornada sabatina, los alumnos deben recurrir al uso de otros edificios de la Universidad, por lo que para el docente resulta incómodo trasladarse a otro lugar para impartir sus clases, por consiguiente al estudiante igual. Hay que hacer notar que la mayor parte del edificio es usada para trabajos administrativos, de planificación y orientación de los docentes.</p>
<p><b>5. Ambientes y equipamiento</b></p>	<p><b>5.1 Salones específicos</b> El departamento de pedagogía hace uso de diferentes salones dentro del edificio de la Facultad de Humanidades, entre los que se encuentran: Aula Magna, oficinas administrativas, de contabilidad, de relaciones públicas, atención al estudiante por departamento, salones para estudiantes, salón de Junta Directivas y de profesores, servicios sanitarios, biblioteca, conserjería, centro de ayuda audiovisual, asociación de estudiantes, centro de copias, cubículos para profesores.</p> <p><b>5.2 Oficina</b> Como tal, el Departamento de Pedagogía cuenta con una oficina en el cual se realizan actividades propias del mismo y atención a estudiantes pertenecientes a alguna carrera del Departamento.</p> <p><b>5.3 Servicios sanitarios</b> Se cuenta y se hace uso de 4 áreas de sanitarios, dos ubicadas en el primer nivel del edificio, una para mujeres y otra para hombres, y dos ubicadas en el segundo nivel, distribuidas de la misma manera.</p> <p><b>5.5 Salón multiusos</b> Se cuenta con el espacio del Aula Magna, en el que se realizan diversas actividades, conferencias, capacitaciones, inducciones, clases magistrales, graduaciones, presentación de seminarios, entre otros, de lunes a domingo, de 7:00 am a 9:00 pm.</p>

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Desorganización para el mejor aprovechamiento de salones y recursos en beneficio de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de comunicación entre personal encargado de ubicar e informar sobre salones asignados para recibir clases y recursos de los que los alumnos pueden hacer uso.</li> <li>Falta de infraestructura propia para la práctica de docencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuantificar e informar la cantidad de alumnos promedio al inicio de cada año y ubicarlos en los salones disponibles, optimizando espacios y recursos.</li> <li>Construir un edificio propio de la Facultad de Humanidades contemplando la población que se inscribe en carreras del Departamento de Pedagogía.</li> </ul>
Insuficiente espacio para que los alumnos del plan fin de semana puedan recibir clases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la población estudiantil al inicio de cada año</li> <li>Insuficiente infraestructura para la población del plan fin de semana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar proyectos que promuevan la ampliación del Departamento de Pedagogía.</li> <li>Construir un edificio propio de la Facultad de Humanidades para el alumnado del plan fin de semana.</li> </ul>
Falta de apoyo audiovisual para docentes del departamento de pedagogía en la jornada fin de semana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente recurso audiovisual para que los docentes puedan impartir sus clases con alta tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de recursos audiovisuales para desempeñar las labores docentes.</li> </ul>

### III. Sector finanzas

Área	Indicadores
<b>1. Fuentes de financiamiento</b>	<b>1.1 Presupuesto de la Nación</b> La Universidad cuenta con un presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas, según lo estipulado por dicha Institución.

	<p><b>1.2 Iniciativa privada</b> Financiamiento por el último congreso internacional de educación.</p>
<p><b>2. Costos</b></p>	<p><b>2.1 Salarios</b> Por ser una Unidad Académica, la Facultad de Humanidades como sus departamentos, se rigen por las Leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomando en cuenta lo siguiente:</p> <p><b>En el Reglamento de la Carrera Universitaria. Capítulo XIV. Salario del Personal Académico. (4:11)</b>  <b>Artículo 70</b>, hace mención que, la escala de salarios del personal académico se establece de la forma siguiente:  Se determina como base para la aplicación de primera escala salarial del profesor universitario, la cuota hora-diaria-mes asignada al profesor Titular I. Para determinar el salario de cada uno de los puestos de profesor titular subsiguientes, se asigna un diez por ciento de incremento sobre el salario del puesto inmediato anterior.</p> <p><b>En el capítulo XVI, Salario del Personal Académico del Reglamento de la Carrera Universitaria. (4:11)</b>  <b>Artículo 82</b> (modificado por el punto décimo primero, del Acta 17/2000, del Concejo Superior Universitario de fecha 24-05-2000). También hace mención que, para fines presupuestarios el salario base correspondiente a los puestos de Profesor Titular I al VII se asignará a la partida específica de cada plaza y a partir del puesto de Profesor Titular VIII, la promoción se asignará como “Derechos Escalafonarios” en un fondo especial.</p> <p><b>En el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera. Capítulo X, Salario. (4:11)</b>  <b>Artículo 24.</b> La escala de salarios del Personal Académico Fuera de Carrera, se establece de la forma siguiente: Se determina como base para la aplicación de la escala salarial del Profesor(a) Universitario(a), la cuota hora-diaria-mes.</p> <p><b>Artículo 25.</b> El salario del Personal Académico Fuera de Carrera se integra con la cuota base hora-diaria-mes, así:  <b>Ayudante de Cátedra I y Auxiliar de Investigación I:</b> tendrán como base la cuota hora-diaria-mes; <b>Ayudante de Cátedra II, Auxiliar de Investigación II</b> y Profesor (a) Técnico (a):tendrán un 10% más de la escala anterior; <b>Profesor (a) Temporal:</b> La escala salarial del Profesor (a) Temporal será la misma que se aplica al Profesor Titular I; Profesor (a) Técnico (a)</p>

Especializado (a): tendrá un 10% más de la escala anterior; **Profesor (a) Jubilado (a):** (ver normativo específico); **Profesor (a) Visitante y Profesor (a) de Postgrado:** percibirán el salario que se establezca en contrato; y **Profesor (a) Interino (a):** el salario será igual al asignado al Profesor Titular I, pero si el cargo es desempeñado por un profesor que forma parte de la carrera académica, el salario será el que le corresponde a dicho profesor según su puesto.

**En el capítulo XI. Régimen Disciplinario** del mismo reglamento citado anteriormente, hace constar que: **Al Personal Académico** contratado fuera de carrera le es aplicable, durante la vigencia de su contrato, el régimen disciplinario establecido en el Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico, ECUPA. Aprobado por el Consejo Superior Universitario en Punto Quinto del Acta No. 29-2001, y ampliado en Punto Décimo Sexto, del Acta No. 04-2003.

**En el Reglamento para la Contratación del Profesor Visitante, capítulo II, Del trámite de la contratación. (4:11)**

**Artículo 7.** El salario del profesor visitante no podrá ser mayor que el equivalente al del Profesor Titular II, salvo el caso de merecimientos especiales y previa declaración expresa de excepcionalidad muy calificada hecha por el Consejo Superior Universitario, en cuyo caso, el salario podrá ser hasta el equivalente de Profesor Titular VI. Hacer mención a las jornadas, al tipo de contratación de docentes interinos y titulares, personal de apoyo y de servicios en los renglones establecidos, en los manuales presupuestados del gobierno central, y los manuales de clasificación y puestos salariales, instrumentos que dan la erogación del presupuesto.

**En el Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal, Título VIII, Capítulo I, Resumen de salarios. (4:11)**

**Artículo 63.** Principios generales. Todo servicio o trabajo que no deba prestarse gratuitamente en virtud de ley o de sentencia, debe ser equitativamente remunerado, y del salario de cada empleado no podrán hacerse más descuentos que los autorizados por la ley o por resolución de los tribunales De justicia, así como los que procedan conforme el Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad. Los trabajadores universitarios deben ser remunerados con base en un sistema

que garantice el principio de igual salario por igual trabajo, prestado en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad.

**Artículo 64. Plan de salarios.** El salario de cada puesto será determinado sobre la base de cuota-hora-diaria-mes. Se establece un salario mínimo y máximo para cada una de las categorías administrativas. El personal de la Universidad tiene derecho, conforme este Estatuto a incrementar su salario cada año sin que tenga que cambiar de puesto o categoría hasta alcanzar el cabo de quince años, el límite salarial superior de la categoría correspondiente. Este incremento se aplicará durante el mes de enero de cada año.

En el mismo último Reglamento mencionado, en su Título X. Disposiciones complementarias.

**Artículo 81. Trabajadores por planilla.** Los trabajadores que se les contrate por planillas y en general todos aquellos servidores de la administración universitaria que por la naturaleza temporal de la actividad que desempeñan, se les contrate a plazo fijo o para obra determinada, en todo lo relativo a la selección, salarios, jornadas de trabajo, y régimen de terminación de los contratos, se regirán por un reglamento especial.

Para el otorgamiento de las prestaciones compatibles con la naturaleza del régimen, se estaría a lo dispuesto en el artículo 109 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

**Artículo 82. Trabajadores ad-honórem.** Las personas que prestan sus servicios a la Universidad en forma “ad-honórem” se consideran también trabajadores universitarios. Estos trabajadores tienen derecho a que se les compute como tiempo de servicio él o los períodos que hubiesen laborado en esa calidad.

## **2.2 Materiales, suministros, reparaciones y construcciones**

La Universidad de San Carlos de Guatemala por ser una entidad autónoma, estos aspectos, se llevan a cabo por la (2:6)

### **Ley de Contrataciones del Estado. Título I, Capítulo único. Disposiciones generales.**

**Artículo 1. Objeto\*.** La compra, venta y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieran los organismos del Estado, sus entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras, las municipalidades y las

empresas públicas estatales o municipales, se sujetan a la presente ley y su reglamento. Las donaciones que a favor del Estado, sus dependencias, instituciones o municipalidades hagan personas, entidades, asociaciones u otros Estados o Gobiernos extranjeros, se regirán únicamente por lo convenido entre las partes. Si tales entidades o dependencias tienen que hacer alguna aportación, a excepción de las municipalidades, previamente oirán al Ministerio de Finanzas Públicas. En lo relativo a lo dispuesto en convenios y tratados internacionales de los cuales la República de Guatemala sea parte, las disposiciones contenidas en la presente ley y reglamentos de la materia, se aplicarán en forma complementaria, siempre y cuando no contradigan los mismos.

\*Reformado por el Artículo 2, del Decreto Del Congreso Número 11-2006 el 30-05-2006.

**Artículo 3. Disponibilidades Presupuestarias.** Los organismos del Estado, entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras y las municipalidades a que se refiere el artículo primero, podrán solicitar ofertas aun si no se cuenta con las asignaciones presupuestarias que permitan cubrir los pagos. Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, sí se requerirá la existencia de partidas presupuestarias. Solicitadas las ofertas no podrá transferirse la asignación presupuestaria para otro destino, salvo que se acredite que los recursos no serán utilizados durante el ejercicio fiscal en vigor. Cuando el contrato continúe vigente durante varios ejercicios fiscales, la entidad contratante debe asegurar las asignaciones presupuestarias correspondientes.

**2.3 Servicios profesionales** La Facultad cuenta con servicios profesionales como las de un Auditor, encargado del control de gastos de ingresos y egresos de la unidad académica.

**2.4 Servicios generales\*** La Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía, tienen a disposición los siguientes servicios:

- Energía eléctrica
- Extracción de basura
- Agua
- Internet

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono</li> <li>• Fax</li> </ul> <p>*El pago de los servicios generales están asignados por medio de partidas presupuestarias de la Facultad.</p>
<b>3. Control de finanzas</b>	<p><b>3.1 Estado de cuentas</b> Los registros contables del departamento de pedagogía se realizan a través de la tesorería de la Facultad.</p> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos</b> El control de los fondos disponibles para la realización de cualquier actividad, está a cargo de la Tesorería.</p> <p><b>3.3 Auditoría interna y externa</b> El proceso de auditoría, es realizado por parte de la delegación del departamento de auditoría de la Facultad.</p> <p><b>3.4 Manejo de libros</b> El control de libros contables lo llevan los auxiliares de tesorería de la Facultad; tales como caja y banco, los cuales, sirven como medio de control del presupuesto asignado.</p>

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Falta de personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo presupuesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento al presupuesto asignado a la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación de docentes.</li> </ul>
Los sanitarios para los estudiantes requieren que posean papel higiénico y jabón para manos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente presupuesto para la adquisición de insumos sanitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un ajuste presupuestario en lo asignado para la compra de suministros higiénicos.</li> </ul>

#### IV. Sector de recursos humanos

Áreas	Indicadores
<p><b>1. Personal docente</b></p>	<p><b>1.1 Total de laborantes</b> En la Institución se cuenta con 442 laborantes, entre docentes entre titulares, interinos y voluntarios.</p> <p><b>1.2 Antigüedad del personal</b> Un promedio de 20 años de antigüedad a los profesionales con mayor cantidad de años hasta los contratados recientemente.</p> <p><b>1.3 Tipo de laborantes</b> El tipo de laborantes para el área administrativa y docente del departamento de Pedagogía son profesionales universitarios.</p> <p><b>1.4 Asistencia del personal</b> Se lleva un libro de asistencia que controla el ingreso de los profesionales, de acuerdo a su jornada laboral; en ciertos casos se solicitan permisos para ausentarse, lo cual es permitido con previo aviso.</p> <p><b>1.5 Residencia del personal</b> El personal que labora como docente en el departamento de Pedagogía, proviene de diferentes zonas y municipios de la capital.</p> <p><b>1.6 Horario</b> El horario de servicio en el departamento de Pedagogía, es de 8:00 a.m. a 8:30 p. m. en el cual algunos docentes laboran en la jornada matutina y otros en la nocturna.</p>
<p><b>2. Personal administrativo</b></p>	<p><b>2.1 Total de laborantes</b> Se cuenta con un total de 54 personas en el área administrativa.</p> <p><b>2.2 Asistencia del personal</b> La asistencia del personal administrativo del departamento de Pedagogía es regular. Y para su control llevan un libro de asistencia.</p> <p><b>2.3 Tipos de laborantes</b> El tipo de laborantes, según su profesión, varía según los puestos de trabajo, entre los cuales puede mencionarse: secretarias, contadores y profesionales universitarios.</p> <p><b>2.4 Residencia del Personal</b> El personal administrativo que labora en el departamento de Pedagogía, proviene de diferentes zonas y municipios de la capital.</p> <p><b>2.5 Horario</b> El horario de servicio en el departamento de Pedagogía,</p>

	es de 8:00 a.m. a 6:00 p. m.
<b>3. Usuarios</b>	<p><b>3.1 Usuarios</b> Los usuarios del departamento de Pedagogía en su mayoría son estudiantes activos y personas que requieren actualizar o gestionar su situación estudiantil.</p> <p><b>3.2 Comportamiento de usuarios</b> Los usuarios del departamento de Pedagogía mantienen un comportamiento regular, en el que su proceder es directamente la asistencia a sus clases.</p> <p><b>3.3 Situación socioeconómica</b> Los usuarios del departamento son regularmente personas de clase media.</p>
<b>4. Personal de servicio</b>	<p><b>4.1 Total de laborantes</b> El departamento de Pedagogía cuenta con 12 personas como personal de servicio.</p> <p><b>4.2 Porcentaje del personal que se incorpora o se retira anualmente</b> El porcentaje de personas que se retira o se incorpora anualmente es muy reducido, siendo algunas veces una o dos personas a lo sumo.</p> <p><b>4.3 Antigüedad del personal</b> Dentro del grupo de personas que laboran en el servicio del departamento de Pedagogía, hay individuos que tienen más de 10 años de laborar mientras que otros son relativamente nuevos en tiempo de labor.</p> <p><b>4.4 Tipo de laborante de servicio</b> El personal de servicio, son personas que han cursado estudios de nivel medio.</p> <p><b>4.5 Asistencia del personal</b> La asistencia del personal de servicio es regular, siendo controlada en el libro de asistencia de personal.</p> <p><b>4.6 Residencia del personal</b> El personal de servicio reside dentro del área de la ciudad capital y en zonas aledañas a la USAC.</p>

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Insuficiencia de personal docente para cubrir áreas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de presupuesto para contratación.</li> <li>Desconocimiento de metodologías para cubrir la necesidad de docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratar docentes para suplir la necesidad</li> <li>Realizar y sistematizar un voluntariado docente.</li> </ul>

Inasistencia de personal docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de supervisión y control de asistencia de personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar los registros y controles en asistencia docente</li> </ul>
----------------------------------	---	---

## V. Sector currículo

Área	Indicadores
<b>1. Plan de estudios, servicios</b>	<p><b>1.1 Niveles que atiende</b> Nivel de Educación Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pre-grado: Profesorado y Técnico</li> <li>Grado: Licenciatura</li> <li>Post-grado: Maestría y Doctorado</li> </ul> <p><b>1.2 Áreas que cubre (7:s.p.)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Administración Educativa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</li> <li>Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa</li> </ul> </li> <li><b>Investigación Educativa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Investigación Educativa</li> <li>Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa</li> <li>Maestría en Investigación</li> </ul> </li> <li><b>Educación Intercultural</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Educación Intercultural</li> <li>Licenciatura en Pedagogía e Intercultural</li> </ul> </li> <li><b>Derechos Humanos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de Enseñanza Media y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz.</li> <li>Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos</li> </ul> </li> <li><b>Planificación Curricular</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación Plan Curricular</li> <li>Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular</li> <li>Maestría en Planificación Curricular</li> </ul> </li> <li><b>Especialidades Educativas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana</li> <li>Profesorado en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental</li> <li>Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico-contables</li> <li>Maestría en Docencia Universitaria</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Docencia Universitaria con especialidad en Evaluación Educativa</li> <li>- Doctorado en Educación</li> </ul> <p><b>1.3 Programas especiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa de escuela de vacaciones funciona en junio y diciembre. Los estudiantes pueden adelantar cursos o recuperar un máximo de tres cursos, si son prácticos y cumpliendo con los requisitos establecidos</li> <li>• Plan de tutorías virtuales</li> </ul> <p><b>1.4 Actividades curriculares</b> Se llevan a cabo actividades docentes de enseñanza utilizando distintas técnicas, así como la elaboración de proyectos de extensión para la aplicación de las competencias adquiridas.</p> <p><b>1.5 Base Legal del currículo</b> El diseño curricular de la carrera se regula mediante los estatutos de la Facultad de Humanidades, el Reglamento de evaluación aprobado por el Consejo Superior Universitario, el Reglamento de la Práctica Docente Supervisada de los seminarios y de la Práctica Social Comunitaria. (4:144,145)</p>
<p><b>2. Horario institucional</b></p>	<p><b>2.1 Tipo de horario</b> Flexible</p> <p><b>2.2 Manera de elaborar el horario</b> El horario se programa de acuerdo a la función que desempeña cada persona dentro de la institución.</p> <p><b>2.3 Horas de atención a usuarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De lunes a viernes, de 7:30 a 19:30 horas</li> <li>• Sábado y domingo 7:30 a 16:00</li> </ul> <p><b>2.4 Horario de actividades normales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De lunes a viernes, de 7:30 a 19:30 horas</li> <li>• Sábado y domingo 7:30 a 16:00</li> </ul> <p><b>2.5 Horario de actividades especiales</b> Las actividades especiales se realizan en distinto horario, dependiendo del tipo de actividad.</p> <p><b>2.6 Tipo de jornada: (7:s.p.)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De lunes a viernes en edificio S-4, Ciudad Universitaria, zona 12 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada matutina de 08:00 a 11:00 horas</li> <li>- Jornada vespertina de 14:00 a 17:00 horas</li> <li>- Jornada nocturna de 17:15 a 20:30 horas</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sábado de 07:30 a 17:00 horas - Edificio S-4 y S-12, Ciudad Universitaria, zona 12</li> <li>• Domingo de 07:30 a 17:00 horas - Edificio S-4, Ciudad Universitaria, zona 12</li> </ul>
<p><b>3. Material didáctico materias primas</b></p>	<p><b>3.1 Materias y materiales utilizados</b> El material utilizado depende del docente encargado de impartir cada curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utiliza pizarrón de fórmica y marcadores para apoyar las clases magistrales.</li> <li>• Se elabora material didáctico con cartulinas, papel, etc.</li> <li>• Se integra tecnología mediante material audiovisual, vídeos y presentaciones multimedia, utilizando computadoras portátiles, televisores, reproductores de disco compacto y cañoneras.</li> <li>• Se utilizan folletos, documentos y guías de estudio para apoyar las clases.</li> <li>• En algunos casos el docente apoya el curso a su cargo con textos elaborados por ellos mismos o de autores de renombre a nivel Nacional e Internacional.</li> </ul> <p><b>3.2 Fuentes de obtención de materiales</b> La Facultad proporciona materiales a los docentes de la Facultad. Se cuenta con computadoras portátiles, cañoneras y bocinas para el uso de los docentes. Algunos docentes utilizan sus recursos para enriquecer los cursos que imparten. Los alumnos financian su propio material de aprendizaje de acuerdo a sus medios.</p>
<p><b>4. Métodos, técnicas y procedimientos</b></p>	<p><b>4.1 Metodología utilizada</b> Las actividades académicas se desarrollan mediante (7:s.p.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases con recursos multimediales</li> <li>• Metodología b-learning</li> <li>• Talleres</li> <li>• Prácticas en unidades de información</li> <li>• Elaboración de proyectos</li> <li>• Clases Magistrales</li> </ul> <p><b>4.2 Planeamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan semestral o por ciclo de acuerdo a la calendarización de actividades.</li> <li>• Programa del curso, describe el curso, la metodología, los contenidos, las competencias y la forma de evaluación durante el ciclo.</li> <li>• Plan de actividades</li> <li>• Plan de clase</li> </ul> <p><b>4.3 Capacitación</b> Se capacita al personal docente y administrativo por medio de conferencias, simposios, diplomados y seminarios,</p>

	<p>de acuerdo a las necesidades.</p> <p><b>4.4 Selección, contratación e inducción de personal</b> El área administrativa del Departamento de Pedagogía se encarga directamente de suplir la necesidad de docentes mediante convocatorias de acuerdo a la necesidad de personal. (4:11)</p> <p><b>4.5 Criterios para agrupar a los alumnos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por afinidad</li> <li>• Por intereses comunes</li> <li>• Por Ubicación geográfica</li> <li>• Por orden alfabético</li> <li>• Por número de carnet.</li> </ul> <p><b>4.6 Frecuencia de visitas o excursiones con los estudiantes</b> Según el curso, el docente o las competencias se planifica una visita o excursión durante el ciclo o el semestre.</p> <p><b>4.7 Tipos de técnicas utilizadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Investigación</li> <li>• Exposición oral</li> <li>• Portafolio, Texto Paralelo</li> <li>• Grupal: Debate, mesa redonda, estudio de casos, proyectos, paneles.</li> <li>• Diagramas: Cuadros sinópticos, cuadros comparativos, mapas mentales, mapas conceptuales.</li> </ul> <p><b>4.8 Inscripciones o membresía</b> Se cancela el pago de matrícula anual según la carrera a cursar. Los estudiantes que optan a escuela de vacaciones en junio y diciembre deben inscribirse y cancelar el costo de cada curso. Para formar parte del Colegio de Humanidades se debe cancelar una cuota anual.</p> <p><b>4.9 Ejecución de actividades de diversa finalidad</b> Los catedráticos realizan actividades con los estudiantes de acuerdo a los contenidos del curso.</p>
<p><b>5 Evaluación</b></p>	<p><b>5.1 Evaluaciones, Periodicidad</b> Las evaluaciones se rigen por el Reglamento de Evaluación de la Universidad de San Carlos. Se evalúa según criterio del docente.</p> <p><b>5.2 Características de los criterios de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativas (pruebas objetivas, laboratorios, exposiciones, trabajos escritos, listas de cotejo)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De personal, el personal es evaluado tanto por sus respectivos coordinadores como por los estudiantes.</li> </ul> <p><b>5.3 Tipos de evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación Diagnóstica, los docentes evalúan al inicio de cada ciclo para verificar el nivel de los estudiantes</li> <li>• Evaluación Formativa, durante el ciclo se evalúa el progreso de los estudiantes por medio de distintas técnicas</li> <li>• Evaluación Integral: Evaluación de objetivos, competencias, estrategias, recursos, etc.</li> <li>• Evaluación Cooperativa: participación integral de todos los sujetos, autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación.</li> <li>• Evaluación Sumativa, permite evaluar al final del curso las competencias logradas, así como el cumplimiento de los objetivos trazados al inicio del curso.</li> </ul> <p><b>5.4 Características de los criterios de evaluación</b> La evaluación es continua, confiable, dinámica, integral y observable.</p> <p><b>5.5 Control de calidad</b> Según el reglamento de Evaluación de la Universidad de San Carlos, el alumno debe obtener un mínimo de 61 puntos en el curso para considerarse aprobado. (4:144,145)</p>
--	--

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Insuficiencia de equipo audiovisual y tecnológico para apoyar a los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe equipo en malas condiciones.</li> <li>• El equipo que está disponible es antiguo.</li> <li>• Falta presupuesto para comprar más equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparar el equipo que está en malas condiciones.</li> <li>• Adquirir material audiovisual y tecnológico actualizado.</li> <li>• Comprar equipo tecnológico con la ayuda de instituciones internacionales.</li> </ul>
Incumplimiento de horario para atención al público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal de atención al público se presenta tarde a sus labores o finaliza antes del tiempo estipulado.</li> <li>• Existe poco personal para atención al público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar los registros del horario de labores del personal de atención al público.</li> <li>• Contratar más personal para atención al público.</li> </ul>

## VI. Sector administrativo

Área	Indicadores
<b>1. Planeamiento</b>	<p><b>1.1 Tipo de planes</b> En la Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía, los planes se elaboran según las actividades a realizar y pueden ser anuales, semestrales y trimestrales. Lo que significa que se manejan a corto, mediano y largo plazo.</p> <p><b>1.2 Elementos de los planes</b> Los elementos que se consideran generales al elaborar los planes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Actividades</li> <li>• Recursos</li> <li>• Evaluación</li> </ul> <p>Cabe destacar que en la elaboración de planes didácticos se utilizan competencias.</p> <p><b>1.3 Base de los planes</b> Los planes se establecen de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y el compromiso de la Facultad para con los mismos.</p>
<b>2. Organización</b>	<p><b>2.1 Niveles jerárquicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Directiva</li> <li>• Decanato</li> <li>• Secretaría Académica</li> <li>• Secretaría Adjunta</li> <li>• Personal Docente</li> <li>• Estudiantes</li> </ul> <p><b>2.2 Organigrama</b> El organigrama que conforma el personal del departamento de Pedagogía, es lineal y por departamentos.</p> <p><b>2.3 Funciones</b> Al personal se le da a conocer sus derechos y atribuciones en el momento del nombramiento. Cabe mencionar que las funciones de cada persona, van de acuerdo al puesto a desempeñar conforme al perfil establecido por la Facultad.</p> <p><b>2.4 Régimen de trabajo</b> El régimen de trabajo en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, es delegado por la Junta Directiva, actividad que le confiere por ser la máxima autoridad de la Institución.</p>
<b>3. Coordinación</b>	<p><b>3.1 Informativos internos</b> Para proporcionar información, se utilizan circulares, memorandos y notas que son colocadas en</p>

	<p>las carteleras respectivas.</p> <p><b>3.2 Cartelera</b> Para proporcionar información, el departamento de Pedagogía cuenta con 6 carteleras.</p> <p><b>3.3 Tipo de comunicación</b> La comunicación en el Departamento de Pedagogía, se trasmite ya sea de forma verbal o escrita, según la situación lo amerite.</p> <p><b>3.4 Reuniones técnicas del personal</b> Las reuniones técnicas del personal, son realizadas según las necesidades, ya sea para brindar información, para llevarse a cabo actividades o al finalizar cada semestre.</p>
<b>4. Control</b>	<p><b>4.1 Normas de control</b> El Departamento de Pedagogía, se rige al reglamento interno de la Facultad de Humanidades, en el cuál están establecidas las normas de control de la institución.</p> <p><b>4.2 Registros de asistencia</b> Para el control de asistencia, el departamento hace uso de un libro de asistencia, donde el personal, debe firmar diariamente.</p> <p><b>4.3 Evaluación del personal</b> El personal es sometido a evaluación por medio de observaciones y revisión de actividades y planes.</p> <p><b>4.4 Elaboración de expedientes administrativos</b> Para el control de expedientes en el Departamento de Pedagogía el personal específico los elabora al inicio del semestre y al ingreso del nuevo personal.</p>

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Ineficiencia en el proceso de trámites administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal muchas veces no conoce los procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización constante del personal</li> </ul>

## VII. Sector de relaciones

Área	Indicadores
<b>1. Institución usuarios</b>	<p><b>1.1 Forma de atención a los usuarios</b> Por ser una institución de tipo educativo, la Facultad de Humanidades y su departamento de pedagogía, cuenta con una ventanilla de atención al estudiantado con horarios establecidos y brinda servicios específicos académicos.</p> <p><b>1.2 Intercambios deportivos</b> Los juegos deportivos nacionales, se realizan anualmente en la primera semana de mayo. Realizándose diferentes regiones del país, logrando la participación de diferentes grupos estudiantiles del país.</p> <p><b>1.3 Actividades sociales y culturales</b> En este aspecto se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concursos de canto, poesía y oratorias</li> <li>• Celebraciones de fin de año (posadas, convivencias, convivios).</li> <li>• Festividades de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso.</li> </ul> <p><b>1.5 Actividades académicas</b> Cabe resaltar que la Facultad de Humanidades y el departamento de pedagogía, realizan las siguientes actividades educativas académicas, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Graduaciones.</li> <li>• Seminarios.</li> <li>• Talleres.</li> <li>• Simposios.</li> <li>• Congresos.</li> <li>• Lecciones inaugurales.</li> </ul>
<b>2. Con otras instituciones</b>	<p><b>2.1 Cooperación, culturales y sociales</b> La Asociación de Estudiantes de Humanidades (AEH), tiene estudiantes del departamento pedagogía que participan en la huelga de todos los dolores.</p> <p>Cabe mencionar que la Facultad y el departamento también participan en apoyo en casos de desastres, con diferentes organizaciones que llevan a cabo este tipo de eventos.</p> <p>También participa y apoya con la iniciativa “TELETÓN”, en donde ciertos estudiantes propiamente del departamento de pedagogía con otros departamentos de la Facultad recaudan fondos económicos</p>

	para cooperar con el evento mencionado.
<b>3. Institución con la comunidad</b>	<b>3.1 Proyección y extensión</b> La Facultad de Humanidades con el apoyo del departamento de pedagogía, contribuye a la proyección y extensión con las comunidades del país a través de los seminarios estudiantiles, con los ejercicios profesionales supervisados EPS, y diversos proyectos realizados por los estudiantes, beneficiando a varios sectores del país.

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Desinformación de las actividades deportivas, culturales y académicas en las diferentes jornadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de comunicar las actividades realizadas en la Facultad de Humanidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de trifoliales de información para la socialización de las actividades.</li> </ul>
Demora en la resolución de problemas académicos por parte de las ventanillas de atención a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente personal para atención al estudiante.</li> <li>• Falta de agilización de trámites.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar más personal para atención al público.</li> <li>• Optimizar los trámites académicos.</li> </ul>

### VIII. Sector filosófico, político, legal

Área	Indicadores
<b>1. Filosofía de la institución</b>	<p><b>1.1 Principios:</b> “Velar por el estricto cumplimiento de la filosofía, política y estrategias que determinan la Facultad de Humanidades.”</p> <p><b>1.2 Visión:</b> “Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”</p>

	<p><b>1.3 Misión:</b> “Generar permanentemente procesos de análisis y discusión crítica del pensamiento pedagógico, con una concepción humanística, fundamentada en principios científico-metodológicos y tecnológicos, en una perspectiva ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de la sociedad guatemalteca.” (7:s.p.)</p>
<p><b>2. Políticas de la institución</b></p>	<p><b>2.1 Políticas Institucionales</b></p> <p><b>Docencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Formar Profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país. Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.</li> <li>• Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local.</li> </ul> <p><b>Investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades determinadas demandadas por la comunidad.</li> <li>• Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.</li> </ul> <p><b>Extensión y servicio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.</li> <li>• Opinar, elaborar, y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios, en función de sus necesidades.</li> <li>• Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades” (7: s.p.).</li> </ul> <p><b>2.2 Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación.</li> <li>• Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas).</li> <li>• Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a</li> </ul>

	<p>las condiciones de la realidad nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional.</li> <li>• Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.” (7: s.p.).</li> </ul>
<p><b>3 Aspectos legales</b></p>	<p><b>3.1 Personería jurídica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional – Autónomo) Título I, La Universidad, Capítulo I, Su Autonomía – sus Unidades Académicas, Artículo I donde se hace mención: La Universidad de San Carlos de Guatemala, continuadora de la Universidad Carolina fundada por Real Cédula del 31 de enero de 1676, es una institución de alta cultura, Nacional y Autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se rige por su Ley Orgánica, Estatutos, Reglamentos y demás disposiciones que ella emita. Tiene su sede central ordinaria en la ciudad de Guatemala. (4:17)</li> <li>• Artículo 4, donde se especifica quienes integran la Universidad como tal: “Integran la Universidad las Facultades, Escuelas, Centro Universitario de Occidente, Centros Regionales Universitarios, Institutos, Departamentos y Dependencias ya existentes y las que se reconozca o creare en el futuro. (1:45)(3:43)</li> <li>• Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 82, autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</li> </ul> <p><b>3.2 Marco legal:</b> basado en la Sección quinta de la Constitución Política de la República, Artículo 82 y en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto No. 325.</p> <p><b>3.3 Reglamentos internos:</b> El departamento de Pedagogía como tal no cuenta con un reglamento interno propio, basándose en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala para poder realizar sus actividades, Decreto No. 325. (4:17)</p>

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>
Desconocimiento de aspectos filosóficos, legales y políticos por parte de los estudiantes y empleados de la Facultad de Humanidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de información y socialización al alumnado y empleados sobre filosofía, aspectos legales y política de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de aspectos filosóficos, políticos y legales de la Facultad de Humanidades y Departamento de Pedagogía, por medio de un trifoliar informativo físico y virtual.</li> </ul>

### Apéndice III. Cronograma de actividades ejecutadas

 Programado

 Ejecutado

 Reprogramado

N	Actividades	Enero		Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio				Julio		
		18	25	1	8	15	22	1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	
1	Investigación Bibliográfica de los cursos	P																										
		E																										
		R																										
2	Planificación de cursos (Programas, plan semestral y planes de clases)	P																										
		E																										
		R																										
3	Voluntariado Docente	P																										
		E																										
		R																										
4	Elaboración de esquema de la Sistematización	P																										
		E																										
		R																										
5	Redacción de Informe Final	P																										
		E																										
		R																										
6	Corrección de la Sistematización	P																										
		E																										
		R																										
7	Entrega de Sistematización del Voluntariado Docente al Departamento de Pedagogía	P																										
		E																										
		R																										

## Apéndice IV. Instrumentos de diagnóstico



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

### Guía de observación: sector comunidad

**Nombre de la institución:**

**Localización:**

**Tipo de Institución:**

No.	Indicadores	Si	No	Observaciones
1	Es fácil ingresar al lugar			
2	Existen áreas verdes			
3	Tiene lugares de importancia que la representen.			
4	Esta adecuadamente organizada			
5	Existen áreas educativas			
6	Existen áreas de salud.			

7	Existe transporte público para llegar al lugar.			
8	Tiene líneas telefónicas			
9	Tiene acceso a internet			
10	Existen lugares de recreación			
11	Se identifica con un grupo religioso específico			
12	Se identifica con un grupo étnico específico			
13	Está asociado a un grupo social, club, etc.			
14	Posee herencia histórica			

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

**Guía de observación: sector institución**

**Datos generales**

**Nombre de la institución**

**Fecha de la visita**

No.	Indicadores	Si	No	Observaciones
1	La institución está situada en un área accesible.			
2	Se cuenta con varias vías de acceso.			
3	Posee la institución una historia y origen.			
4	Hubo personas involucradas en el proceso de fundación de la institución.			
5	Hubo algún suceso o acontecimiento especial que marco la historia de la institución.			
6	Se cuenta con un área de trabajo espaciosa y propia.			
7	Se cuenta con algún local disponible.			
8	Existen buenas condiciones para laborar y estudiar dentro de la institución.			
9	Se cuenta con salones específicos para que los estudiantes reciban sus clases.			
10	Los servicios sanitarios están en buen estado.			

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

### **Base de datos: sector finanzas**

Recopilación de información, con base en la compilación de Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como también la utilización del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.

**Fase heurística**, selección de información para realizar y estructurar el sector mencionado.

Leyes y reglamentos utilizados:

1. Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico.
2. Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera.
3. Ley de Contrataciones del Estado.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

**Entrevista: sector recursos humanos**

1. ¿Cuál es el total de laborantes dentro del Departamento de Pedagogía?

Personal Docente \_\_\_\_\_  
Personal Administrativo \_\_\_\_\_  
Personal de Servicio \_\_\_\_\_

2. ¿Cuáles son los tipos de laborantes con que cuenta el Departamento de Pedagogía?

Personal Docente \_\_\_\_\_  
Personal Administrativo \_\_\_\_\_  
Personal de Servicio \_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es el horario establecido para el personal del Departamento de Pedagogía?

Personal Docente \_\_\_\_\_  
Personal Administrativo \_\_\_\_\_  
Personal de Servicio \_\_\_\_\_

5. ¿Cuántos laborantes se incorporan y se retiran anualmente del Departamento de Pedagogía?

	<b>Se incorporan</b>	<b>Se retiran</b>
Personal Docente	_____	_____
Personal Administrativo	_____	_____
Personal de Servicio	_____	_____

6. ¿Cuál es la antigüedad del personal que labora dentro del Departamento de Pedagogía?

Personal Docente \_\_\_\_\_  
Personal Administrativo \_\_\_\_\_  
Personal de Servicio \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

**Encuesta a docentes: sector currículo**

La presente encuesta es para recopilar información acerca de la metodología que se utiliza como parte del currículo de la Facultad de Humanidades. Marque las respuestas que más se adapten a su forma de trabajo.

**1. ¿En qué jornada labora dentro de la Institución?**

- Diaria Matutina
- Diaria Vespertina
- Diaria Nocturna
- Sabatina
- Dominical

**2. ¿Qué tipo de planificación maneja para su curso?**

- Plan Semestral
- Plan de Ciclo
- Programa de Actividades
- Plan de Clase
- Otros: \_\_\_\_\_

**3. ¿Qué técnicas utiliza para desarrollar su curso?**

- Exposición Oral
- Grupal: Debates, Mesa redonda, Paneles, etc.
- Diagramas: Cuadros comparativos, Mapas conceptuales, etc.
- Texto Paralelo, Portafolio
- Investigación
- Otras: \_\_\_\_\_

**4. ¿Qué tipo de material didáctico prefiere para apoyar su curso?**

- Pizarrón de fórmica y marcadores
- Cartulinas, papel, etc.
- Computadora portátil y cañonera
- Audiovisuales
- Folletos, documentos, guías de estudio
- Libros de Texto
- Otro: \_\_\_\_\_
-

**5. ¿Qué tipo de evaluación se adapta mejor a su curso?**

- Pruebas objetivas
- Proyectos
- Pruebas grupales
- Evaluación alternativa
- Coevaluación
- Autoevaluación
- Otros: \_\_\_\_\_

**6. ¿Qué criterio utiliza para organizar los grupos de trabajo para su curso?**

- Por afinidad
- Por intereses comunes
- Por Ubicación geográfica
- Por orden alfabético
- Por número de carnet.
- Otros: \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

**Entrevista: sector administrativo**

1. ¿Qué tipo de planes utiliza tanto la institución como el departamento de pedagogía? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Posee la institución una estructura organizacional y qué tipo de estructura posee? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué se utiliza para proporcionar información al personal? ¿Qué tipo de informativos se utilizan para la comunicación interna y la atención al público en general? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuándo y por qué se realizan las reuniones técnicas del personal? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Qué clase de registros se utilizan para el control de la asistencia del personal? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

**Entrevista: sector relaciones**

1. ¿Cuáles son las actividades culturales, académicas, sociales que realiza la Facultad de Humanidades con el apoyo del Departamento de pedagogía?

---

---

---

2. ¿Cómo se lleva a cabo el intercambio deportivo que realiza la institución?

---

---

---

3. ¿De qué manera se atiende a la población estudiantil?\_\_\_\_\_

---

---

4. ¿Cuáles son los horarios establecidos para la atención a la comunidad educativa?\_\_\_\_\_

---

---

5. ¿Cómo se lleva el proceso de cooperación con otras instituciones?\_\_\_\_\_

---

---

7. ¿Cuáles son los tipos de proyecciones y extensiones que la institución como unidad facultativa realiza con las comunidades para apoyarlos?

---

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota  
**Carné:** 199819194

**Encuesta: sector filosófico, político y legal**

La presente encuesta es para recopilar información del sector filosófico, político y legal del Departamento de Pedagogía. Marque con una X las respuestas según sus conocimientos en el área filosófica, político y legal que fundamentan el trabajo de la institución.

1. ¿Posee la institución principios, visión y misión que la identifican como tal?

si

no

2. ¿Conoce todo el personal de trabajo las políticas sobre las cuales trabaja la institución?

si

no

3. ¿Conocen los estudiantes cuales son los objetivos que promueve la institución?

si

no

4. ¿Cuenta la institución con la respectiva personería jurídica para poder asumir las responsabilidades u obligaciones que le competen?

si

no

5. ¿Conoce lo aspectos legales sobre los cuales trabaja la institución?

si

no

6. ¿Posee la institución un reglamento interno?

si

no

## Apéndice V. Instrumentos de evaluación



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**



**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota

**Carné:** 199819194

**Nombre del evaluador:** M.A. José Bidel Méndez Pérez

### Evaluación de diagnóstico

Marque con un cheque (✓) en la casilla de logrado o no logrado para verificar los indicadores.

No.	Indicadores	Logrado	No logrado	Observaciones
1	Se presentó carta de solicitud para la realización del proyecto.	✓		
2	Se entrevistó a las autoridades y personal de la Institución.	✓		
3	Se consultó material bibliográfico relacionado con la Institución.	✓		
4	Se llevó a cabo observación interna y externa de la Institución.	✓		
5	Se revisó y clasificó la información obtenida.	✓		
6	Se elaboró el diagnóstico de la Institución.	✓		
7	Se elaboró instrumentos diversos para realizar el diagnóstico.	✓		
8	Se entregó el diagnóstico en la fecha indicada.	✓		
9	Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones al problema seleccionado.	✓		
10	Se utilizaron las técnicas adecuadas para la recopilación de información.	✓		

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota

**Carné:** 199819194

**Nombre del evaluador:** M.A. José Bidel Méndez Pérez

**Evaluación de perfil**

Marque con un cheque ( ✓ ) en la casilla de si o no para verificar los indicadores.

No.	Indicadores	SI	NO	Observaciones
1	Solventa el proyecto una necesidad de la institución.	✓		
2	Apoya el proyecto el cumplimiento de los objetivos de la institución	✓		
3	Se adapta el proyecto a la visión y misión de la institución.	✓		
4	Apoya la administración de la institución el proyecto.	✓		
5	Tiene impacto el proyecto en los beneficiarios.	✓		
6	Se tienen las instalaciones adecuadas para el desarrollo del proyecto	✓		
7	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto	✓		
8	Se han definido claramente las metas	✓		
9	El proyecto beneficia a la mayoría de la población estudiantil	✓		
10	El proyecto responde a mejoras en la institución	✓		
11	El proyecto satisface necesidades de la población estudiantil	✓		
12	El proyecto es rentable a corto plazo	✓		

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota

**Carné:** 199819194

**Nombre del evaluador:** Licda. Vilma Cáceres

**Ficha de evaluación de desempeño laboral docente**

Coloque un cheque ( ✓ ) para evaluar según su criterio el desempeño laboral del docente durante el semestre.

Aspectos técnicos pedagógicos	Calificación			
	Malo 0	Regular 1	Bueno 2	Excelente 3
1. Entrega el programa del curso en tiempo prudente.				✓
2. Emplea diversas estrategias para el logro de los aprendizajes.				✓
3. Promueve el trabajo activo individual y grupal.				✓
4. Evalúa cada fase del proceso de enseñanza-aprendizaje.				✓
5. Prevé materiales educativos que respondan a las actividades de aprendizaje.				✓
6. Hace uso de diferentes metodologías y didáctica.			✓	
7. Asiste puntual a los horarios establecidos del curso.				✓
8. Demuestra dominio de la temática impartida.				✓
9. Promueve la participación dentro del aula.				✓
10. Explora los saberes previos en los estudiantes.			✓	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>24</b>

**OBSERVACIONES:** *su papel como docente es activo, practica y colaboradora, se esfuerza por preparar sus clases y atender a todos*

*Vilma Cáceres*  
Licda. Vilma Cáceres

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del epesista:** Ruth Eugenia Molina Mota

**Carné:** 199819194

**Ficha de autoevaluación de desempeño laboral docente**

Coloque un cheque ( ✓ ) para evaluar según su criterio el desempeño laboral del docente durante el semestre.

Aspectos técnicos pedagógicos	Calificación			
	Malo 0	Regular 1	Bueno 2	Excelente 3
1. Entrega el programa del curso en tiempo prudente.				✓
2. Emplea diversas estrategias para el logro de los aprendizajes.				✓
3. Promueve el trabajo activo individual y grupal.				✓
4. Evalúa cada fase del proceso de enseñanza-aprendizaje.				✓
5. Prevé materiales educativos que respondan a las actividades de aprendizaje.				✓
6. Hace uso de diferentes metodologías y didáctica.				✓
7. Asiste puntual a los horarios establecidos del curso.				✓
8. Demuestra dominio de la temática impartida.				✓
9. Promueve la participación dentro del aula.				✓
10. Explora los saberes previos en los estudiantes.				✓
<b>Total</b>				30

**OBSERVACIONES:**

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Nombre del catedrático:** Ruth Eugenia Molina Mota

**Curso:** \_\_\_\_\_

**Código del curso:** \_\_\_\_\_

**Ficha de evaluación de desempeño laboral docente**

Coloque un cheque ( ✓ ) para evaluar según su criterio el desempeño laboral del docente durante el semestre.

Aspectos técnicos pedagógicos	Calificación			
	Malo 0	Regular 1	Bueno 2	Excelente 3
1. Entrega el programa del curso en tiempo prudente.				
2. Emplea diversas estrategias para el logro de los aprendizajes.				
3. Promueve el trabajo activo individual y grupal.				
4. Evalúa cada fase del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
5. Prevé materiales educativos que respondan a las actividades de aprendizaje.				
6. Hace uso de diferentes metodologías y didáctica.				
7. Asiste puntual a los horarios establecidos del curso.				
8. Demuestra dominio de la temática impartida.				
9. Promueve la participación dentro del aula.				
10. Explora los saberes previos en los estudiantes.				
<b>Total</b>				

## Anexos

### Anexo I. Carta de asignación de asesor



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
**Facultad de Humanidades**

Guatemala, 22 de Abril de 2014

Licenciado (a)  
JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

RUTH EUGENIA MOLINA MOTA  
199819194

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Guillermo Arnoldo Caytán Monterroso  
Departamento Extensión

  
Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## Anexo II. Carta de solicitud de EPS

 **USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 20 de enero 2014.

M.A.  
Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimado Decano:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante *RUTH EUGENIA MOLINA MOTA* carné No. 199819194 en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lic. Guillermo Freytag Monterroso  
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

### Anexo III. Dictamen del asesor

 **USAC**  
TRICENTENARIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 17 de julio de 2014

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Señor Director:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Ruth Eugenia Molina Mota**

Con carné: 199819194 Dirección para recibir notificaciones: 45 avenida 4-40, zona 2 de Mixco, El Tesoro II, 202-A, Guatemala

No. de Teléfono 58089319 Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y administración educativa

Ha realizado informe final de EPS (XXX ) Tesis ( )  
Titulado: **Sistematización del proceso de voluntariado docente para la cobertura de los cursos de Historia de Guatemala I, Evaluación del aprendizaje I y Técnicas de evaluación II, plan sábado, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

  
José Gidel Méndez Pérez  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR

*Educación Superior, Incluyente y Prospectiva*  
Edificio USAC Ciudad Universitaria Zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 - 24188602 - 24188629  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## Anexo IV. Asignación de revisores



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala 25 de julio del 2014

Señores

**COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS**

Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (X) presentado por el (la) estudiante

**RUTH EUGENIA MOLINA MOTA**  
**199819194**

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

*Título del trabajo:*

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE VOLUNTARIADO DOCENTE PARA LA COBERTURA DE LOS CURSOS DE HISTORIA DE GUATEMALA I, EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN II, PLAN SÁBADO, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ  
Revisor 1 LICDA. ELBA MARINA MONZON DAVILA  
Revisor 2 LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO

  
Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso  
Departamento de Extensión

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
DECANO

C.c. expediente

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

**RECIBIDO**  
7-8 JUL 2014  
LIC. GUILLERMO GAYTAN  
tel 43297087

Facultad de  Humanidades